



EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Centro de Estudios Rurales

**Maestría en Ciencias Sociales en el
Área Estudios Rurales**

Promoción 2014-2016

"Y todos me miran, me miran": experiencias de *chicas trans* en Colima

TESINA

Que para optar al grado de Maestra en Ciencias Sociales
en el Área Estudios Rurales

Presenta:

Nadia Marlene Rosas Chávez

Director:

Dr. Víctor Manuel Ortiz Aguirre

Zamora, Michoacán, septiembre 2016

Resumen

Experiencias de *chicas trans* en Colima analiza la inscripción del género no como una esencia, sino como un acto performativo que encarna distintas corporalidades en momentos históricos y contextos culturales específicos. Estas inscripciones que funciona como dispositivo de género se identifican a través el discurso (lenguaje) y las prácticas (momentos de interacción y espacios específicos). Este texto considera la experiencia desde el marco histórico que la posibilita, y al mismo tiempo, señala la importancia de comprender las experiencias corporales como espacio sintiente, de enunciación, como agentes capaces de resistir y contestar al mandato de género suscitando complejos itinerarios corporales; resaltando la importancia de atender la experiencia desde las identificaciones enunciadas por la población con la intención de explorar el *devenir* trans. Es una invitación a reflexionar el reconocimiento a través de la mirada que nos constituye y nos da certeza de nuestra existencia.

Palabras clave

Corporalidades, experiencia, reconocimiento, identificaciones trans.

Abstrac

Experiences *trans girls* in Colima analyzes the inscription of the gender not as an essence, but as an act performativo that personifies different embodies corporalites in historical moments and cultural specific contexts. These inscriptions that it works as device of gender identify to slant the language and the practices, moments of interaction and specific spaces. This text considers the frame historical of the experience that makes it possible, and at the same time, indicates the importance of understanding the corporal experiences as space sintiente, of statement, as agents capable of resisting and to answer to the mandate of gender provoking complexes corporal itineraries. Highlighting the importance of attending to the experience from the identifications enunciated by the population with the intention of exploring to becoming trans. It is an invitation to think over the recognition across the look that constitutes us and gives us certainty of our existence.

Key words

Corporalities, experience, recognition, trans identifications.

Agradecimientos

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y al Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Rurales (CER) por la oportunidad de estudiar la maestría. A las maestras y profesores que compartieron sus conocimientos durante estos dos años. A Lupita Guillén, Iván Casas, Don Eme, Isa y Laura Hernández por su apoyo administrativo y amabilidad.

Agradezco al Dr. Víctor Ortiz Aguirre por sus reflexiones, asesorías, su sentido del humor; por su libertad para explorar el tema; este trabajo siempre fue una posibilidad, un pretexto para abrir la discusión. Gracias por la libertad para pensar y escribir, aunque a veces me angustiara no saber qué hacer con ella. Profesor, mi admiración y cariño.

Agradezco a las *chicas* por su tiempo y su confianza para contarme sus historias, ustedes hicieron posible este documento y, a las y los activistas que colaboraron y recorrieron conmigo los espacios transitables durante la realización de esta investigación.

Agradezco a mis lectores Dr. Antar Martínez Guzmán y Dr. Juan Miguel Sarricolea Torres por sus sugerencias puntuales para profundizar el trabajo de grado; por sus tiempos para conversarla. A quiénes leyeron, sugirieron y se interesaron por mi trabajo: Dr. Raúl Rivas, Dra. Lupita Chávez, Dr. Philippe Schaffhauser, Dra. Elizabeth Araiza, Dr. Sergio Zendejas y Dr. Miguel Hernández, gracias por sus valiosos comentarios.

Agradezco a mi madre por su apoyo a pesar de la distancia. A mis compañeras, las damitas de la maestría, que con su fuerza rural y su vida intensa hicieron que las clases y las jornadas de trabajo fueran entrañables.

Y dedico este trabajo a Federico mi compañero de vida, quien emprendió este viaje porque sabía lo importante que era para mí, y a mi hijo Prax por sus enseñanzas continuas.

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo 1. Aparejar elementos teóricos y metodológicos para no navegar a la deriva	11
Mirar y reconocer	11
Género encarnado, cuerpo mirado	15
Punto de embarque: Colima y Villa de Álvarez	25
Chicas trans abordo	30
Capítulo 2. El dispositivo de la matriz heterosexual	37
Primera función del dispositivo: espacios transitables	53
Segunda función del dispositivo: chica trans más parecida a una <i>mujer heterosexual, guapa y decente</i>	63
Capítulo 3. Experiencias trans, entre lo uno y lo otro	77
Itinerario 1.	80
Desde chica lo supe: no soy él sino ella	80
Itinerario 2.	82
Y me saqué la ceja, me vestí de mujer, pero parecía un gay afeminado	85
Me miraba en el espejo y no me hallaba, tómate estas hormonas.	92

Itinerario 3.	95
Soy chica trans, mi nombre es...	95
Soy solo lo que tú quieres ver: relaciones amorosas	106
Y todos me miran, me miran	108
Capítulo 4. Reflexiones finales	112
Referencias	124
Anexo	131

Introducción

Etimológicamente trans significa: más allá, del otro lado, a través de. El prefijo indica movilidad, trasladarse, ir de un lugar a otro. Atendiendo estos significados consideré estructurar el documento a manera de un viaje; una travesía que parte al encuentro con el Otro. Este texto es un viaje exploratorio que busca comprender el atravesamiento de género de las personas trans recorriendo cuatro trayectos que acompañan la transición de una identificación asignada de varón a una construcción de identificación con mujer. Cuando abor das el tema trans no hay brújula que indique con certeza el camino; por ello, las rutas que marqué en este recorrido son una de tantas guías de navegación para adentrarse en la comprensión de las experiencias trans. Fueron los momentos de interacción, mi encuentro con la alteridad, los que marcaron los virajes necesarios para re-conocer cómo realizar el acercamiento. Este texto es una invitación a mirar el atravesamiento de género como una red de elementos históricos, culturales y subjetivos que se tejen en la identificación de chicas trans; elementos en constante tensión que moldean su experiencia de tránsito. El documento muestra indicios de lo que otros pueden mirar, discutir e interpretar; caminos que pueden recorrer para abrir otros encuentros. Se limita a reconstruir las narraciones de las chicas trans para dar cuenta de su experiencia y, a partir de este marco de enunciación vislumbro algunas reflexiones.

Cuatro itinerarios estructuran el texto. El primero de la travesía inicia aparejando algunos elementos teóricos y metodológicos sobre el reconocimiento del otro desde los registros del cuerpo. En este primer capítulo atiendo algunas nociones teóricas de la fenomenología del cuerpo para explicar el cuerpo como recinto de la experiencia; un cuerpo que transita entre ser para sí mismo y al mismo tiempo, ser para los demás. Un cuerpo que necesita ser mirado y reconocido para sentir que existe, al cual se demanda socialmente encarnar las normas de género. Sin embargo, durante el período liminal en el tránsito de la experiencia es donde se puede identificar la transgresión a la normatividad que da origen a la identificación de *chicas trans*. En este apartado también presento las historias de las chicas,

algunos datos que contextualizan el punto de embarque y señaló los alcances de la investigación. Considerando estas primeras reflexiones continuó el análisis de los siguientes trayectos.

La segunda parada del itinerario centra su discusión en la matriz heterosexual debido a que toda identificación trans está construida con base en este mandato. Esto es, cómo llegan a ser un cuerpo particular en un momento determinado: un cuerpo instrumento, disciplinado y normado, como muchos otros, al que regulan sus prácticas y delimitan sus espacios; los lugares específicos para mostrarse. En este segundo capítulo priorizo la explicación del funcionamiento del dispositivo heterosexual desde un tiempo-espacio para identificar la relación de sus elementos discursivos y materiales producidos en un contexto particular con la intención de comprender la experiencia trans como producto de esta relación que delinea las posibilidades de transición entre géneros en Colima.

En el tercer arribo del itinerario distiendo el catalejo para mirar estos cuerpos en su período liminal; cuerpos significantes cuya materialidad -imagen, percepciones, gestos, movimientos- no debe traducirse como la encarnación pasiva del dispositivo de la matriz heterosexual. Ser un cuerpo generizado implica siempre un acto performativo, una repetición fallida e incompleta de la norma, durante este proceso de incorporación produce sentido, es agente y transformador de la vida social. Sus dimensiones perceptivas, afectivas y significantes se entrelazan con las condiciones sociales y culturales para constituir la experiencia intersubjetiva trans. En el último capítulo reflexionó este viaje como un proceso de experiencias complejas, contradictorias e inacabadas. Es una última parada que concluye de manera momentánea, una elipsis en el tiempo, que dispone el punto de llegada pero solo como un punto de partida avizorando su devenir.

Antes de abordar es importante decir que este acto de escritura es un acto saber poder; discursos que entretejí con la finalidad de mostrar y provocar "algo". Decidí comenzar este viaje con el análisis del reconocimiento y el cuerpo con la intención de afectar al lector e

introducirlo a un proceso de reflexividad que permita vislumbrar que la relación con el sujeto de estudio siempre implica un campo de reflexión sobre uno mismo y los demás. La reflexividad nos enseña a buscar en el objeto construido las condiciones sociales de posibilidad del sujeto y los límites de sus actos de objetivación. La reflexividad, designada también como socioanálisis u objetivación participante, es un imperativo epistemológico que debe incluirse en las investigaciones. Significa que, si adoptamos la reflexividad no estamos renunciando a la objetividad sino cuestionamos el privilegio del sujeto cognoscente a partir del trabajo de objetivación. Explicamos el sujeto empírico en los mismos términos de la objetividad construida por el sujeto científico; lo ubicamos en un determinado lugar del espacio social con la conciencia de todas las coerciones que vinculan e impactan a ambos sujetos. Con esto se repudia las pretensiones absolutistas de la objetividad y el relativismo, pues las condiciones de posibilidad del sujeto y del objeto científico son siempre la misma. No se trata de adquirir estatuto científico imitando el canon epistemológico de las ciencias duras, sino de liberar de prejuicios la *mirada* para formar el sujeto de conocimiento y emplazarlo al terreno de la ética. La conquista de un habitus científico en el marco de las ciencias sociales exige la transformación de uno mismo a través del uso continuado de la reflexión (Bourdieu y Wacquant, 2005).

Este documento lo construí desde mi proceso de reflexividad, el cual requirió una mirada ética sobre mí misma y las demás. Por lo que lejos *mirar* y determinar el atravesamiento de género de las personas trans como un atravesamiento normativo; *miré* este tránsito particular de género como una transgresión resultado de las condiciones del contexto que designan los cuerpos que se necesitan hoy en día para ser reconocidos. Reconocí la importancia de *mirar* y *mirar* para comprender por qué se transita desde esta identificación particular -chica trans- el género. Escribí este texto reflexionando que para ser en el mundo y para sentir que existimos el acto de mirar y el reconocimiento son constitutivos; sí con la lectura de este documento logramos comprender lo anterior, la responsabilidad ética de la mirada recaerá en nosotros y no en aquél que la solicita. Por tanto, la discusión resalta las categorías del reconocimiento y el género como elementos históricos y sociales que nos

atraviesan como humanos, cuyo análisis espero fomente algunas estrategias políticas y sociales para aminorar las prácticas discriminatorias que nos permita ir construyendo, no ir estableciendo, un mundo más aceptable. En cada caso, este viaje que inicia con el conocimiento y reconocimiento del otro, quizá pueda *transformarse* en un proceso de conocimiento y reconocimiento de nosotros mismos.

Capítulo 1. Aparejar elementos teóricos y metodológicos para no navegar a la deriva

[...] a partir de la relación ética con otro, se entreabre una temporalidad de curvas dimensiones, pasado y futuro tienen una significación propia. En mi responsabilidad respecto del otro, el pasado de los demás, que jamás ha sido mi presente, “tiene que ver conmigo”, no es para mí una representación. El pasado de los demás y, en cierto modo, la historia de la humanidad en la que nunca he participado, en la que nunca he estado presente, es mi pasado. En cuanto al futuro, no se trata de mi anticipación a un presente que me espera ya preparado y semejante al orden imperturbable del ser, “como si ya hubiese llegado”, como si la temporalidad fuese una sincronía. El porvenir es el tiempo de la profecía, que es también un imperativo, orden moral, mensaje de una inspiración.

Emmanuel Levinas, *La Huella del Otro*.

Mirar y reconocer

El cuerpo es la condición sine qua non de nuestra existencia, nuestro anclaje en el mundo. El medio por el cual habitamos tiempo y espacio; el registro donde re-conocemos nuestra experiencia. Nuestra condición corporal nos sumerge a vivencias sensoriales ininterrumpidas. Vemos, oímos, tocamos, olemos y miramos el mundo que nos rodea. La mirada siempre está en juego, es un elemento permanente de la relación con los otros. El intercambio de miradas pone frente a frente a dos individuos a través de la reciprocidad más inmediata que puede haber. Mirar a alguien significa tocarlo afectivamente, suscita el sentimiento de ser apreciado; es señal de reconocimiento de quién se es. La eficacia de la mirada otorga este sentimiento de identidad. Cuando otro me mira me siento parte de la comunidad funciona como un generador de intercambio de información de palabras y afectos; no es indemne. Por eso, una mirada negada, ausente o indiferente puede significar desestimación, rechazo y pérdida del vínculo social. No mirar al otro es borrarlo simbólicamente porque la mirada confiere y legitima nuestra presencia en el mundo y con los otros; la mirada garantiza simbólicamente nuestra existencia (Le Breton, 1999).

Por tanto, dirigir los ojos hacia otro es un ejercicio de poder; cuando se dirige la mirada al otro se produce un efecto de sometimiento a la alteridad que nos confronta. La mirada se

posa desde esta posición asimétrica, distanciada, que permite identificar las diferencias entre yo y lo otro. Este encuentro con la alteridad da forma a la frontera de lo social. Para que exista un nosotros tiene que haber un límite, un espacio, un exterior, una distancia de lo que no somos, que permita identificar lo semejante, lo diferente, lo desconocido, lo prohibido, lo extraño, lo ajeno, lo Otro; necesitamos marcar la frontera del adentro -aquello que se incluye- con el afuera -lo que se excluye- para diferenciar el ellos del nosotros. Sin embargo, este distanciamiento hace que olvidamos que todos somos otros, pues el Otro es nuestro espejo constitutivo desde el cual nos definimos (León, 2009).

Delimitar la frontera entre el yo y el otro permite la emergencia del sujeto. El sujeto se forma en la sujeción que inicia con la mirada concedida. Dirijo mis ojos hacia ti, para decir quién eres, un momento de interpelación que determina bajo qué términos te reconozco: género, raza, etario, etnia (varón, mujer, blanco, afroamericano, niño, anciano). Esta interlocución, este acto del habla constitutivo -te reconozco como o no te reconozco como- afirma la identidad. De modo que el reconocimiento es elemento constitutivo de la existencia humana (Honneth, 2011). En tanto que humanos, nos formamos como tal en relación con otros seres humanos en un medio intersubjetivo de interacción desde donde se establece el reconocimiento. Las estructuras simbólicas sedimentadas en la cultura marcan diferentes formas de reconocimiento que permiten la existencia e integración social; las cuales obedecen a un proceso de evolución histórico como resultado de negociaciones que permite otorgarlo o negarlo (Tello, 2011).

Otorgar reconocimiento es un ejercicio de poder sobre la vida y la muerte -biopolítica- y sobre los cuerpos -anatomopolítica- (Preciado; 2002; Foucault, 2007; Butler; 2007), que designarán quién o qué entra dentro de los significantes de lo humano. Para ser considerado humano, el sujeto debe sujetarse a las normas sociales como condición de su formación y emergencia; normas que lo preceden, operan para hacerlo legible, inteligibles antes de entenderlas o evaluar sus efectos sobre él (Butler, 2010a). Nosotros, en tanto que sujetos, nos formamos en esta relación de poder, dependemos de esta sujeción, de esta internalización de las normas para existir. "La sujeción es el proceso de devenir

subordinado al poder, así como el proceso de devenir sujeto. Ya sea a través de la interpelación, en el sentido de Althusser, o a través de la productividad discursiva, en el sentido de Foucault, el sujeto se inicia mediante una sumisión primaria al poder" (Butler, 2001, p.12).

Negar el reconocimiento lleva a la desintegración y a la exclusión de las relaciones sociales; se concibe al otro como una patología, se le cosifica, se discrimina y se desprecia. La ausencia de reconocimiento es el principal daño moral a la subjetividad de las personas; estos daños serán tanto más graves cuanto más profundo destruyan la estructura social y la vida personal de los sujetos. Para identificar estas ofensas y las afectaciones producidas en ellas, Honnet bosqueja una tipología con distintas esferas: la esfera del amor, entendida en un sentido amplio de cuidado y atención; la esfera del derecho; y la esfera del reconocimiento social o solidaridad. A cada una de estas esferas le corresponde un tipo de daño: maltrato, violación, tortura y muerte en la esfera del amor; desposesión de derechos, estafa y discriminación en la del derecho; e injuria y estigmatización en la esfera de la solidaridad social. Estos daños quebrantan alguna forma de relación del individuo consigo mismo y con la sociedad: la autoconfianza en la primera de las esferas, el autorrespeto en la segunda y la autoestima en la última. Estos tres tipos de esferas tomados conjuntamente, constituyen la posición moral desde la cual se efectúa el reconocimiento. Algunas personas a lo largo de su vida sostienen una relación de tensión permanente con alguna de estas esferas debido a que las relaciones sociales marcan los principios de reconocimiento modificando los criterios respecto de cuál de ellas debe primar (Tello, 2011, p.50).

El reconocimiento en las tres esferas es necesario para la vida, por tanto, sería nuestro deber categórico reconocer a todas las personas como una responsabilidad moral. Sin embargo, al ser un mecanismo de proceso psicológico -subjetivación-, subyacente al proceso de socialización, este reconocimiento implica, en mayor o menor medida, revertir las personas en sujetos reconocidos mediante la sujeción a las normas establecidas por el entorno. El trabajo de la norma es posibilitar esa vida, para que tenga lugar en el reconocimiento recíproco y no pierda su estatus en tanto que vida; una vida que en cierto sentido ya estaba

perdida aun antes de haberse perdido, porque siempre hay algo que no puede ser reconocido y que será definido como lo no reconocible (Butler, 2010b). A pesar de esta contradicción no todo está echado por la borda porque el mecanismo de poder que excluye la posibilidad de que la vida sea reconocida no permanece en la misma esfera; las condiciones sociales establecidas para el reconocimiento no siempre son las mismas. Los saberes, sus objetos y legitimidades mutan y son detentados por diferentes instituciones de poder, donde regulan y gestionan las posibilidades de existencia y habitabilidad. Es en esta coyuntura donde aquellos excluidos de reconocimiento pueden ocupar una esfera que les había sido negada; y a la par de este proceso, se estarán estructurando otras formas "adecuadas y saludables" de ser personas (Roselló, 2013). Por tanto, el principio del reconocimiento se medirá no por la distancia que el individuo puede conseguir respecto de su mundo de vida cultural sino por el grado de reconocimiento que puede encontrar para sus objetivos libremente elegidos en su entorno social; la intensificación de la individualidad personal estará determinada no por la medida del distanciamiento respecto de todos los vínculos normativos, sino por el grado de aceptación comunicativa de las desviaciones individuales (Hernández y Herzog, 2011 en Honneth, 2011, p.23).

La demanda que hacemos para ser reconocidos, este acto constitutivo, tiene dos momentos: el primero es un acto de autonominación, -me nombro como, me reconozco como-; el segundo es cuando nos dirigimos a alguien a quien se le pide que nos refiera como (varón, mujer, niña, anciano, joven, lesbiana, gay). En ese momento la identificación y, por tanto, el reconocimiento deja de ser una realidad exclusivamente psíquica, algo interno. Por el contrario, cobra forma como discurso al dirigirse a alguien en un contexto en el que ser reconocido en el lenguaje constituye reconocer la identificación en un campo de interpelación; es decir, se está constituido no solo por la manera en que los demás lo perciben y se dirigen sino también por las convenciones sobre la manera en que se dirige a sí mismo y en la que es interpelado por el otro. Reconocer al otro en el lenguaje significa una reiteración y al mismo tiempo una reformulación de la norma. La pregunta que queda por explorar sería ¿bajo qué lenguaje haremos este reconocimiento y qué consecuencias emocionales, sociales y políticas desataría? (Butler, 2001; 2010a).

Género encarnado, cuerpo mirado.

Si para sentir que existimos es necesario el reconocimiento ¿por qué negamos la mirada al otro?, ¿por qué negamos o condicionamos su reconocimiento? No se puede vivir de cualquier forma. No se puede ser, sentir o actuar de cualquier manera. Como mencioné, el reconocimiento -mecanismo de interpelación y/o producto discursivo- define las condiciones de inteligibilidad compuesto de normas y prácticas que se convierten en presuposiciones sin las cuales el sujeto subjetivado no puede ser reconocido como humano. "Lo humano" no se concibe como condición a priori, sino es un arreglo de determinado contexto y espacio temporal. Cualquier caracterización de una "naturaleza humana" está inevitablemente infiltrada por preconcepciones ontológicas y por relaciones de poder. Por tanto, aquello que es "ser humano" es una tensión entre lo idéntico y lo diferente, entre lo que pertenece y lo que se excluye. Es una posición normalizada y fijada como estándar ante la cual el otro diferente queda subordinado, haciéndole parecer que le sobra o le falta algo y en consecuencia, como inadecuado o anómalo. Así, la institución de un modelo humano normalizado crea automáticamente periferias: los humanos defectuosos, los cuasi-humanos, los borderline (Martínez-Guzmán, 2012, p. 227); produce los extraños y los monstruos¹ que quedan expulsados hacia la anormalidad.

Significa que lo que deja fuera, exterior a los términos de legitimidad e inteligibilidad no será considerado humano, será un sujeto al margen, un no-sujeto legítimo y este no reconocimiento de la matriz hegemónica es desde donde se producirán lo abyecto como el lugar de lo invivible y lo inhabitable de la vida social; esta exclusión formará el exterior constitutivo del sujeto abyecto (Butler, 2007). Los sujetos abyectos, los humanos defectuosos, los borderline, los extraños o los monstruos son categorías analíticas que

¹Para profundizar en las categorías del extraño y del monstruo y su relación con las identificaciones trans véanse los textos de: Balza, I. (2013). Tras los monstruos de la biopolítica. *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 12, 27-46. Recuperado de <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/21> y León, E. (Coord.) (2009). *Turbación y deformidad. En Los rostros del Otro. Reconocimiento, invención y borramiento de la alteridad* (pp. 61-79). México: Anthropos

permiten cuestionar las nociones biopolíticas contemporáneas. La estructura biopolítica muestra de qué manera se traduce el poder de decisión sobre los cuerpos que merecen la pena que vivan.

La noción de biopolítica cuestiona lo que entendemos por vida y las categorías políticas dan cuenta de la misma. La palabra distingue los términos griegos *bíos* y *zoé*: *bíos* remite a la forma de vida, vida articulada o regulada por la política, vida humana o vida del ciudadano, y *zoé* como la simple vida animal, vida sin atributos, vida desnuda. Las categorías mencionadas son por tanto nociones biopolíticas que representan al sujeto deshumanizado producido por los mecanismos de exclusión y discriminado por razones de sexo, género, etnia o discapacidad que quedan relegados a *zoé*. El no-humano produce figuras como el simio-hombre, la figura del niño salvaje, el esclavo, el bárbaro, el hermafrodita, el monstruo y el extranjero. Estas figuras abyectas se erigen como principio de inteligibilidad de todas las formas de la anomalía que permiten encontrar qué noción de vida se está manejando en el paradigma normativo actual. Su presencia produce temor porque representa la violación y la deformidad de las reglas naturales y morales. La imagen confusa que muestran impide distinguir con claridad entre el animal y humano, el macho y la hembra, el humano y el cyborg. Su encuentro perturba nuestra identidad y hace preguntarnos quiénes somos; su imagen ambigua quebranta nuestro orden (Balza, 2013).

Entonces, para no ser un sujeto abyecto y apelar por el reconocimiento es necesario atender el dispositivo de la sexualidad (Foucault, 2007); asumir de manera coherente el sexo, género y deseo que demanda la matriz heterosexual (Butler, 2002) como tecnología de sujeción y producción de corporalidades legibles que permite ser reconocido como varón masculino y mujer femenina heterosexual. El género nos constituye como sujetos, sin este no podríamos vivir; ser cuerpo. Para ser un cuerpo debemos asumir un yo corporal, un esquema regulador de posibilidades inteligibles y morfológicas; no como estructuras eternas sino como criterios y negociaciones históricamente revisables de inteligibilidad de la diferencia sexual que producen los cuerpos que importan. Este proceso de sedimentación de las normas de género, o sea su materialización, es la adquisición del ser mediante la cita

del poder, una complicidad que se establece con el poder para la adquisición del yo. La sujeción que el sujeto asume en el poder para existir lo sitúa en una paradoja:

Si es imposible que el sujeto se forme desde un vínculo apasionado con aquéllos a quienes está subordinado, entonces la subordinación demuestra ser esencial para el devenir del sujeto. En tanto que condición para devenir sujeto, la subordinación implica una sumisión obligatoria. Por otra parte, el deseo de supervivencia, el deseo de ser, es un deseo ampliamente explotable. Quien promete la continuación de la existencia explota el deseo de supervivencia. Prefiero existir en la subordinación que no existir: ésta sería una de las formulaciones del dilema (donde también hay un riesgo de muerte) (Butler, 2001, p.18).

Si bien las normas son constitutivas no significa que nieguen la posibilidad de apelación a la cita, las identificaciones ocurren siempre de manera cambiante en relación con las normas sexuales y de género vigentes. Desde estas coordenadas se designan las condiciones corporales y afectivas que debemos encarnar para nuestro reconocimiento. En aquellos seres donde estas coordenadas estabilizadoras no coincidan, que aparentemente son personas pero que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas, el reconocimiento y, por tanto, su construcción social misma como sujetos, será negado. En este sentido, el encuentro con las identidades transgénero abre la pregunta sobre los regímenes de inteligibilidad posibles de las formas género que una persona puede o no adoptar en un contexto determinado; las formas en que es posible habitar el mundo (Martínez-Guzmán, 2012). Nos permite cuestionar todas las posiciones sexuadas desde sus elementos subjetivos, políticos y sociales y, nos remite a la necesidad de replantear definiciones sobre qué es ser un varón o que significa ser una mujer desechando nociones naturalizadas porque cuestionan el binarismo de género con la posibilidad de ocupar posiciones intermedias (Pérez, 2013).

El género al ser fuente de identidad y medio privilegiado para la producción de aquello que es humanamente posible; establecerá concepciones sobre normalidad y anormalidad que presuponen dichas identidades (Martínez-Guzmán, 2012). La patologización² de las identificaciones trans puede ser leída como violencia de género dirigida a estas personas que no se identifican con el género socialmente asignado en función de su sexo y que cuestionan las diferencias y desigualdades entre varones y mujeres como elementos fijos e inmodificables enraizados en causas puramente biológicas. Como las personas trans no asumen el género en función de su sexo, el discurso que impone la psiquiatría es intervenir las subjetividades y los cuerpos para normalizar sus comportamientos. El objetivo de este tipo de violencia es transformar los cuerpos de las personas trans para que sean acordes con su género y resituarlas en el marco normativo. Incluso los estados han adoptado estos planteamientos patologizadores en su legislación y ofrecen atención psiquiátrica en sus programas de salud. Este logro es visto por algunos activistas como un triunfo de la lucha entablada ante el estado por el derecho a contar con tratamientos y cirugías supervisadas para su transición de género, por lo que ahora la gente trans puede operarse y vivir como quiere (Coll-Planas, 2010) o mejor dicho, dependiendo de cada contexto, como puede.

Al considerar el cuerpo trans como un cuerpo patologizado, éste se convierte en objeto de normalización donde la anomalía debe ser corregida. Se le extirparán órganos, se le inyectarán hormonas y se le pondrán implantes para que refleje una imagen corporal coherente con el género deseado. De ahí que las operaciones estén muy ligadas al imaginario trans. El entorno social presiona a los sujetos no normativos para que se adapten en el marco de una sociedad sexista donde el sujeto vive como necesaria la encarnación de una identidad de género para ser reconocible (Missé, 2014; Missé y Coll-Planas, 2010). La

² Las identificaciones trans están consideradas como formas identitarias no-normativas, la modificación de los términos que la estandarizan como enfermedad mental pueden constatarse en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales el DSM-2 hasta la versión actual DSM-VI. La revisión a fondo de estos manuales permite identificar cómo los discursos autorizados (médicos, psicológicos y psiquiátricos) producen y transmiten el conocimiento científico en torno a los géneros y las sexualidades. Reproducen determinadas prácticas y normas socioculturales, mediatizan subjetividades, estigmatizan, silencian e imposibilitan identidades.

asociación de lo trans ligado a las operaciones se debe al impacto del discurso patologizante que define esta vivencia como un trastorno mental que no se puede curar y la solución al problema reside en la mesa del quirófano; como la realización de la cirugía de reasignación sexual en el caso de los transexuales³. Las identificaciones trans son "el único trastorno mental que se cura mediante intervenciones quirúrgicas" (Missé, 2014, p.64). La necesidad de modificar los cuerpos trans esta reforzada por los medios de comunicación y el discurso médico con la finalidad de introducir a las personas al sistema normalizador de varón-mujer.

Históricamente las personas que decidan vivir con otro género al asignado lo hacían sin recurrir a las cirugías. Pero la patologización de las identidades trans en tiempos del farmacopornográfico y del tecnogénero (Preciado, 2002; 2008) han inventado y dispuesto en el mercado fármacos, cirugías estéticas, implantes y hormonas, posibilitando que el género no sea la expresión "natural" del sexo, sino que este sea protésico; se convierta en un aparato, una sustancia, que puedes colocar, inyectar, tomar, o untar y adherir a la carne para corregir y normalizar los cuerpos con el género deseado. Esta forma de tránsito de género en la actualidad refiere la experiencia trans como una experiencia encarnada, corporeizada⁴; en consecuencia el cuerpo en tanto categoría de analítica se convierte en un elemento trascendental para comprender el encuentro, el cruce, el contraste entre lo

³La palabra transexual se suele referir a aquellas personas que entienden que la no correspondencia entre sexo y género requiere modificar su cuerpo mediante hormonación y cirugía. No se trata meramente de constatar si ha habido cambio corporal, sino que tiene que ver con una forma de concebir la no correspondencia sexo/género. Esto supone que podemos denominar transexual a una persona que considera necesario transformar su cuerpo aunque no lo haya hecho por razones económicas, de salud, por ser menor de edad, entre otras (Missé y Coll-Planas, 2010).

⁴ Para referir como el orden social se inscribe en los cuerpos se utiliza el término encarnar como adjetivo y corporización como sustantivo. Dichos términos se han preferido para la sustitución de término anglosajón *embodiment*, concepto que también considera que lo social se inscribe en el cuerpo. Ambas categorías consideran que el cuerpo es un campo de cultura y un proceso material de interacción social que implica una dimensión intencional, intersubjetiva y relacional. La interacción permite considerar el cuerpo como agente encarnado; un lugar de intersección tanto individual como social (Csordas, 1994 en Esteban, 2013, p. 25).

individual y lo social, el lugar de la representación entre el yo y el mundo de las identificaciones trans.

La categoría del cuerpo enlaza el sujeto, la experiencia y la cultura; más allá de su piel es un dispositivo negociador entre la subjetividad y la materialidad social. No hay ejercicio de poder sin un sujeto in-corporado. La condición existencial entre la cultura y el yo es el cuerpo. Es una interfaz con entradas y salidas que marca las fronteras del adentro y el afuera. Mediante sus flujos semióticos procesa, adapta, filtra y codifica las señales procedentes de exterior otorgando sentido a la experiencia (Esteban, 2013; Olavarría, 2010). El cuerpo como estructura estructurante es corporalidad; es un cuerpo parlante ahí donde los cuerpos lenguajean para reforzarse, transformarse, y en esa medida, humanizarse. Tanto mi propio cuerpo como el de los demás forma parte de esta estructuración y comprensión del mundo (Guzmán, 2008):

(...) no hay dato que no sea vivido y reconocido por la experiencia, es decir, con el cuerpo, y es a partir de ello que comprendemos y vivimos lo que comprendemos y vivimos, siendo esto no una simple tautología, sino la certeza de que no es posible otro camino; es decir, solo en, a través de, con el cuerpo es posible cualquier tipo de experiencia y de la forma en que vivamos, percibamos e interpretemos los cuerpos - el propio y el otro- dependerá la forma en la que pensemos el entorno (...) pues el cuerpo es ideal para conceptualizar todo el universo, hasta la forma en la que lo construimos, pues dependiendo de cómo comprendamos el cuerpo así construiremos nuestro entorno (Guzmán, 2008, p. 449).

Las personas trans no viven el género asignado y transitan al género sentido -el cuerpo vivido- no siempre encarnan las normatividades de género vigentes de manera coherente y reconocible: no se hormonizan o se operan para que su sexo coincida con su género; la corporalidad que reflejan -cuerpo percibido y cuerpo interpretado- es la de un cuerpo extraño, abyecto, ilegible que conlleva al sufrimiento, la exclusión y discriminación social. Estas tres dimensiones fenomenológicas de la corporalidad el cuerpo vivido, percibido e interpretado, todo en conjunto se convierte en experiencia de ser cuerpos que luchan por ser reconocidos en alguna de las esferas mencionadas.

Hablar de la dimensión del cuerpo vivido, es hablar del campo de la autopercepción, de la cenestesia, la vivencia del cuerpo al interior, no traducible ni explicable; es inaprensible, inombrable, es lo real. La segunda, el cuerpo percibido, alude a la forma en la que percibimos nuestro propio cuerpo siempre en correspondencia con otro; es decir, que en la conformación de la propia percepción de mí mismo se encuentra involucrada la forma en la que el otro me percibe, el mundo de lo imaginario en el que las palabras, las cosas, sus sentidos y representaciones se imbrican y se tornan difusas hasta llegar a ser traducibles. Es el lugar de las estructuras como la lengua y el campo de las identificaciones, es el espacio donde se une lo real con lo imaginario⁵. Por último, la dimensión del cuerpo interpretado, es la interpretación que el otro hace de mi cuerpo que a la vez condiciona mi propia interpretación tanto de mi mismo como del cuerpo del otro. En la forma en la que se percibe el cuerpo propio está de por medio la forma en la que éste se vive, con el agregado de la forma en la que el cuerpo propio es percibido por los demás; es el espacio del signo y es donde se hace evidente los estigmas corporales. En esta dimensión lo más sobresaliente es la claridad que tengo de que otro me está interpretando, es el registro de lo simbólico; del autoreconocimiento a partir del reconocimiento del otro; yo sé que soy en la medida en que soy para algún otro (Guzmán, 2008, pp.444-445).

Estas tres categorías serán construidas y a la vez formarán el esquema, la imagen y la postura corporal. El esquema corporal: es el mapa creado a partir de imágenes visuales y

⁵ Los tres registros de Lacan real imaginario y simbólico se unen como un nudo borromeo, hay traslapes y consecuencias donde los registros se encuentran. Lo real es indefinible, inoñbrado, aquello que no puede ser significado ni simbolizado. Delirio, horror, sexualidad y muerte son las experiencias que irrumpen en lo real porque nos dejan sin palabras, imágenes, sin sueño. Su unión es la posibilidad de que el aparato psíquico adquiriera existencia, congruencia y funcionalidad. Lo imaginario: es el espacio del lenguaje, aunque no hay significantes. Son las huellas dejadas por el otro mediante adquiridas por nuestros sentidos. Durante la estadía del espejo el otro dice mi nombre y nos invita a regresar hacía nosotros para no ser imagen y facilitar nuestra identificación. Lo simbólico: el sujeto se inaugura como tal a partir en este complejo orden de significación, accede al lenguaje gracias al Otro, produce la imagen corporal y poder decir de ella: yo como autoafirmación y reconocimiento no solo de la propia existencia sino de la singularidad que nos diferencia del mundo y de los otros (Ortiz, 2015, pp. 43-44)

motrices que cada quién tiene de sí, es la vivencia de la estructura anatomofisiológica en movimiento vinculada con el registro de lo real. La imagen corporal: es la imagen que cada quien se crea de sí, se ancla al esquema corporal y se reconstruye constantemente a partir de la percepción, está vinculada con el registro imaginario. La postura corporal: es la forma en la que el cuerpo vive y percibe la imagen y el esquema corporal. Es el lugar donde son visibles las construcciones del cuerpo, las técnicas corporales, los gestos, las posturas, las emociones y actitudes; es el lugar del signo, del cuerpo interpretado, el registro de lo simbólico. La articulación individual y social de estas seis dimensiones construirán la experiencia de sí mismo mediante un proceso que se vive en tres estadios: cotidiana, es el encuentro permanente con nosotros mismos, es donde ocurre la percepción del cuerpo propio y del otro; la significativa son los eventos que significativos en la experiencia, ahí donde las acciones, actos y conductas cobran forma y sentido; la liminal⁶ son eventos rituales en lo que nuestro mundo se legitima y se transforma (Guzmán, 2010, p. 25).

El estadio liminal es una situación interestructural dentro del los ritos de paso. Es un momento del proceso de llegar a ser en el que se vive una transformación. En esta primera fase de la transición las personas se separan de un punto fijo en la estructura social, de un conjunto de condiciones culturales (un «estado»), o de ambos. Es decir, las personas trans se separan de la matriz heterosexual (punto de la estructura) cuando rechazan la asignación del género masculino. Esta separación los conduce al período liminal; un tiempo donde las características del sujeto ritual (el pasajero/las chicas trans) son ambiguas, ya que atraviesa un entorno cultural que tiene pocos, o ninguno, de los atributos del estado pasado o venidero. Los atributos de la liminalidad o de las personas liminales son necesariamente ambiguos, ya que esta condición y estas personas eluden o se escapan del sistema de

⁶ Arnold van Gennep denominó la «fase liminal » de los rites de passage. El mismo los definió como «ritos que acompañan todo cambio de lugar, estado, posición social y edad». Para indicar el contraste entre «estado» y «transición », empleó el término «estado» como concepto más global que status o «cargo», y designa cualquier tipo de condición estable o recurrente culturalmente reconocida. La transición se caracterizan por tres fases, a saber: separación, margen (o limen, que en latín quiere decir «umbral») y agregación (Turner, 1988).

clasificaciones que normalmente establecen las situaciones y posiciones en el espacio cultural. Los entes liminales no están ni en un sitio ni en otro; no se les puede situar en las posiciones asignadas y dispuestas por la ley, la costumbre, las convenciones y el ceremonial. Es el tiempo en el que se sitúa la experiencia trans; es el tiempo de la transformación durante la cual van construyendo una corporalidad de varón a mujer. En la tercera fase (reagregación o reincorporación) se consuma el paso. El sujeto ritual, ya sea individual o colectivo, se halla de nuevo en un estado relativamente estable y, en virtud de ello, tiene derechos y obligaciones definidas estructuralmente; de él se espera que se comporte de acuerdo con ciertas normas dictadas por la costumbre y ciertos principios éticos vinculantes porque acceden a nuevas posiciones sociales (Turner, 1988, p. 102). Esta tercera etapa puede observarse cuando las personas trans acceden a sus derechos constitucionales; al adquirir el nuevo estatus de ciudadanos incorporan también las obligaciones que la sociedad demanda. La liminal alude a los momentos del devenir; es cualquier situación cuya característica se encuentra fuera de la cotidianidad que se vuelve extraordinaria (Guzmán, 2010).

Será en el cuerpo interpretado donde se reconozca el "summum" de los registros corporales en la medida en que involucra al cuerpo vivido y al percibido a través de los significados que se le otorgan. En tales significados va de por medio el hecho de que existimos en la medida en que existimos para los demás con la interpretación que los demás tienen de nosotros; lo cual será parte fundamental de la interpretación que tengamos de nosotros mismos. Aunque estas categorías pueden ser dissociables para su análisis, todas se relacionan e imbrican constantemente como una cinta de moebius, de ahí que las patologías surjan cuando hay alteración en alguna de ellas (Guzmán, 2008; 2010).

Es en la categoría del cuerpo percibido donde la corporalidad trans muestra la patología, algo que el otro percibe que se debe corregir y normalizar para reconocerlo, no solo como verdaderas o verdaderos trans sino como humanos. Al percibir de esta manera las corporalidades exigimos que transiten y atraviesen el género en términos binarios, heteronormativos, no damos cabida a lo liminal, a la ambigüedad, a la transgenerificación

(des-hacer y re-hacer el género) como un proceso incompleto e inacabado de asumir el género. Es en este período de tránsito de lo uno a lo otro, este estadio liminal, donde el sujeto encuentra el repliegue en el poder, se convierte en un cuerpo agente que resiste las normas porque se encuentran en una condición en la que "ni el cuerpo ni el sujeto, aún son lo que desea ser" (Guerrero, 2012, p. 174). Pero es en este mismo período donde se produce quizá el más profundo sufrimiento, la incomodidad de habitar un cuerpo no deseado porque no es reconocido ni nombrado. Pocas veces se reflexiona sobre la violencia física, emocional y social que genera en sus vidas solicitarlo, mucho menos se piensa de dónde y por qué se genera dicho sufrimiento (Missé, 2010):

En unas condiciones de transfobia generalizada, lo que las personas transgénero pierden de manera repetida y tratan repetidamente de obtener es un sitio, un nombre, un lugar de reconocimiento, por eso, el deseo transgénero –si se puede llamar así– está ligado a la posibilidad de dirigirse a y ser el destinatario de otro. La pérdida de un lugar, del deseo de un lugar, es lo que emerge en esta escena problemática de interpelación en la cual el tú no parece ofrecer reconocimiento: estamos frente a un yo que lucha por ser entendido. Éste podría ser un punto de partida para pensar la violencia contra las personas transgénero y la tasa de suicidios en el seno de la juventud queer y transgénero (Butler, 2010a, p.51).

En términos de reconocimiento, las personas transgénero solicitan ser mirados y ser tratados con dignidad y respeto. La persona que hace la solicitud no sufre de una patología que necesita ser rectificada. Cuando llevan a cabo una transformación, cuando se convierten en algo distinto de lo que uno es, reclaman un imaginario alternativo. Las personas trans no escapan de los lazos de la dependencia y de la enunciación ética, dependen de los otros con autoridad para poder lograr las condiciones necesarias para vivir (Butler, 2010) "luchan para tener un sitio en el mundo y abrir un espacio para eso que el nombre nombra" (Ortiz, 2015 p.449).

Si bien las personas trans reproducen o resisten los roles de género. Estas prácticas no son contradictorias sino complementarias. Es decir, pueden reproducir los roles de género y trabajar para resistir y discutir políticamente su significado. Lo que es muy difícil es vivir

únicamente resistiendo, sin reproducir masculinidad o feminidad porque no existe un espacio para desarrollar su identidad en el sistema social, en el lenguaje; no existe la posibilidad legal ni social de vivir fuera del sistema varón-mujer. Esto es importante considerarlo porque a menudo se pregunta para qué critican las presiones de género si al mismo tiempo las reproducen como varones o mujeres trans. Y la respuesta es que la reproducción de los roles de género puede ser acrítica o bien estratégica y consciente (Missé, 2010); no se trata de conseguir la normalidad sino inaugurar la mirada, *transformarla* a una mirada más cuir⁷ que conduzcan a habitar mejor el mundo.

Punto de embarque: Colima y Villa de Álvarez

El estado de Colima se divide políticamente en diez municipios: Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez. Los municipios donde realicé las observaciones y entrevistas fueron Villa de Álvarez, Coquimatlán y Colima. La selección de los municipios responde a la singularidad de los contextos, los cuales presentan elementos sociales, políticos y culturales que permiten a la población trans realizar sus actividades cotidianas como trabajar, estudiar, convivir o acudir a distintas instituciones públicas y asociaciones civiles. Es precisamente en estos municipios donde activistas y académicos de la región han visibilizado algunos problemas que afectan a la población de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero (LGBT). Han debatido y argumentado que sus identidades y prácticas sexuales no normativas los han condicionado a vivir discriminados.

⁷ La palabra cuir es un desplazamiento geopolítico, crítico, ético, no sólo protésico y estético, un enclave interseccional desde periferias económicas, raciales y de género, de diversidad funcional y corporal de la palabra queer. Es un movimiento de agenciamiento y enunciación decolonial que considera los contextos y trayectorias políticas de los cuerpos periféricos para detonar lo que puede ser actualmente considerado como agenciamiento político (Valencia, 2015). Un desplazamiento necesario porque no todo el mundo puede permitirse un planteamiento crítico con su cuerpo porque no tiene, o ha tenido, ningún referente ni las herramientas para pensarlo, pensarse y cuestionarse (Missé, 2010).

Asumir cualquiera de éstas identificaciones, según datos recientes⁸, implica vivir acosado, excluido y violentado en la familia, la escuela, el trabajo y los espacios públicos. Si bien ha habido cambios en la percepción sobre esta población, todavía existe la creencia generalizada de que la heterosexualidad es la única forma de sexualidad posible. La población LGBT, sigue siendo estigmatizada, se les considera personas con patologías, criminales e inmorales. Razones por las que son acreedoras a despidos injustificados, se les niega servicios educativos, de salud y religiosos. Incluso, en ocasiones, son expulsadas de su familia, de la escuela, de los restaurantes, eventos sociales y culturales por mostrar su identificación genérica y orientación sexual de manera pública. Muchas personas de este colectivo optan por vivir en el anonimato por miedo al rechazo y la discriminación. Sufren agresiones físicas, burlas, violaciones e incluso la muerte.

Colima se encuentra entre los primeros estados con el mayor número de registros de homicidios homofóbicos; ocupa el 6 lugar con 28 asesinatos identificados. Según datos estadísticos se contabilizaron a nivel nacional un total de 640 asesinatos de enero de 1995 a junio de 2008. Las edades de las víctimas en su mayoría fueron de 21 a 40 años; la mayor discriminación y violencia fue perpetrada a travestis, transgénero y transexuales (Brito, A. y Bastida, L.; 2009). Ante este panorama, se realizó el primer diagnóstico⁹ sobre Discriminación y Diversidad Sexual en el estado. El diagnóstico tuvo como objetivo general elaborar una propuesta de acciones y políticas públicas en contra de la

⁸ Se puede afirmar que la discriminación por orientación o identidad sexual es una constante no erradicada en México. A pesar de los avances en materia legal sobre la igualdad de derechos, éstos aún no se encuentran reflejados en nuestra cotidianidad. Esta tesis se sostiene con los resultados de las estadísticas nacionales de la Encuesta Nacional de Discriminación realizada en 2010 y recientemente con los datos del Diagnóstico Situacional LGBTIQ de México 2015.

⁹El diagnóstico se titula: Discriminación y Diversidad Sexual en Colima: Un estudio desde la perspectiva de la sociedad civil. El cual recoge la experiencia de trabajo y los resultados de un proyecto de investigación titulado "La participación de la sociedad civil organizada y no organizada con respecto a la problemática de discriminación y exclusión por orientación sexual e identidad de género en el Estado de Colima", apoyado por Instituto de Desarrollo Social y por la Universidad de Colima, coordinado por Antar Martínez-Guzmán. La investigación fue realizada en 2012 y finalizada en 2013. El libro aún no han sido publicado.

discriminación hacia la comunidad LGBT, además de fortalecer las estrategias políticas y acciones de las organizaciones de la sociedad civil en el combate a dichas problemáticas. El estudio muestra datos sociodemográficos de la población, identifica los municipios con mayor diversidad genérica y los espacios públicos donde persisten prácticas y lenguaje discriminatorio. Señala que de las distintas identificaciones genéricas, la población transgénero¹⁰ es la más susceptible de ser violentada y discriminada en distintos espacios públicos, siendo los más acosados por la policía a diferencia de los gays o las lesbianas. Señalan que es una población vulnerable a ser discriminada por su apariencia (corporal) y por su presencia pública. Dato que puede interpretarse como un efecto del poder de la mirada; un cuerpo no puede transgredir la matriz heterosexual públicamente, si lo hace debe permanecer oculto, *de noche* porque la transgresión puede ser sancionada.

Si bien el diagnóstico realiza una semblanza sobre la discriminación de la población transgénero en Colima y muestra la legislación vigente que protege los derechos humanos de ésta población, todavía son mínimos los estudios e investigaciones¹¹ sobre las identidades trans y sus trayectorias de vida. Se carece de información e investigaciones que exploren sobre cuáles son los significados y representaciones sobre lo trans que permita comprender la transgresión a la matriz heterosexual desde sus identificaciones y cómo esta experiencia transgresora es acreedora a distintas formas de violencia (psicológica, física, sexual) que culminan con el asesinato de esta población. En este sentido, es pertinente

¹⁰ La identidad transgénero la definen como toda aquella expresión o identificación de género que difiere en alguna medida del sexo que les fue asignado a los individuos al nacer y se aleja de las expectativas sociales sobre la identidad sexogenérica que debe mostrar. Utilizan la noción de transgénero como un "término paraguas" que aglutina a personas transexuales y travestis.

¹¹ Los textos encontrados que habían sido publicados sobre el tema son: "La diversidad sexual en la Escuela Secundaria, coordinado por Jonás Larios Deniz y José Manuel de la Mora Cuevas, 2013. "Ser gay, retratos de vida. Identidades del homosexual colimense" de Jonás Larios Deniz, 2014. "Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima", de César González Pérez, 2003 y el diagnóstico referido que todavía no ha sido publicado. El tema apenas comienza abordarse en el estado principalmente por profesores de la facultad de psicología y pedagogía.

problematizar las experiencias corporales trans considerando que si no nacemos varones ni mujeres heterosexuales sino hemos llegado a serlo en momentos históricos, políticos y culturales determinados, de la misma manera, los cuerpos trans también han llegado a ser trans en contextos específicos. En cada período histórico se visibilizan cuerpos transgresores¹² –cuerpos trans- que desafían las normatividades sexuales existentes; cuerpos que desobedecen, resisten y cuestionan, en mayor o en menor medida, la "hegemonía sexual".

Para dar cuenta de esta explicación consideré la relación entre dos vectores problemáticos: el primero son los distintos discursos biopolíticos contendores de representaciones, significados y prácticas heteronormativas que encarnan e incorporan los cuerpos dando pauta a las posibilidades de ser trans en la actualidad. Discursividades -jurídicas, científicas, médicas, religiosas, morales- que funcionan en mayor o menor medida, como dispositivos heteronormativos que influyen en la construcción de subjetividades y corporalidades. La ruta que seguí para esclarecer esta pista analítica fue la realización de entrevistas semiestructuradas y pláticas informales con representantes de asociaciones e instituciones que trabajan con la población LGBT. El objetivo fue identificar algunos significados y representaciones sobre las trans, así como las principales problemáticas que aquejan a la población. La información permitió ubicar el contexto social y político en la que se producen las historias individuales; este primer argumento se aborda en el capítulo dos.

¹² Por cuerpos transgresores me refiero a que se puede rastrear históricamente desde los inicios de las civilizaciones cuerpos que transitaban sexo genéricamente a distintas posiciones, es decir, no es algo que se origine en la actualidad. Todo el tiempo han existido estos cuerpos "desobedientes", aparentemente con mayor "libertad" en las civilizaciones grecoromanas y una mayor "coerción" hacia éstos cuerpos y sus prácticas a partir de la Edad Media. Durante el período colonial, por ejemplo, se han identificado distintos términos utilizados para nombrar a quiénes transitaban de un sexo a un género distinto al que "debía" corresponderle. Términos como *xochihua*, *cuiloni*, *patlachuia* se encuentran en varios códices y códigos que refieren que estas personas cometían pecado nefando o contra natura; términos que refieren algunas prácticas de homosexualidad (Batida, L.; 2015).

El segundo vector problemático fue reflexionar las experiencias trans como espacios de enunciación situados que dan cuenta de discursos y prácticas que transgreden la matriz heterosexual a través de distintos procesos de agenciamiento expresados por los sujetos en interacciones y contextos específicos. La intención fue comprender esta experiencia situada como un proceso de llegar a ser trans en un momento histórico y contexto cultural específico que suscita distintos itinerarios corporales con la posibilidad de avizorar su devenir. Para seguir esta pista analítica realicé observación participante y no participante en los lugares de esparcimiento de la población: la Disco Danza, el Bar la Boquita, la Cabalgata de la gasolina y el evento de la Reina Gay en Coquimatlán¹³. Sostuve pláticas informales y entrevistas a profundidad con población trans. Los contactos se dieron por la técnica bola de nieve; los activistas y persona trans entrevistadas me contactaban con otras más. La discusión de este segundo argumento se realiza en los capítulos tres y cuatro.

Este primer acercamiento con la población trans intenta responder: ¿cuáles son los significados que construyen las subjetividades trans?, ¿cuáles son las corporalidades producidas derivadas del proceso de subjetivación, desubjetivación y resubjetivación? y ¿cómo comprender las experiencias trans a partir de las identificaciones enunciadas por la población? El objetivo es analizar las experiencias trans como una experiencia situada desde la identificación de chicas trans que nos permita comprender el atravesamiento de género en este contexto particular.

Debo aclarar que para distinguir las narraciones realizadas por la población decidí escribir en cursivas sus palabras, frases y comentarios; esto ayuda al lector a identificar y

¹³ En Coquimatlán la presencia trans encarna una coporalidad de *gay afeminado*. Son varones que se travisten con atuendos femeninos. El evento de la reina gay es importante no solo para quienes participan sino para el pueblo. Es una fiesta que se espera como una *tradición* en la cual participan las familias y autoridades municipales. La población entrevistada percibe que hay menos discriminación porque han sido personas trabajadoras que ayudan a sus familias y a la comunidad; lo cual aminora el estigma de su identificación. Ser gay y travestirse para el concurso genera relaciones de pertenencia y vínculo social, esta distinción merece una investigación donde pueda analizarse este reconocimiento a profundidad; por lo que a pesar de tener información no podría efectuarse en este documento.

diferenciar en el texto quién habla y qué dice "a simple vista"; permite también identificar reflexiones teóricas producto de las narraciones. Los capítulos propuestos son resultado de un ejercicio metodológico que muestra los alcances y limitaciones de un estudio exploratorio. Son puertos y posibles paradas.

Chicas trans abordo

La mayor parte de la población trans visible en el estado son personas que nacieron con pene y fueron asignados con el género masculino pero que se identifican con el género femenino. Tres de estas historias se presentan en el documento. Las entrevistas se programaron de acuerdo a los tiempos y disponibilidad de las chicas. En algunos casos fueron de 4 a 6 sesiones para realizar cada entrevista. Cada sesión duraba entre 2 a 4 horas. Los encuentros no siempre se programaron con el objetivo de continuar la entrevista, sino a medida que hablaban de sus vidas y yo escuchaba, los encuentros fueron más afectivos hasta entablar amistad. Fuera del tiempo de las sesiones salíamos a los bares a divertirnos y a ver el ambiente trans, iba a sus casas solo para platicar o acudía a algunos eventos que me invitaban. Cuando no coincidíamos, manteníamos comunicación por mensajes a través del celular o por *facebook* (red social de comunicación vía internet). La empatía derivada de nuestros encuentros provocó que más de una vez me contarán eventos dolorosos de sus vidas; por ello, los roles que asumía fueron cambiando, en ocasiones era de investigadora, amiga y/o confidente. La proximidad con las chicas me permitió ir comprendiendo sus experiencias, por lo que en varias ocasiones modifiqué las rutas analíticas sobre el tema. Las entrevistas a profundidad permitieron indagar sobre las experiencias de tránsito de género atendiendo aspectos de su biografía con el objetivo de conocer cómo se habían desarrollado éstas y de qué manera otorgaban sentido a su propia identificación como chica trans.

Chicas trans es una expresión utilizada para identificarse y diferenciarse entre las trans. El uso del prefijo trans y el término *chica trans* serán utilizados durante todo del texto. El primero por ser un "termino paraguas" que engloba diferentes significados otorgados al atravesamiento del género asignado al género sentido. Esto es, el término transgénero, y su

prefijo trans, preserva una multiplicidad de experiencias subjetivas de transición de un sexo género asignado a una persona, del cual no se siente parte, a otro determinado sexo género sentido. Son personas que cuestionan la necesidad de escoger entre los roles masculino y femenino y que no consideran necesariamente establecer una correspondencia entre sexo y género mediante la transformación corporal. Es un concepto que engloba distintas trayectorias y puede incluir a personas transexuales, transgénero y travestis que, aunque que son identificaciones diferentes encuentran como terreno común la resistencia a sistema "natural" del género binario. El prefijo indica un proceso, no una condición o identidad dada; lo trans es tránsito no esencia (Kessler y Mackenna, 2000; Missé y Coll- Planas, 2010; Martínez-Guzmán, 2012).

La segunda expresión la utilizo por ser el término con el cual refieren los activistas a la población y por ser la identificación con la cual se presentan las chicas. Las *chicas trans* son personas asignadas con género masculino pero que se identifican con el género femenino, son jóvenes entre 15 a 35 años que estudian o trabajan. No se han casado ni han tenido hijos. Los diferentes usos y significados del término chicas trans están relacionados con las corporalidades que encarnan. La transgresión a la normatividad de género la puede identificar y comprender mediante las prácticas y la jerga que utilizan para nombrarse y distinguirse.

Las historias que se presentan son las de Eva¹⁴ de 33 años; vive con su mamá y es pedagoga. Azucena de 27 años, estudió arquitectura y comparte su casa con un par de amigos. Olga de 28 años, estudió derecho y vive con su papá y su hermano. Las tres chicas crecieron con sus familias quiénes identificaban *lo que tenían en casa*, sabían que ellas eran *diferentes*. Cuando socializaban en la primaria con sus pares identificaban que los juegos, juguetes y la ropa correspondientes a su género no eran de su agrado; preferían las muñecas, el maquillaje y los vestidos porque les permitía expresar lo que sentían. En ocasiones sus papás y sus mamás las castigaban, regañaban o corregían sus posturas y expresiones corporales porque expresaban comportamientos considerados femeninos:

¹⁴ Los nombres fueron cambiados para mantener su anonimato.

llorar, jugar con muñecas o menearse con delicadeza; por eso algunos movimientos y gestos solo los hacían estando a solas o cuando jugaban con sus primas.

La etapa de la secundaria representó un momento de confusiones sobre su orientación sexual y su imagen corporal; sentían atracción por los varones, comenzaban a sacarse la ceja, cambiaban de peinado, se ajustaban el pantalón y hacían pequeños cambios en la vestimenta para aminorar su aspecto masculino. Sin embargo, no podían realizar grandes transformaciones por temor al rechazo de su familia y porque en la escuela estos comportamientos se sancionaban. Fue hasta la etapa de preparatoria y de facultad donde inician, con o sin el apoyo de su familia, su proceso de transición de género. Narran este tiempo de la experiencia como significativo, porque pensaron en sí mismas y *tomaron valor* para enfrentar las dificultades familiares y públicas que ocasionó su tránsito de género masculino a femenino.

A finales de los noventa y durante la primera década del año 2000, las chicas estudiaron y terminaron sus carreras profesionales y a la par, hicieron visibles y públicas sus primeras transformaciones realizadas a sus cuerpos. Los primeros cambios fueron la vestimenta, el corte y color de cabello, así como las depilaciones de ceja y bigote. Esta transformación no fue completa sino por etapas: a veces se ponían blusas o solo pantalones de mujer; los zapatos y accesorios eran parte del atuendo pero elegían entre ponerse aretes, pulseras, diademas o collares. El uso de maquillaje lo exageraban cuando salían de noche, de día escasamente lo usaban. Relatan que muchos de sus comportamientos y actitudes femeninas no las imitaban ni fingían porque *salían naturales*; aunque admiten haber corregido o estilizado alguna postura o gesto en ocasiones (caminar, tomar objetos, hablar) para que pudiera interpretarse su imagen corporal como femenina. Es en esta etapa donde establecen sus primeras relaciones amorosas.

Mientras cursaban sus estudios, algunos profesores las reprimieron pidiéndoles que cambiaran su forma de vestir en la escuela. En ocasiones algunos compañeros y compañeras se molestaban por su presencia en los baños de mujeres o por la manera en que se relacionaban con el grupo. A pesar de estos acontecimientos, las chicas no dejaron de

expresar lo que sentían a menos que tuvieran consecuencias que afectaran sus estudios. Por ejemplo, Eva tuvo que cortarse el pelo y cambiar su atuendo para verse como un varón completamente, su profesor de prácticas profesionales le advirtió que si no lo hacía la reprobaría porque no era *correcto* y porque daba una *mala imagen* como profesionista al ofrecer sus servicios de pedagoga vestida de manera femenina.

Este momento de su transición se vincula con los inicios de un movimiento político y social que comenzaba agrupar a distintas personalidades como activistas, académicos, políticos y personas LGBT con el objetivo de elaborar propuestas legislativas para el reconocimiento de sus derechos humanos. Después de firmarse el Acuerdo Estatal por la Igualdad y contra la Discriminación en 2011, se forma una red interinstitucional para la atención e inclusión de la diversidad sexual; el grupo previamente formado comienza una serie de campañas públicas a través de foros, talleres, marchas, reportajes, programas de radio y televisión, donde muestran a una parte de la población que había estado *oculta*, o solo era vista en carnavales, shows, concursos de belleza, discos, bares y la zona de tolerancia. Describo brevemente el panorama.

En Colima la Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el estado dispuso que se integrara a la Secretaría de Desarrollo Social de Colima (SEDESCOL) como parte del Consejo Estatal contra la discriminación con la finalidad de promover los principios de la igualdad de trato y de oportunidades, y brindar apoyo a aquellos individuos o grupos sociales que por diferentes factores se encuentren en situación de vulnerabilidad. La Sedescol es la encargada de promover la inclusión y atención de la población LGBT. Su objetivo es elaborar, promover y ejecutar programas y acciones que fomenten la igualdad de oportunidades, el acceso a una vida sin violencia, el respeto a los derechos humanos y sociales de los colimenses reconociendo la diversidad social. La Sedescol a través de la Dirección General de Desarrollo Humano es la encargada de coordinar los programas de inclusión de la diversidad social, trabaja en vinculación con la Universidad de Colima y el Comité Estatal de Diversidad Sexual (CEDISE) asociación civil que promueve los derechos humanos de la población LGBTI. Los tres organismos Sedescol, Universidad de Colima y

Cedise se vinculan y trabajan en conjunto en el monitoreo y gestión de políticas públicas, capacitación, talleres y cursos, asesoría jurídica, vinculación empresarial, atención a la salud y atención a familias incluyentes. Estos tres organismos son los principales encargados de atender a la población trans.

De manera particular, Cedise ha trabajado durante los últimos 4 años con la población de la diversidad sexual, atendiendo a la población trans a través de otra coordinación, una asociación civil especializada llamada Transdise. Cedise opera bajo un organigrama de 11 estructuras municipales con un representante por región. Se conforma por 4 coordinaciones a nivel estatal: la coordinación de presidente, la jurídica, la de salud y la de presidenta del grupo trans. La asociación promueve tres líneas principales de trabajo: desarrollo empresarial, inclusión de las diferencias sexuales y de género y atención especial a personas trans. Las principales problemáticas identificadas coinciden con los datos de la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS, 2010) donde señala el acoso policíaco, la pocas oportunidades de acceso a la educación y empleo (la mayoría se dedica al trabajo sexual) y la discriminación por su identidad de género en espacios educativos y públicos, como las necesidades prioritarias que requieren atención.

La estructura estatal se compone de 15 personas quienes atienden los 11 comités formados en cada municipio. Operan siguiendo la agenda estatal de actividades que promueve 8 derechos generales de la población: el acceso a políticas públicas, acceso a la educación, a la salud, al trabajo, derecho a la no discriminación, derechos sexuales y reproductivos, derecho al acceso a una justicia pronta y expedita y derecho al libre tránsito. Esta agenda la implementa cada coordinación y además, realizan otras acciones para atender las problemáticas que se presentan en cada municipio. Actualmente tienen más de 13 mil agremiados. Los activistas consideran que la estructura empresarial es de las más importantes, porque tiene como objetivo generar programas de inclusión laboral donde los proyectos productivos lleguen en especial al grupo trans. La intención es conseguir recursos económicos para apoyo a pequeñas empresas y capacitación laboral para quien lo solicite. Para lograrlo se gestiona con las instituciones correspondientes las necesidades de la

población, se gestionan los recursos económicos necesarios para emprender negocios de cocina, estéticas, tortillerías, tiendas de acuerdo a su disponibilidad y las habilidades de las y los agremiados. Se capacita en algunos oficios, se asesora para manejo de empresas o ventas por internet. En algunos casos se han otorgado becas que cubren los costos de inscripción para seguir estudiando. En caso de no obtener respuesta por parte de las instituciones, se vincula con los agremiados de la asociación para apoyos económicos, inmobiliario o capacitación. El desarrollo empresarial, con los proyectos productivos, promueve la inclusión laboral con instancias de gobierno y asociaciones de empresarios, con quienes se acude para gestionar el acceso al empleo y la capacitación laboral. Cedise también realiza acciones específicas como marchas, prevención de la salud, carnavales con otros activistas como la líder de las trabajadoras sexuales de la zona de tolerancia y con el dueño de la disco-bar Danza. Si bien Cedise es la asociación civil más representativa, por el momento, han existido otras asociaciones y activistas que han trabajado con la población como Codisexco y Demysex-Colima.

Las denuncias públicas por el acoso policiaco y la discriminación, alejó su imagen de los espacios de diversión y de espectáculo a los cuales se había asociado; permitió que *la sociedad de Colima cambiara la percepción que tienen de la población de la diversidad sexual* y comenzaran a *ver de otra manera* sus demandas. Este contexto social enmarcó las experiencias de las chicas quienes sostuvieron una relación cercana con estos grupos de activistas y algunos partidos políticos: Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido Revolucionario Institucional. Esta vinculación y la orientación que recibieron en materia de derechos humanos impulsaron, por una parte, la decisión de salir vestidas de día *completamente de mujer*. Actualmente solo se involucran en algunas actividades políticas según sus intereses.

Debido a su transformación corporal (ceja depilada, maquillaje, vestimenta, crecimiento de pechos por la inyección de hormonas) y a sus expresiones femeninas han sido discriminadas laboralmente. A pesar de que todas concluyeron sus estudios no han podido conseguir un trabajo relacionado con su perfil profesional; éste les ha sido negado porque

en sus documentos oficiales (título, acta de nacimiento, credencial de elector) no coinciden su nombre y su foto de varón con su imagen corporal mujer. En otros casos, consideraron que daban una *mala imagen* como maestras o en puestos de atención al público; incluso los dueños de algunos negocios y empresas creían que no eran capaces de desempeñar su profesión. Las chicas se sienten *cansadas de luchar contra la discriminación* derivada de su corporalidad; están *decepcionadas* porque las leyes y acuerdos firmados por las instituciones gubernamentales no se han cumplido. Por ahora, han dejado de buscar trabajo afín a sus estudios; ninguna tiene empleo formal, venden ropa, comida o trabajan como coreógrafas y estilistas.

Capítulo 2. El dispositivo de la matriz heterosexual

¿Es la disolución de los binarios de género, por ejemplo, tan monstruosa o tan temible que por definición se afirme que es imposible, y heurísticamente quede descartada de cualquier intento por pensar el género?

Judith Butler, El género en disputa

Cuando preguntaba a los activistas y a las trans en Colima por qué se veían más chicas trans en la actualidad, me decían que no es que hubiera más trans sino que ahora las trans podían andar en la calle. Me aseguraban que *las trans siempre habían existido pero solo de noche* y que su visibilidad actual se debía porque ahora podían *andar en la calle de día*. Ver a una chica trans, *visibilizar* a la población trans, *mirar* a las *chicas trans*, *mostrar* a las trans, fueron palabras que resonaron en las entrevistas y pláticas informales cuando me hablaban sobre el tema. Su visibilidad no es una casual, mirarlas en la calle de día no es no es azaroso, responde a coyunturas históricas y sociales que han permitido que el movimiento trans en la actualidad este posicionado. En la historia de la humanidad siempre ha habido personas que no viven de acuerdo a las normas de género varón-mujer, sin embargo, la fabricación de la identidad transexual como trastorno mental transformaría la manera de pensarse a sí mismo y de nombrarse (Missé, 2014). A mediados del siglo XX la categoría transexual comenzó a cuestionarse dentro del discurso médico. Este logro se debió a la larga lucha política desde la década de los sesenta en Estados Unidos, Europa y América Latina. Los primeros movimientos gays y de lesbianas afirmaban su identidad como algo positivo y denunciaron su marginalización y patologización como "homosexuales". Años más tarde, en la década de los ochenta la identificación gay reivindicada fue cuestionada por el movimiento queer abriendo otras identificaciones posibles, las cuales tuvieron demandas particulares (Saéz, 2004) entre ellas la identificaciones trans. Estas reivindicaciones culminaron en la elaboración de los Principios de Yogyakarta¹⁵, redactados en 2006, los cuales han sido una guía sobre la Aplicación del

¹⁵ Para ver a detalle véase la siguiente liga: www.cdhd-beta.org.mx/wp-content/uploads/2009/09/informe_lgbttti.pdf.

Derecho Internacional de Derechos Humanos a las Cuestiones de Orientación Sexual e Identidad de Género; son normas internacionales donde hace explícitas las obligaciones que los Estados tienen para con las personas LGBTTTTI, en relación con los tratados de los que son signatarios. La lucha por la despatologización aún continúa a través del movimiento internacional trans surgido en 2012 en Barcelona, España, bajo la campaña: "Stop Trans Pathologization" (¡Alto a la patologización trans!), donde denuncian la psiquiatrización del "trastorno de identidad sexual o de género" (TIG) de las identidades trans y la violencia ejercida sobre las personas intersexuales mediante los procedimientos médicos vigentes. Su movilidad política ha tenido eco, resuena con mayor o menor medida en otras latitudes.

En Colima a partir del año 2011, el movimiento de diversidad sexual comenzó a visibilizarse de forma constante, al firmar el Acuerdo Estatal por la Igualdad y contra la Discriminación la atención e inclusión de la diversidad sexual ha estado a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social de Colima (Sedescol). La red interinstitucional sobre diversidad sexual vigila la aplicación de los tratados internacionales suscritos por el gobierno mexicano en materia de discriminación y derechos humanos. En 2014, se decretó el 17 de Mayo como el Día Estatal de la Lucha contra la Homofobia. En 2015 se reformó el código penal del estado y se tipificó el delito de Crímenes de odio, y en 2016 el Congreso del Estado se convirtió en el séptimo órgano legislativo del país en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Sus demandas políticas fueron manifestadas en los medios de comunicación y en las redes sociales; los derechos de las personas trans fue uno de los principales temas debatidos y ahora se exponen a través de una de las coordinaciones del Comité Estatal de Diversidad Sexual (Cedise) llamada Transdise. La incansable lucha de las personas trans es una evidencia de la ceguera en la que había permanecido.

Si las trans *siempre habían existido pero solo de noche, de día era más difícil que se mostraran*; el siempre, en tanto adverbio de tiempo, me advertía que debía considerar la temporalidad de su presencia y atender el tema trans no como un acontecimiento actual sino pensar el prefijo -trans- desde su temporalidad, desde su movilidad histórica, como una transgresión a la matriz heteronormativa a la cual yo dirigía mis ojos en este momento. Me

indicaba que debía entender la sexualidad desde su continuum transgresor; entenderlo como un proceso indeterminado y situado fuera de la lógica binaria en el que se alza una multiplicidad de sexualidades por encima de los límites; una variedad de identidades sexuales y corporalidades diversas que exceden la simplicidad del pensamiento dicotómico varón-mujer, masculino-femenino (Garizabal, 1998; Terlizzi, 2008).

Si siempre habían existido, ¿por qué la *mire* hasta ahora? Hay una gran diferencia entre darle un vistazo a alguien y mirar a alguien. Ver a alguien no siempre permite establecer una relación con los otros, la duración del vistazo no es suficiente para que tenga un efecto de poder sobre el individuo y éste se sienta momentáneamente desposeído de su existencia. Por el contrario, mirar a alguien simboliza establecer un lazo de reciprocidad inmediata, sobre todo, cuando hay un intercambio de miradas y ésta es sostenida en el tiempo. La mirada se vale de reglas y espacios que indican cuándo, cómo y cuánto tiempo mirar. La intención y significados de la mirada son temporales y atienden a los contextos culturales y a las norma sociales de interacción pero siempre indica reconocimiento de la existencia a quién se está mirando (Le Bretón, 1999). Por eso la mirada nunca es neutra, nunca es ingenua, mirar al otro implica que hemos quedado prendados de quiénes les dirigimos nuestros ojos por lo que nos muestran y advierten. Quizá yo siempre vi a las trans pero nunca las había mirado, ¿por qué mi ceguera se mantuvo hasta ahora si siempre habían existido?, ¿por qué mi mirada se fijó en las corporalidades de las chicas trans que apelan a los supuestos de la matriz heterosexual construyéndose como mujeres heterosexuales?, ¿cómo comprender la transgresión que se sitúa en la norma? Foucault dirá que más guiarme por una hipótesis represiva que explique mi ceguera identifique el hecho discursivo; es decir, que identifique qué se dice, quiénes lo dicen y los lugares desde dónde se dice que hace posible que hoy se hable de ellas. La finalidad será reconocer las técnicas polimorfas del poder saber que se deslizan en los cuerpos, las conductas y los placeres cotidianos (Foucault, 2007, p.19), como efecto del dispositivo heterosexual que se encarna y autoriza expresiones corporales.

Adrienne Rich (1996) y Monique Wittig ((1986) 2006) ya nos habían advertido que debemos ser capaces de admitir a la heterosexualidad como una institución política que establece las relaciones sociales entre los sexos. La heterosexualidad es un sistema social dicotómico que ha mantenido por fuerza su ideología de la diferencia sexual censurando las relaciones que no coinciden con lo establecido. La diferencia sexual funciona como un sistema sexo/género universalizador que constituye significados coherentes dicotómicos a través de la categoría sexo. Al establecer el binarismo del sexo (macho-hembra) naturaliza el género para identificar de manera exclusiva cuerpos de varones que serán masculinos y cuerpos de mujeres que serán femeninos. La heterosexualidad obligatoria reglamenta el género como una relación binaria en la que el término masculino se distingue del femenino; esta diferenciación se consolida mediante las prácticas del deseo heterosexual y la respectiva coherencia interna entre sexo, género y deseo (Preciado, 2002; Butler, 2007).

La heterosexualidad ha estado profundamente implicada el pensamiento religioso, jurídico y médico. La producción de nuevos conocimientos en anatomía lejos de debilitar esos planteamientos hizo que el sexo representará cada vez más una economía social corporal binaria con características complementarias masculinas y femeninas. Al diseccionar la carne, al fragmentarla, se interrogó a cada una de sus partes, pene, útero, próstata, hormonas y genes para encontrar la verdad de quiénes somos. Nuestras cualidades fisiológicas y orgánicas se tradujeron en cualidades psicosociales cimentando la naturaleza de la diferencia sexual constituyendo solo dos posibilidades de sujetos: varones y mujeres. Estos discursos de saber -científicos, jurídicos y religiosos- establecieron el orden social heterosexual, confeccionaron la matriz dicotómica de género -una matriz heterosexual- para identificar, regular y controlar nuestros cuerpos desde la naturaleza de su sexo y administrar sus placeres y deseos con la finalidad de reproducir la especie y controlar nuestra sexualidad (Laqueur, 1994; Fausto-Sterling, 2006; Foucault; 2007; Butler, 2007; Preciado, 2009). Este modo naturalizado en que entendemos y reconocemos nuestros cuerpos desde la diferencia sexual proviene de la transición de postulados de un modelo unisexo a interpretaciones de lo masculino y lo femenino como opuestos y complementarios.

Durante la Grecia clásica hasta el Renacimiento había un solo sexo del cual echar mano para etiquetar las criaturas, si estaban dotadas con pene externo se proclamaban niños y disfrutaban de los privilegios y obligaciones de tal estatus; quienes tenían solamente pene interno se asignaban a la categoría inferior de niña. Como el sexo fue siempre un fundamento inestable requirió incorporarse al lenguaje de la ciencia para lograr su estabilidad, por eso el modelo unisexo -el pene como órgano distintivo- no desapareció con el tiempo, sino los nuevos conocimientos científicos sobre el sexo encontraron una alternativa biológica para consolidarse marcando la diferencia sexual como inconmensurable en la relación entre hombres y mujeres. Este nuevo modelo de oposición exacerbaría las diferencias para estabilizar categorías -mujer y hombre- desde el cuerpo como fundamento absoluto de todo el sistema de género bipolar y complementario (Laqueur, 1994). La coexistencia potencial de los dos sexos en el interior del pene prueba que fue un modelo hermafrodita original; este proceso se ejecutó como una invaginación del pene en el discurso médico heterosexual, la masculinidad contenía en sí misma la posibilidad de la feminidad como inversión, de esta manera se fundamentó la sexualidad masculina heterosexual y, por derivación, la sexualidad homosexual (Preciado, 2009).

La concordancia del pensamiento heterosexual entre sexo (pene-vagina), género (femenino-masculino) y deseo (heterosexual) será uno de los principales supuestos que retome el postfeminismo para criticar la supuesta estabilidad de la categoría de género en la "hegemonía" heterosexual. Estas asunciones a principios de la década de los ochenta fue muy criticada por la teoría queer debido a que la distinción sexo/genero concebía el sexo como una percha vacía, mientras que el género se pensaba como las ropas que las diferentes culturas colgaban en esa percha. Las críticas apuntaban a aclarar la pertinencia de la distinción sexo/género como marco analítico y la necesidad de desarrollar la genealogía de la distinción con el fin de detectar sus premisas epistemológicas como suponer que el cuerpo generizado es un hecho que nos viene dado. El género se trataba como algo fijo, inmodificable e independiente del sexo biológico. En contraste, con la crítica feminista de Judith Butler, que concebía el género como algo maleable y las categorías identitarias antiesenciales al problematizar la performatividad del género y la materialidad de los

cuerpos. La postura actual sobre el género supera las constricciones de sexo entendido como género; el sexo siempre fue género y es la línea conducente para las discusiones desde el Cyborg de Donna Haraway hasta las prácticas contra sexuales de Beatriz Preciado, pasando por las tecnologías de género de Teresa de Lauretis; todas transcurren en un espacio plenamente discursivo material (Soley-Beltrán, 2009).

Desde esta postura crítica se argumenta que el sexo no contiene al género como una sustancia sino que lo construye con apariencia de sustancia. El género es un acto, es una serie de actos estilizados y repetidos del cuerpo que expresan la identidad de manera colectiva con base en su repetición dichos actos se naturalizan dentro del marco binario del sexo creando una coherencia interna del género; instituye categorías -masculino, femenino, varón, mujer- que regulan y fortalecen el sistema heterosexual obligatorio; categorías que existen únicamente dentro de la matriz heterosexual. El género es un medio discursivo a través del cual el sexo se establece como natural y anterior a la cultura, es decir, a través de la ficción del sexo como superficie sobre la cual actúa la cultura se perpetúa la naturalización de las normas de identidad de género. El efecto del género se crea por medio de la estilización del cuerpo es la manera en que los diferentes tipos de gestos, movimientos y estilos corporales crean la ilusión de un yo con género constante. Entonces, el cuerpo será la superficie de la interpretación e incorporación de una norma cultural de género dispuesta a ser repetida, citada y reinterpretada, cuya dinámica muestra precisamente su carácter textual y discursivo (Butler, 2007).

El sistema heterosexual es un aparato social de producción de feminidad y masculinidad que opera por división y fragmentación del cuerpo: recorta órganos y genera zonas de alta intensidad sensitiva y motriz (visual, táctil, olfativa...) que después identifica como centros naturales y anatómicos de la diferencia sexual (...) El sistema de sexo-género es un sistema de escritura. El cuerpo es un texto socialmente construido, un archivo orgánico de la historia de la humanidad como historia de la producción-reproducción sexual en la que ciertos códigos se naturalizan, otros quedan elípticos y otros son sistemáticamente eliminados o tachados. La (hetero) sexualidad, lejos de surgir espontáneamente de cada cuerpo recién nacido, debe re-inscribirse o re-instituirse a través de operaciones constantes

de repetición y de re-citación de los códigos (masculino y femenino) socialmente investidos como naturales (Preciado, 2008, pp.23-24).

Por tanto, el género no es una identidad estable sino más bien una identidad débilmente formada en el tiempo que nos permite responder la pregunta quiénes somos. Responderla implica asumir un cuerpo generizado y reconocer nuestro sexo verdadero que exprese la diferencia sexual como complementaria. Ser un sujeto sexualizado en un momento histórico responde a la pregunta de quién soy según la identificación de mi sexo; es decir, conocerme verdaderamente implica conocer mi sexo verdadero. La búsqueda del "sexo verdadero" es la búsqueda de la verdad de uno mismo donde el poder-saber ejercido sobre la sexualidad delinea los procesos de subjetivación desde donde los sujetos asumen una identidad de género que ordena cuerpos y placeres (Foucault, 2007). Por esta razón, nuestros cuerpos encarnan la matriz heterosexual como un efecto de "verdad sexual" según los significados de género del momento y del contexto donde se producen. Nuestros rasgos anatómicos, nuestra carne se convierte en evidencia "real" de la cual se instituyen solo dos corporalidades y un deseo: pene-varón masculino y vagina-mujer-femenino, ambos heterosexuales; desde este marco regulador dicotómico se jerarquiza, se naturaliza, se normaliza las posibilidades de ser cuerpo y se otorga su reconocimiento. La normatividad al producir cuerpos con géneros distintos con natural atracción a cuerpos con géneros opuestos tiene como fin la reproducción sexual dentro de los confines de un sistema matrimonial heterosexualmente fundado (Preciado, 2002; Foucault, 2007; Butler; 2007).

La noción de que puede haber una "verdad" del sexo inscrito en el cuerpo, se crea a través de las prácticas reguladoras que producen identidades coherentes que designa la matriz de de género; incluso si te identificas como *trans* debes estar segura de tu "verdad sexual trans", es decir, si decides transitar de tu género asignado -de pene-varón-masculino a mujer-femenina, debes *dignificar* la transición, *dignificar el cambio a mujer, de una mujer heterosexual demostrar ser una verdadera trans*, para no quedarte:

atrapada en ese espacio de lo que es gay y lo que es una chica trans, ser una verdadera trans no es una etapa, no es un estado transitorio, no amaneces queriendo ser macho un día y a otro hembra, por eso es necesario llevar un

acompañamiento psicológico porque estás transformando parte de tu cuerpo, por eso sufren estados de depresión, y algunas solo se travisten para sentirse deseadas y atraer pareja, no porque realmente sean chicas trans y durante un tiempo las ves vestidas de mujer y luego las ves de hombres (Activista).

Por esta razón, las chicas trans necesitan acompañamiento psicológico durante su proceso de transitar de un género a otro, no porque deban *validar su tratamiento hormonal* sino porque en los años de convivencia con ellas los y activistas de la región se han dado cuenta de que *ser trans es transitorio*; es decir, algunas trans que iniciaron su proceso hormonal y se realizaron cirugías después de un tiempo regresan a su género asignado y quedan *partes de su cuerpo de que fueron chicas trans*, y con esa corporalidad ambigua:

en donde las van aceptar como mujeres, ya no les queda otra opción, regresan a ser hombres para la aceptación, por eso las ves hasta los 40 años visibles, después de esa edad vuelven al closet o pierden la vida, quién los va aceptar vieja, joto, por eso a cierta edad parecen desaparecer, pero lo que sucede es que regresan a su género masculino (Activista).

La concepción de la operación como meta obligatoria para definir lo trans -la intervención quirúrgica de la carne como signo de ser verdadera trans-, niega la legitimidad de un estadio indefinido de no quedarse o permanecer en una sola identificación. Se discrimina a quién no reproduce esta categorización de verdad y se estimula a operarse para diferenciarse de los travestis extremos,-o se desdeña a quiénes solo se hormonizan sin haberse realizado ninguna cirugía-. Esta manera de pensar la verdad trans es una mirada clínica para diagnosticar la necesidad de la intervención quirúrgica y distinguir la transgresión primaria -dudosa- de la secundaria -más verdadera-. La idea que subyace sobre la verdad trans es la noción de perpetuar la inmutabilidad, la estabilidad y esencialidad de la identidad de género como forma de ordenamiento social que se niega a reconocer su carácter mutable y contingente (Garizabal, 1998, en Nieto, 1998).

Cuando mencionan que *ser trans es transitorio* pienso en las posibilidades semánticas del prefijo trans. Wendy McKenna y Susane Kessler proponen que éste puede significar desde un cambio-transformación, un atravesamiento, hasta un ir más allá del género. Es decir, un

cambio porque las personas pueden transformar su cuerpo con el que nacieron para que encaje con el género que sienten propio. Un atravesamiento porque la persona se mueve a través de los géneros o puede ser que solo ciertos aspectos de la persona atraviesen de un género a otro; es una desviación de las expectativas dicotómicas de género en el vestido, la conducta, cambios en el cuerpo que no implica necesariamente una intervención quirúrgica o, ni siquiera el intento de realizarla. Tiene una connotación más fluida que el primer significado de trans que lo equiparaba con el transexual. La connotación de “atravesar” es el sentido más común de transgénero, pero a pesar de esta perspectiva de construccionismo social, donde la persona atraviesa los géneros ésta no abandona la esfera de dos géneros. Un ir más allá es para quienes se identifican y entienden que el género está socialmente construido, de que es una acción, no un sustantivo o un adjetivo y, que no sentirse mujer no significa sentirse como varón. Para las personas que están más allá del género, no les resulta problemático que no se les haga una clara atribución de género sino que lo rechazan, por eso la persona esta se dice esta transgenerificándose¹⁶. En los tres casos el género deja de estar empacado como unidad y desafía tres creencias fundamentales: 1) que hay dos, y sólo dos, géneros; 2) que el género de una persona nunca cambia; y 3) que los genitales son el signo esencial del género (McKenna, W. y Kessler, S., 2000, pp.6-11). Las trans atraviesan el género porque no lo rechazan, transitan al género opuesto y complementario dentro del marco binario mujer femenina-varón masculino. Este atravesamiento es la experiencia de transición de género¹⁷ que se entiende como el proceso de transformación emprendido por parte de personas trans para lograr la que consideran una correcta atribución de género por sí y por parte de los demás (Ekins y King, 1999 en Garosi, 2012).

¹⁶ Cesa de existir como un atributo cruzado, esencial y situacional para la persona y para aquellos con quienes interactúa. Este significado de transgénero es el menos común, pero el que tiene mayor importancia para los estudios queer que se interesan en la posibilidad, tanto teórica como real, de eliminar la opresión de género (McKenna, W. y Kessler, S., 2000).

¹⁷El concepto de "transición de género" o "transicionar el género" hace referencia al concepto de "transgenerificar el cuerpo"; refiere la idea de moverse de una categoría de género preexistente a otra de manera temporánea o permanente y, la idea de superar o vivir más allá del género (Garosi, 2012, p.141).

Esta singular forma de significar lo trans permite situar la experiencia en el contexto. Si bien se puede hablar de las identificaciones trans como una apuesta colectiva de agenciamiento político que desmitifica la matriz de género; estas experiencias no pueden ser nombradas de forma absoluta. Transitar el género, en este caso atravesar el género, es una manera de subjetivarse a formas particulares de transición. La experiencia del tránsito es tanto colectiva como individual, es la historia del sujeto. Es decir, la experiencia trans se narra en relación a códigos sociales y culturales compartidos en un momento y contexto específico. Por tanto, es discursiva y se aprecia en el lenguaje, pero no está confinada a un orden fijo de significado: "es el proceso por el cual se construye la subjetividad para todos los seres sociales. A través de ese proceso uno se ubica o es ubicado en la realidad social y de ese modo percibe y comprende como subjetivas (referidas a y originadas en uno mismo) esas relaciones -materiales, económicas e interpersonales- que de hecho son sociales y, en una perspectiva más amplia, históricas (De Lauretis, 1984, en Scott, 2001, p. 53).

Por lo anterior, resulta problemático hablar de una experiencia trans -identidad trans-esencial que se repite de la misma manera. La experiencia es un proceso en permanente construcción, por eso más conveniente hablar de discursos, matrices de significados, y memorias históricas que, una vez en circulación, pueden consolidar la base de la identificación en un contexto económico, cultural y político (Scott, 2001). No hay identidad trans estable sino momentos de identificación históricos y situados. Es decir, varias opciones identitarias que en distintos contextos y en situaciones concretas (tiempo y lugar específicos) emergen como una de las identidades posibles desde donde se asume el género y se re-hace durante la transición.

Dado su carácter histórico, la experiencia trans no escapa de los mecanismos de poder saber que insisten en encontrar la respuesta de su transgresión en el "sexo verdadero trans"; como si hubiera una esencia biológica y psicológica que las identifica, una sustancia del yo que define su existencia y deben encontrarla para no equivocarse el rumbo y quieran renunciar ya *viejas* a los cambios y modificaciones que se realizaron en el cuerpo. En el cuerpo se quedan los registros, los signos de ésta transgresión del género, que dirán quién eres o

quién fuiste, quedan: *partes de en el cuerpo de que fueron chicas trans* y si arrepienten y regresan a su género masculino serán nuevamente rechazadas por la imagen ambigua femenina-masculina que reflejarán. Y esto es:

lo que asusta a la sociedad de las chicas trans, pero es lo que más buscan los varones heterosexuales, su lado masculino porque cumplen una fantasía doble de tener en una sola persona con corporalidad de ambos sexos que sigue manteniendo ciertos comportamientos masculinos y uno más femeninos. Algunas no deciden reasignarse porque es su mayor atractivo para los clientes (...) y los varones heterosexuales las buscan para ser la parte activa no pasiva (Activista).

La narración muestra la imperiosa necesidad de asumir identidades coherentes de género, porque una corporalidad ambigua está expuesta a producir rechazo y la discriminación. No puede ser reconocida porque no cumple con el ideal normativo de una identidad coherente y continua que dé cuenta de quién es. Para Foucault (2007) las teorías biológicas sobre la sexualidad, las concepciones jurídicas sobre el individuo y las formas de control administrativo en los Estados rechazan la idea de una mezcla de los dos sexos en un solo cuerpo y restringen la libre elección de los sujetos dudosos. En la Edad Media las reglas del derecho -canónico y civil- consideraban que en quienes se yuxtaponían los dos sexos, correspondía al padre o al padrino determinar, en el momento del bautismo, el sexo que iba a mantenerse y se aconsejaba escoger el sexo que parecía predominante. Llegada la edad adulta el hermafrodita era libre de decidir por sí mismo si quería continuar siendo del sexo que se le había atribuido o si prefería el otro. La única condición impuesta era la de no cambiar nunca más, y mantener hasta el fin de sus días lo que entonces había declarado bajo pena de sodomía. No correspondía al individuo decidir de qué sexo quiere ser, será el experto quien determine el sexo que ha escogido la naturaleza, y al cual, por consiguiente la sociedad exige atenerse (Foucault, 2007 p.12). En adelante, el médico será quién encuentre en la anatomía el único sexo verdadero, la identidad sexual primera determinada y determinante. Así que quien observe mezclas de sexos sabrá que no son más que disfraces de la naturaleza y que los elementos del otro sexo son accidentales, superficiales o, incluso, simplemente ilusorios.

Entonces, para prevenir la corporalidad ambigua, a veces ininteligible, se recomienda a quienes deciden transitar al género opuesto acudan a asesorías médicas y psiquiátricas, donde un equipo multiprofesional traduce en disforia de género el deseo de transitar a otras formas de encarnar el género. Con el diagnóstico se justifica y se valida la adecuación de la carne para que materialice desde sus pliegues, contornos y orificios lo que sienten pertenecer. El efecto del poder de la matriz heterosexual funciona como mecanismo de inteligibilidad socialmente instaurados y mantenido (Butler, 2007) es un mecanismo disciplinar que ajusta el cuerpo a la mente para mantener la coherencia y así evitar la ambigüedad.

Las personas trans forman una comunidad muy heterogénea fragmentada por dos discursos distintos. Por un lado, el discurso "normalizador" que busca la asimilación y la integración en la sociedad en el que las personas trans hablan de su experiencia como la de una persona encerrada en un cuerpo equivocado. Por otro lado, y de forma más minoritaria, algunas personas trans que mantienen un discurso más alternativo y transformador tratando de escapar a la definición psiquiátrica visibilizando sus cuerpos para decir que existen otras posibilidades más allá de los cuerpos de varón-mujer, y que existen otras identidades que dinamitan el binomio. Generalmente, el primer grupo de personas trans hablan de su proceso desde el sufrimiento y legitiman el papel de la psiquiatría como apoyo durante su tránsito. Este discurso, a menudo patologizador, explica lo trans desde una perspectiva biologicista, entendiéndola como algo antinatural y problemático. El modelo médico impone una transgresión normativa que condiciona a las personas trans a pensarse como un trastorno mental para lo cual hay recurren a un tratamiento como una manera correcta de identificarse y construirse trans con la ayuda de las operaciones (Coll-Planas, 2010; Missé, 2014). Desde el discurso médico patologizante, el cuerpo se convierte en objeto de consumo y en una obsesión de transformación para no sufrir discriminación al no encarnar "suficientemente bien" el género deseado, -una corporalidad ambigua solo les recordaría que son una mala copia de género en el que viven- las cirugías plásticas permiten materializar el género sentido produciendo cuerpos deseables y modelos de belleza

esperados socialmente. Desde este modelo a las personas trans se les estimula para que reproduzcan los modelos de género tradicionales, y al mismo tiempo, sirve para que otras se liberen del sufrimiento de vivir en un cuerpo no deseado. Para deslegitimar el binomio de transgresión hace falta visibilizar y despatologizar todas las otras opciones de identificaciones que existen. Esas corporalidades que resisten al modelo y muestran todo aquello que una persona trans no sería ni haría (Missé, 2014).

Identificar la diversidad de experiencias del atravesamiento del género permite encontrar los puntos problemáticos de la matriz heterosexual como discurso de verdad. Para algunas trans identificarse con el género opuesto no implica tener orientación sexual y afectiva por el género complementario, no refuerza su identidad genérica. Para otras asumir la identidad de género solo se consolida al demostrar su deseo heterosexual (Garizabal, 1998). La adquisición de la identidad de género y la heterosexualidad como meta impide advertir que la matriz heterosexual no es más que un mito, una ficción construida socialmente para perpetuar identificaciones de varón masculino y mujer femenina, escondiendo en el discurso su carácter obligatorio que insiste en sedimentar la transgresión del género pero dentro de la diferencia sexual. Muestra identidades de género como principios inalterables cuando tan solo la diferenciación es un efecto de la re-inscripción de las prácticas de género en los cuerpos transgresores. La mente heterosexual se ha encargado de presentarnos este artificio de la identidad de género como hecho natural y determinante, como si hubiera una identidad "trans real" en virtud de su "sexo/género real", en lugar de precisarlo como momentos de identificación que mantienen condiciones subjetivas y sociales para su representación. En consecuencia, se obliga a realizar acciones en nombre de la diferencia sexual con la finalidad preservar el género dentro de su marco binario, porque en las prácticas su estabilidad no es tan clara. La experiencia trans cuestiona esta supuesta estabilidad "hace visible lo que la cultura ha hecho invisible -la actuación del género-" (West y Zimmerman, 1987:131 en Garosi, 2012, p.143).

Decir que el género es una actuación es acentuar su carácter performativo. El género es un estilo corporal, una serie de actos estilizados e intencionales; es una actuación. El acto que

es el género, no es un acto en solitario, sino actos compartidos y repetidos públicamente que encarnan, de manera dramática, las significaciones y convenciones de la normatividad. Los actos son una puesta en escena donde espectadores y actores que reiteran las diferencias entre varones y mujeres al formar parte del performance. El género es ante todo un hacer, son sus actos constitutivos que se reproducen en las interacciones sociales cotidianas los que sedimentan concepciones normativas de masculinidad y feminidad por lo que necesita tecnologías y dispositivos para perpetuarse (Butler, 1998). De ahí su carácter artificial y plástico:

El género es ante todo prostético, es decir, no se da sino en la materialidad de los cuerpos. Es puramente construido y al mismo tiempo enteramente orgánico. Escapa a las falsas dicotomías metafísicas entre el cuerpo y el alma, la forma y la materia. El género se parece al dildo. Porque los dos pasan de la imitación. Su plasticidad carnal desestabiliza la distinción entre lo imitado y el imitador, entre la verdad y la representación de la verdad, entre la referencia y el referente, entre la naturaleza y el artificio, entre los órganos sexuales y las prácticas del sexo. El género podría resultar una tecnología sofisticada que fabrica cuerpos sexuales. Es este mecanismo de producción sexo-prostético el que confiere a los géneros femenino y masculino su carácter sexual-real-natural. Pero, como para toda máquina, el fallo es constitutivo de la máquina heterosexual. Dado que lo que se invoca como «real masculino» y «real femenino» no existe, toda aproximación imperfecta se debe renaturalizar en beneficio del sistema, y todo accidente sistemático (homosexualidad, bisexualidad, transexualidad...) debe operar como excepción perversa que confirma la regularidad de la naturaleza (Preciado, 2008, p.24-25)

La sedimentación de los actos de género oculta sus aspectos normativos y se despliegan como si fueran una verdad interior inscrita en el cuerpo coherente a la identidad que le ha dado origen. No hay actuaciones de género verdaderas ni falsas sino solo actuaciones normalizadas. El género se atribuye como un efecto de verdad cuando es una simulación:

El proceso de atribución de género se configura como una interacción entre quien actúa el género [actor/displayer] y quien lo codifica [codificador/attributor], pero las distintas actuaciones no son informativas a menos que no sean interpretadas a la luz de las normas que el codificador utiliza para decidir qué significa ser hombre o mujer. Como miembros de un grupo sociocultural, el actor y el codificador

comparten el mismo conocimiento sobre los signos socialmente construidos del género. Aprenden esos signos como parte de su proceso de socialización (para convertirse en miembros). [...] Estos signos concretos del género no son necesariamente universales (Kessler y McKenna, 1978:157, en Garosi, 2012, p.145).

Sin embargo, aquellos que no realicen una verdadera actuación de género que no mantenga la fachada, es probable que sean excluidos, ignorados, rechazados o discriminados; para obtener reconocimiento deben seguir los marcadores convencionales del género que dicte el momento y el contexto. Los marcadores incluyen elementos corporales (genitales y características sexuales secundarias), orientación y prácticas sexuales y componentes sociales (actitudes, emociones, comportamientos, actividades y capacidades) que en ocasiones se organizan como una estrategia de supervivencia para evitar acciones punitivas. En consecuencia, la transgresión del género también deberá considerarse como una actuación social directamente relacionada con las definiciones dominantes de género. De modo que, ser trans no será una condición esencial sino el producto de procesos sociales de transformación situados del género que establecen las posibilidades de transición entre los géneros en relación con el esquema dominante de género; proceso denominado transnormatividad (Garosi, 2012, p.146). Significa que en la transición-atravesamiento entre géneros las personas comparten y reproducen las concepciones normativas de género; mediante dispositivos y técnicas disciplinares que dispone la matriz heterosexual como una forma de disciplinar estos cuerpos transgresores.

Si las trans siempre habían existido ¿por qué parecía que habían estado ocultas? La presencia de las sexualidades periféricas, el hecho de que ahora las trans puedan transitar a plena luz, no es signo de que la regla se afloja; el hecho de que ahora se les preste más atención es prueba de un régimen más severo y la preocupación de tener sobre ellas un control exacto. El poder no tiene efectos de ley, de prohibición, no fija fronteras sexuales, al contrario prolonga sus formas persiguiéndolas, no las excluye, las incluye, no las esquivo atrae su variedad mediante un espiral donde placer y poder se refuerzan mutuamente, no establece fronteras sino dispone lugares, produce y fija la disparidad sexual (Foucault,

2007, p. 61-62). La temporalidad de la transgresión no es el único factor que determina su presencia, la frase *siempre han existido pero solo de noche*; hace inteligible la presencia continua de corporalidades transgresoras de la matriz heterosexual, pero atendiendo las relaciones de poder como resultado de la transnormatividad que indica las condiciones en que se dará el proceso de la transgresión al género y las corporalidades producidas. De modo que, dentro de la cita temporal de *siempre*, el condicional *pero solo de noche*, señala posibilidades de momentos y *espacios transitables*¹⁸ para la población; de tal manera que transitar de día se debió, en parte, por la estrategia de *sacarlas de lo oculto a lo visible a través de la imagen de mujer guapa y decente*, revelando está como modelo dominante de la transición del género que insisten en promover los y las activistas. No hay que olvidar que al situar las experiencias a espacios particulares es posible que también se generen otras experiencias trans, pero que no sean reconocidas como legítimas -verdaderas- en el contexto considerado.

¹⁸ Nombro espacios transitables a los espacios públicos donde se *miraba* y se permitía la presencia de la población trans: zona de tolerancia, bares, botaneros y discos gay. Espacios donde podían transitar sin ser acosados por la policía. Véase en el anexo la cartografía que compara los espacios transitables en el 2000 y la observada en 2015.

Primera función del dispositivo: espacios transitables

Hace diez años en Colima y Villa de Álvarez una persona asignada al nacer con género masculino no podía salir con atuendos femeninos por las calles. La presencia de las *vestidas*, varones maquillados y vestidos con ropa y accesorios de mujer, fue desaprobada por la sociedad. Como medida preventiva para que esta práctica no se extendiera en la población, las autoridades regularon jurídicamente su presencia y la delimitaron a ciertos espacios: los botaneros, las discos gay, la cabalgata de la gasolina y la zona de tolerancia. Una forma de incluirlos, excluyéndolos. Una medida de control necesaria para prevenir prácticas sexuales fuera de la heterosexual; fue una forma de controlar prácticas diversas a la heterosexual; podían hacerlas pero en ciertos lugares, como si controlarlas evitara la "contaminación". Entre los años de 1980 y el 2000, la zona de tolerancia y las discos gay representaron los únicos lugares públicos donde se podía convivir, laborar y tener encuentros homosexuales para quienes transgredían la heteronormatividad (González, 2003). Los espacios sujetos a mayor regulación entre 1986 y 1990 fueron los destinados al consumo de alcohol y la prostitución, durante esa década se promulgaron normas que sancionaban la venta de alcohol fuera de los espacios permitidos, es decir fuera de la zona, botaneros y bares y la prostitución que se ejercía fuera de la zona y por travestidos (González, 2003). La normatividad sexual vigente territorializó y estableció estos espacios como lugares "exclusivos" donde se podía mostrar las transgresiones a la sexualidad y el género.

Esta estricta división espacial funcionó como un dispositivo disciplinar arquitectónico (Foucault, 2008) que estableció los espacios transitables en donde se permitía la transgresión de la normatividad de género y la presencia trans. El dispositivo instituyó un conjunto heterogéneo de discursos, instituciones, instalaciones, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, que se tejieron como una red de poder saber material y discursivo dentro de una episteme regido por procedimientos internos y externos de exclusión que configuraron una efectiva economía política de la verdad (Foucault, 2007; Agamben, 2011); desde la cual se

argumentó la necesidad de disponer a los cuerpos transgresores en los lugares que les correspondían.

Las acciones reguladoras que instituyó el dispositivo no eliminaron la presencia trans, sino ésta fue sujeta a una discursividad jurídica particular en cuyos argumentos se hablaba sobre los peligros y perversiones de su visibilidad pública al ser varones afeminados que buscaban relaciones sexuales con personas de su mismo sexo. Desde el siglo XIX estas prácticas ameritaban acudir a la justicia, cuando se sospecha de alguien que no vivía de acuerdo con su sexo verdadero para que restableciera la legitimidad de su naturaleza. Pero si la naturaleza, en virtud de sus fantasías o accidentes "equivocaba" al observador, ocultando durante un tiempo el sexo verdadero, se sospechaba que los individuos se aprovechaban de sus extravagancias anatómicas para servirse de su propio cuerpo como si fuera de otro sexo para promover el libertinaje. De aquí el interés jurídico y médico del sexo verdadero (Foucault, 2007) que permitiría disciplinar históricamente estos cuerpos.

En Colima las personas que trasgredían la matriz heterosexual fueron, o siguen siendo, consideradas *promiscuas* -todas las trans se dedican a la prostitución- y *showseras* -todas las trans les gusta hacer show y andar en concursos de belleza-. Salir con maquillaje, con ropa del género opuesto al asignado al nacer y tener prácticas sexuales no heterosexuales fueron conductas consideradas como delictivas. Estas nociones implicaron fuertes medias disciplinarias para quienes se les sorprendiera en espacios públicos transgrediendo el orden heterosexual. No fueron llevados al psiquiátrico o sometidos a tratamientos para normalizar su comportamiento sino fueron sancionados por ser delincuentes y cometer delito de fraude¹⁹. No eran locos, sino delincuentes. La transgresión era el fraude cometido por

¹⁹ La ley de Salud publicada en 1986 en el Capítulo IX se reguló el ejercicio de la prostitución y en la Norma técnica para el ejercicio de la prostitución en el estado publicada en 1990 estableció en su artículo 7°.-Queda absolutamente prohibida la presencia de disponentes originarios del sexo masculino disfrazados de mujer ya sea en calidad de homosexual activo o pasivo, al que encuentre violando esta disposición será penalmente responsable por el delito de fraude en los términos del artículo 232 del código penal vigente, según corresponda. El del código penal 1985 imponía al delito de fraude en su art. 232 Al que engañando a alguien o aprovechándose del error en que éste se halla, se hace ilícitamente de alguna cosa o alcanza un lucro indebido, se le impondrá una prisión por seis meses a ocho años y una multa hasta por 85 unidades. La última reforma publicada a la Ley de Salud en el Decreto 475, P.O. 06, Sup. 3, 7 Febrero 2015, establece en Capítulo

engañar a otros de su condición; es decir, por ocultar su sexo verdadero a través de la puesta en escena del género; por actuar, caminar, hablar, vestirse y comportarse con características femeninas en público, algo que por "naturaleza" su cuerpo no podían expresar y si lo hacían debía mantenerse *oculto*, en espacios privados o cerrados, vigilados y controlados, por ello, aunque las chicas trans *siempre habían existido* solo podías captar su presencia con la mirada que sale de noche. El tránsito nocturno de las trans provocó que fueran miradas y miradas, una mirada inasible, cuyo efecto produjo que su presencia fuera regulada a estos espacios. El dispositivo surgió desde estas circunstancias contextuales como un imperativo estratégico ante una situación problemática a la que había que responder con urgencia arbitrando una serie de medidas para instituir formas de vida normadas y reguladas. El dispositivo instaló una policía del sexo que no prohibía su tránsito sino vigilaba, controlaba, administraba y castigaba estos cuerpos transgresores mediante discursos útiles y públicos (Rodríguez, 2004; Foucault, 2007) diciendo que protegían a la población de los delitos que cometían.

Los policías cuando veían transitar en espacios públicos a varones representando una corporalidad femenina -vestidos del género opuesto-, eran *levantados* y detenidos hasta que pagaran una multa entre 200 y 300 pesos. Se les castigaba porque no respetaban el reglamento que los confinaba a los espacios "exclusivos" y porque se sospechaba que

IX Zonas de Tolerancia y Prostitución en el artículo 69.- Queda prohibido el ejercicio de la prostitución: I.- A personas menores de edad o con discapacidad mental, así como el acceso de éstos al interior de los establecimientos o zonas donde se autorice el ejercicio de la prostitución; y II.- A las personas que padezcan de alguna enfermedad sexualmente transmisible u otra en período infectante, que ponga en riesgo de contagio la salud de las personas. Las personas que hubieren contraído alguna enfermedad de este tipo, deberán comprobar ante la autoridad competente que ya no la padecen, mediante los análisis y el certificado médico que así lo acredite o, en su caso, se harán acreedores a las sanciones que establezca este ordenamiento. En el artículo 70.- La autoridad municipal determinará los lugares donde se permitirá el ejercicio de la prostitución, para lo cual podrá solicitar la opinión de la Secretaría, de conformidad con las disposiciones legales reglamentarias aplicables. Derivados de estas reformas la prostitución travestí dejó de ser considerada delito de fraude y los lugares permitidos fueron las zonas de tolerancia). Aunque la Ley de Salud y Código Penal vigente (Decreto 295, P.O. 19, 12 Abril 2014) no establecen la sanción y multa correspondiente al ejercicio de la prostitución fuera de la zona, algunas de las entrevistas decían que las multaban por faltas a la moral, asentado en el Código Penal como Delitos contra la moral pública donde aparecen en el Título Quinto como Delitos contra el libre desarrollo de la personalidad, tipificados como delitos la corrupción y explotación de personas, pornografía, lenocinio, turismo sexual y trata de personas; otras entrevistadas mencionaban que las multaban por delito de fraude sancionándolas por lo establecido en el artículo 232.

ofrecían servicios sexuales ¿*si no para qué se vestían?* Cada *levantón*, a veces dos por semana a la misma persona, no solo significaba pérdidas económicas sino "favores sexuales" que debían hacer a los policías para no ser llevadas a celdas preventivas; estos favores consistían en practicarles sexo oral, dejarse penetrar o dejar que les tocarán sus genitales. Formas de coerción que demuestra el contenido libidinal del dinero y contenido económico de la práctica sexual.

Los *levantones* siguen ocurriendo, algunas chicas trans opinan que con menor frecuencia, otras aseguran que no han disminuido sino que han sabido *negociar y evadir a las autoridades*. Los policías argumentan que sigue siendo un *delito* y otros dicen hacerlo por la *mala imagen* que dan a la población; ya que algunas chicas trans trabajadoras sexuales exhibían las nalgas o los pechos a automovilistas cuando pasan por los jardines y avenidas de la ciudad, y éstos se quejaban de su presencia pública ante la policía solicitando fueran detenidas por faltas a la moral y por estar fuera de los espacios que les fueron conferidos. Esta mirada vigilante es efecto del dispositivo panóptico que "garantiza el funcionamiento automático del poder. Hacer que la vigilancia sea permanente en sus efectos incluso si es discontinúa en su acción" (Foucault, 2008, p. 204). Algunos activistas aseguran que ha habido una reducción del acoso por parte de la policía derivada de las reformas recientes al Código Penal y a la Ley de Salud. Sin embargo, ver a las trans en público todavía amerita la mirada vigilante. Aunque ya no las levantan por andar *vestidas* las acosan, sobre todo en las noches al transitar por las avenidas y los jardines del centro; lo hacen porque quieren asegurarse no se estén prostituyendo; saben que las trans trabajadoras sexuales las encuentran después de las 10 de la noche en avenidas principales como Francisco I Madero, Benito Juárez, 20 de Noviembre, Rodolfo Chávez Carrillo, en los Jardines Núñez y Torres Quintero, Parque Hidalgo y la zona de tolerancia. Sobre todo el acoso policiaco ocurre en Tecomán y Villa de Álvarez. En estos municipios ha habido casos de agresión policial, persecución y consignación; casos que han sido atendidos, dependiendo de la gravedad, por los representantes de Cedise.

La experiencia trans se construyó y percibió como una desviación que debía ser sancionada y controlada. Las personas trans no eran tratadas como miembros legítimos de la sociedad. La transgresión significó un proceso violento, degradante y doloroso. Ser trans y transitar en la vía pública ha sido una decisión que les ha costado la vida a consecuencia de la violencia transfóbica²⁰. Los activistas recuerdan como los policías los *humillaban* y *amenazaban* con exhibirlos públicamente en la revista "Alarma" porque eran vistos como:

escoria, como lo peor; nos agarraban de uno por uno, nos cortaban el pelo, nos amarraban botes en los pies para que sonaran, para que la gente volteara a vernos de manera humillante, nos encerraban en una celda, nos desnudaban y bañaban con agua fría, nos cortaban el pelo y a otro día bien tempranito nos ponían a barrer la plaza pública (Activista).

Las personas que decidían vivir en un género diferente al asignado tenían que buscar dónde y cómo realizar su transición de género, de vivir y expresar los que sentían cuando en sus hogares no era permitido y, estos lugares "exclusivos" como la zona y las discos gay, representaron los únicos espacios posibles. En los años setenta en la zona de tolerancia funcionaban 18 establecimientos de los cuales ahora solo funcionan 8, a veces 13 por baja clientela. Los negocios abrían toda la semana, los dueños y dueñas de los bares tenían casa llena por la venta de alcohol y por los show de burlesque y rumberas que se presentaban. En aquél tiempo, había un bar donde se ejercía la prostitución de hombres y mujeres llamado "La Aldea". Al paso de los años la clientela masculina prefirió a las *pintadas* quiénes ofrecían sus servicios sexuales junto con las mujeres. Las mujeres trabajadoras sexuales al ver la baja de clientes se retiraron a otros bares y dejaron este negocio. Ante esta

²⁰La discriminación a personas transgénero recibe el nombre de transfobia. Ésta puede definirse como un modo de prácticas discriminatorias específicamente ejercidas en contra de personas transexuales, travestis o transgénero en general, basadas en su identidad de género o en su apariencia sexogenérica. Según los datos publicados en 2014 México ocupó el segundo lugar mundial en crímenes de odio solo por debajo de Brasil. Este informe destaca que se han perpetrado 1218 crímenes, de los cuales 976 han sido a hombres, seguidos por población trans 226 y de mujeres trans con 16. Por género, se registra mayor discriminación y violencia a gays, travestis, transgénero y transexuales. Las edades con mayor número de casos oscilan entre 18 y 40 años. De acuerdo a otro informe presentado por Letra S sobre homicidios contra personas LGTTTTI en el periodo 1995-2008 Colima registro 28 asesinatos. Este registro son cifras no precisas del registro hemerográfico seguido por la organización civil Letra S publicado vía internet (<http://www.letraese.org.mx>; www.letraese.org.mx/proyectos/proyecto-1-2/).

situación, el dueño decidió cambiar el rótulo del bar y añadir la leyenda de "Bar de homosexuales", como un lugar exclusivo que permitía la presencia de *vestidas* -varones vestidos de mujer-, *pintadas* -gays andróginos que usaban maquillaje- y clientes que gustaban de sus servicios. Para el año 2000 se abrieron tres bares más para homosexuales y comenzaron los conflictos entre las mujeres prostitutas y las pintadas porque les quitaban a los clientes (González, 2003).

Los bares en la zona dejaron de ser redituables debido a las nuevas reformas realizadas a los Reglamentos de Salud, a las Normas técnicas para el ejercicio de la prostitución y el Reglamento para la venta y consumo de bebidas alcohólicas que obligaban a tener un mayor control de quiénes entraban a la zona y permitían la venta de alcohol y la presencia de trabajadoras sexuales en otros establecimientos como bares y table dance. Los travestís por ejemplo, o quienes acudían con ropa femenina o *pintadas*, no se les permitía la entrada porque pensaban que iban a prostituirse y no contaban con su tarjetón de salud. La clientela fue disminuyendo y se fueron apropiando de otros espacios como las discos gay y los botaneros. A finales de 1990 cuando llegan a Colima los primeros shows travestís a los bares de la zona y a las recién inauguradas discos gay, las pintadas y vestidas cambiaron su manera de identificarse y se denominaron travestís (González, 2003). Los activistas recuerdan que este cambio se debió, en parte, porque los travestís que se presentaban, no solo representaban la imagen femenina con el vestido, el maquillaje, la peluca y los accesorios; sino que sus cuerpos encarnaban una imagen de *mujer más natural* y no uno artificial. Tenían senos y caderas producto de las hormonas y algunas cirugías. El grupo de pares que se formó a partir de estos primeros encuentros fue muy importante, porque las trans con más años y experiencia proporcionaron información sobre cómo vestirse y maquillarse, cuáles hormonas utilizar y donde conseguirlas, incluso a qué lugares acudir para realizar una cirugía. Esta socialización sobre las tecnologías que podían utilizar para atravesar el género produjo corporalidades que permitieron distinguir una pintada y una vestida de un travestí hormonizado. Años más tarde, esta producción tecnocientífica de género (tecnogénero: utilización de hormonas, implantes, cirugías plásticas, dildos,

fármacos, prótesis) de producción de corporalidades se convertiría en el signo distintivo de las chicas trans.

Los shows travestís tuvieron su apogeo a mediados de los noventa; el espectáculo se ofrecía principalmente en la zona, los botaneros y en discotecas. En un período de 10 años se establecieron, sobre todo en el municipio de Villa de Álvarez, discos gay que abrieron y cerraron sus puertas dependiendo de las licencias, permisos y regulaciones jurídicas municipales. Las autoridades otorgaron las licencias a varios establecimientos en una misma zona para fomentar la captación de dinero (González, 2003). Medida cada vez más recurrente con las llamadas ciudades y espacios "gay friendly". Lugares tolerantes y respetuosos con la diversidad que ofrece al turista de lesbianas, gays, trans y bisexuales espacios especialmente pensados para ellos. En esta sintonía, las agendas políticas y empresariales mexicanas han descubierto a la comunidad LGBT un mercado, una fuente de ingresos y votos rosas importantes. Desde 2005, cada año se celebra la Expo Gay y existe la Unión de Empresarios y Prestadores de Servicios a la Comunidad LGBT (Unegay). Asimismo, la Secretaría de Turismo incentiva el turismo LGBT mediante guías y eventos especializados, principalmente a la Ciudad de México, Puerto Vallarta y Cancún. Aunque invierten mucho en su imagen de vanguardia, de ciudad moderna, progresista y, por lo tanto, tolerante, se ha demostrado que las homo, lesbo, bi y transfobias siguen estando fuertemente ancladas en la sociedad (Weis, 2014).

La apertura de espacios "exclusivos" en Colima también fue considerada porque de esa manera tendrían mayor control del comportamiento de los gays, al evitar que se besaran o bailaran en público como los heterosexuales. Las discotecas: Splash, Insticts en 1995; Boys y Mechanics boys entre 1997 y 1998, Scape 1999, Danza en el 2000, Deja Vu en el 2001 fueron espacios para que muchos gays se travistieran, trabajaran dando show, participaran en concursos de belleza y se divirtieran (González, 2003). Como travestirse en público estaba penalizado, estos espacios representaron una plataforma de visibilización de las identificaciones trans, eran espacios donde se sentían *libres a entrar a cualquier lugar y que no te quieran sacar*. Las discotecas significaron una posibilidad de ser (vestirse,

relacionarse, expresarse, hablar) aminoraban el acoso y los insultos por faltas al orden moral. Fueron espacios donde podían andar vestidas faldas, blusas, tacones, pelucas, maquillaje, se podían poner *un poco de gloss* (pintura líquida para labios) y *ser libres*. Algunas chicas cuentan que la transformación la realizaban en el taxi de camino a la disco, mientras trataban de esquivar las miradas de los choferes, otras acudían vestidas de manera masculina, pantalón playera, zapatos o tenis, esperaban a llegar al lugar y se arreglaban con ropa femenina en el baño. Mencionan que esta imagen no era completamente el de una mujer pero que sentían podían expresar lo que estaban sintiendo *-me sentía yo en mi yo-*. Estos espacios no solo permitieron expresar sus identificaciones sino también fueron espacios de trabajo. Los shows travestís que se presentaron en las discos eran catalogados como de los mejores a nivel nacional; presentaban las mejores imitaciones de cantantes nacionales. Travestirse para el espectáculo otorgó reconocimiento público no solo porque daban show y salían en el periódico sino porque se programaban concurso de belleza gay y concursaba una parte de la población que se mantenía marginada en espacios privados o solo se travestía en fiestas de conocidos. En aquél momento todavía no había una distinción tajante entre quienes se identificaban como gay travestidos y chicas trans, ésta identificación y corporalidad específica sería notoria en la primera década del 2000.

Actualmente solo permanece una disco gay en el estado, la disco Danza. Incluso ya no es "exclusiva" quizá nunca lo fue, pero ahora es común ver más heterosexuales en un espacio que había sido creado por y para la diversidad sexual. Los espacios "exclusivos" donde se permitía la presencia de la población trans fueron desapareciendo *porque el derecho de admisión dejó de ser un requisito para entrar* a los lugares públicos. Los shows travestí que acogieron a quienes disfrutaban de dar espectáculos y representaba una vía de ingresos han aminorado, los shows ahora se programan como eventos especiales. Pero *si quieres ligarte y ver a una chica trans ve el jueves a Danza*, frase que escuchas al preguntar cómo está el ambiente en la disco y en qué lugares se reúne la población. Las chicas no saben con precisión por qué los jueves se convirtió en jueves de trans, es decir, es el día en que más chicas trans son visibles en el espacio. Cuentan que los chavos heterosexuales acuden a buscarlas, a mirirlas, platicar, bailar o para tener encuentros sexuales. Consideran que este

comportamiento es porque *buscan nuevas aventuras sexuales*, porque *quieren experimentar* y porque ya no hay tantos *prejuicios* hacia ellas. Las chicas trans que acuden a Danza dicen que su permanencia por más de 15 años se debe a *se genera un buen ambiente y para las que van iniciando es todavía un lugar para conocer a otras y sentirse identificadas*.

Este breve recorrido por la primera función del dispositivo nos muestra como se disciplinó a los cuerpos transgresores sujetándolos a ciertos espacios transitables, principalmente a la zona de tolerancia y las discos gay. El dispositivo se valió de tecnologías disciplinarias no siempre violentas, sino incorporó discursividades sutiles de saberes -discurso jurídico-, para su administración (Foucault, 2008). Los *espacios transitables*, funcionaron como una *ortopedia sexual*: organizó, limitó y produjo expresiones sexuales con efectos de poder correctivos para moldear conductas y pedagogizar cuerpos (Preciado, 2002); esta sujeción no solo significó su exclusión y discriminación, sino fue una medida de control y regulación de los cuerpos para mantenerlos en lugares "exclusivos" y volverlos disciplinados. Y al mismo tiempo, representaron lugares donde podían *trabajar, travestirse, identificarse, explayarse, salir vestidas, tomar alcohol, ligarse a alguien y divertirse*.

Este dispositivo de poder jurídico no solo funcionó como un dispositivo material, territorial para regular el tránsito de las trans sino sedimentó los elementos subjetivos de la experiencia de tránsito. Funcionó como un campo de inteligibilidad de corporalidades particulares; produjo los cuerpos que afirmaba representar. Esto es, la ley originó los campos de representación lingüística y política que definieron con anterioridad el criterio mediante el cual se constituyen la experiencia trans, y a la par, escondió la noción de un sujeto trans anterior a la ley para apelar a esa formación discursiva como una premisa fundacional naturalizada y legitimar la hegemonía reguladora de esa misma ley (Butler, 2007), es decir, en Colima la ley representó y significó las corporalidades transgresoras como delincuentes y fueron acreedoras de los delitos de prostitución y fraude. Escondiendo que la experiencia particular de atravesar el género fue efecto de las relaciones de poder que encarnaron los cuerpos: corporalidades travestís destinadas a espacios de prostitución y espectáculo.

La relación entre estos espacio y las prácticas de atravesamiento de generó fomentaron el estigma de delincuente y promiscua y fueron los principales significantes que constituirían la experiencia trans. Por eso *piensan que todas las trans son promiscuas y showseras, ¿si no para que se vestían?* Se olvida que estos significantes son producto de la normas de género que constituye el telón de fondo desde donde las personas fueron reguladas y disciplinadas. Un tipo de reglamentación que tomó forma legal no para constreñir, sino para normalizar y funcionar como una condición de inteligibilidad social y cultural (Butler, 2006). Dicho de otra forma, se cumplieron "los requisitos para ser un sujeto antes de que pueda extenderse la representación; así la construcción política del sujeto se realiza con algunos objetivos legitimadores y excluyentes, y estas operaciones políticas se esconden y naturalizan mediante un análisis político sujetos de sexo/género/deseo en el que se basan las estructuras jurídicas" (Butler, 2007, p.48).

Actualmente no podría decirse que hay lugares exclusivo trans, sino espacios frecuentados por la población que según sus narraciones, son lugares donde acuden dependiendo de lo que buscan: *diversión con las amigas, ligarte un chico lindo, para hacerte notar o para seguir la fiesta*. Los espacios transitables ahora parecen ser heterogéneos, inclusivos, con menos discriminación. Las chicas consideran que ya no deben ocultar su identificación en lugares de esparcimiento como cafés, restaurantes, bares, discos, cines, jardines o instituciones de educación. Aseguran que su presencia en los lugares públicos ocasiona que sean *miradas*, pero al comportarse como una *mujer normal* sin escándalos, sin llamar la atención, sin exagerar sus movimientos al caminar y no faltar el respeto, las miradas y palabras no son ofensivas. Sin embargo, siguen habiendo lugares transitables donde se destaca su presencia, lugares *donde las encuentras* como son la zona de tolerancia, la disco Danza, el Bar la Boquita, la Marcha de la gasolina y la Reina Gay en Coquimatlán. De ese tiempo a la fecha las cosas han cambiado; ahora las chicas trans pueden transitar de día porque la discriminación ha aminorado en los espacios públicos, consideran que se debe a las últimas reformas realizadas a la ley de salud, a su participan política a través de los comités de diversidad sexual y a que construyen una imagen y una corporalidad *más femenina* más parecida a una *mujer heterosexual* que les permite transitar en distintos

espacios, *puedes ir cines, bares, restaurantes, fiestas, andar en la calle y no hay quien te levante, ni te corra, puedes entrar a los baños de mujeres, a las tiendas y no te dicen nada, a veces solo se te quedan viendo, pero no te dicen nada.*

Al modificarse los reglamentos desaparecen los espacios exclusivos para la población trans, aunque *en aquellos tiempos estaba bien para que la gente los viera y nos viera más, era el espacio de convivencia, de vernos, ahora ya no queremos eso porque si no te encasillan, te limitan, sino hay que ver qué más sabemos hacer.* Para sacarlas de lo oculto a lo visible ahora el dispositivo de poder tiene otro efecto. Su forma polimorfa de penetrar en los cuerpos ha condicionado el reconocimiento de las chicas trans a una imagen que refleje la *mujer heterosexual, guapa y decente, una imagen que no sea corriente, vulgar, porque esa es la imagen que tienen de una chica trans.* El dispositivo médico, pero sobre todo el legal, a través de los *espacios transitables* condicionó en Colima el atravesamiento de género desde su transnormatividad (Garosi, 2012), es decir, delineó la manera socialmente aceptada de ser trans.

Segunda función del dispositivo: *chica trans más parecida a una mujer heterosexual, guapa y decente.*

¿Cuáles nociones de género son las que ahora hace inteligibles las corporalidades sin ser sancionadas?, ¿qué consecuencias tendrán aquellas corporalidades que no logren representar estos aspectos de género que posibilita su reconocimiento? Para responder estas preguntas, debemos considerar que la segunda función del dispositivo de poder: producir y regular las identidades transgresoras a través de discursos de género. Esta función es fundamental en el proceso de construcción subjetividades y fijación de las disposiciones sexuales desde la dicotomía de sexo porque regula sus expresiones mediante el uso de tecnologías de género (De Lauretis, 1987). El tecnogénero-tecnopoder se incorpora en los cuerpos que transgreden la matriz heterosexual, funcionan como campos de significación social que promueven representaciones de género binario a través de acciones biopolíticas,

acciones que instituyen formas de vida y delinear el camino del tránsito entre géneros por medio de circuitos tecnorgánicos y protésicos (Preciado, 2002, 2008) con la finalidad de normalizar corporalidades transgresoras. El dispositivo penetra en lo cuerpos. Es en el cuerpo donde nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual. El orden heteronormado se aprende por el cuerpo y al insertarse en un espacio social y cultural adopta posturas, maneras específicas de andar, de mirar, de sentarse, de hablar, de ser cuerpo normado.

Son nuestros cuerpos los portadores de los significados de género, su materialidad es el resultado productivo de poder de la matriz heterosexual que asumimos y adoptamos mediante procesos de subjetivación corporal y discursiva para proyectar distintas identificaciones diferenciadas. Materializamos el género a través de actos corporales, actitudes, gestos, movimientos, miradas, atuendos, no hay actos fuera del orden social, son una puesta en escena, un performance para constituir el carácter fijo del cuerpo, sus límites y sus contornos (Butler, 1998). Ser un cuerpo generizado es asumir la norma, es un acto constitutivo, un proceso subjetivación necesario que produce cuerpos inteligibles y reconocidos. Derivado de su efectividad, sería erróneo pensar que las trans por ser cuerpos transgresores, no asumen la transnormatividad; no puede haber un cuerpo sin signos de género por la sencilla razón de que los cuerpos solo se vuelven inteligibles cuando poseen un género que se ajusta a normas reconocibles de inteligibilidad marcadas por significaciones socialmente constituidos en contextos concretos (Butler, 2007).

En Colima la sociedad disciplinar había controlado el cuerpo trans desde el exterior como un aparato ortoarquitectónico a través de los *espacios transitables* "exclusivos". En la actual sociedad farmacopornográfica²¹ los mecanismos arquitectónicos disciplinarios son absorbidos por técnicas farmacológicas para actuar como modelo microprotético a través

²¹ "llamaré a partir de ahora, tomando como referencia los procesos de gobierno biomolecular (fármaco) y semiotico-técnico (porno) de la subjetividad sexual, de los que la píldora y Playboy son paradigmáticos, farmacopornográfico (Preciado, 2008, p. 32).

de las moléculas y sustancias "la tecnopolítica toma forma de cuerpo" y se diluyen en él. (Preciado, 2008, p.22). Las chicas trans incorporan nociones de género heteronormado - *más parecida a una mujer heterosexual, guapa y decente*- para no ser sancionadas y discriminadas; así han logrado ser cuerpos percibidos, mirados y reconocidos. El cuerpo ya no habita los lugares disciplinarios sino que está habitados por ellos, siendo en la actualidad su estructura biomolecular y orgánica la potencia política del cuerpo (Preciado, 2008, p.67).

Los dispositivos de género han funcionado como una especie de mesa de operaciones donde se lleva a cabo la definición de la identidad sexual masculino o femenino, siempre a partir de datos biológicos, desde un a priori anatómico-político que impone la coherencia del cuerpo como sexualizado para volver el cuerpo inteligible gracias a un conjunto de técnicas visuales, estéticas, discursivas y quirúrgicas precisas que se esconden detrás de la tecnología de sexo. Las técnicas disciplinarias de la sexualidad no son un mecanismo represivo, sino estructuras reproductoras de técnicas de deseo y de saber que generan las diferentes posiciones de sujeto de saber-placer (Preciado, 2008).

Para Foucault, una técnica es un dispositivo complejo de poder y de saber que integra los instrumentos y los textos, los discursos y los regímenes del cuerpo, las leyes y las reglas para la maximización de la vida, los placeres del cuerpo y la regulación de los enunciados de verdad (...) la técnica es una especie de micro-poder artificial y productivo que no opera de arriba abajo, sino que circula en cada nivel de la sociedad, desde el nivel abstracto del Estado al de la corporalidad (Preciado, 2008, p. 124).

Por esta razón, el sexo y la sexualidad no son efectos de las prohibiciones represivas que obstaculizarían el desarrollo de nuestros deseos, sino el resultado de un conjunto de tecnologías productivas: "La forma más potente de control de la sexualidad no es, pues, la prohibición de determinadas prácticas, sino la producción de diferentes deseos y placeres que parecen derivar de predisposiciones naturales (hombre/mujer, heterosexual/homosexual, etc.), y que serán finalmente objetivadas como identidades sexuales" (Preciado, 2008, p.125)

El género se encarna y expresa corporalidades dicotómicas, complementarias. Al incorporar y ritualizar el género reproducimos estilos corporales que se ponen en escena cotidianamente a través de sus prácticas cumpliendo el papel de ser una verdadera mujer, o ser un verdadero varón siendo interpretables en nuestros actos. Este establecimiento de las normas de género, configura y normaliza los cuerpos creando efectos de lo real, de lo auténtico y lo natural. La heterosexualización exige e instaura la producción de oposiciones asimétricas entre femenino y masculino, entendidos estos conceptos como atributos para designar las representaciones como efectos naturales que nos cuestionan la experiencia de ser cuerpo dentro de estas estructuras simbólicas binarias mutuamente complementarias. Así, la matriz cultural hace que algunos tipos de identidades transgresoras sean más difícil de existir: "aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son consecuencia ni del sexo ni del género" (Butler, 2007, p. 71).

El dispositivo de tecnogénero toma la vida en sus manos y crea la esfera de lo biopolítico para restringir el campo mismo de la descripción que tenemos de lo humano, de las vidas posibles y vivibles (Butler, 2006) el poder sobre la vida en este contexto posibilita la transgresión trans más cercana al de mujer heterosexual. Esta es la *estrategia* que impone para *lograr cambios y acciones en beneficio de la población*. Para las chicas significa atravesar las marcas de la matriz heterosexual y deshacer la asignación sexual de varones masculinos para re-hacer el género femenino sentido. Re-hacer el género en tiempos farmacopornográficos no basta con sentirse y decirse del género opuesto sino implica también poder verse; no basta vivir el cuerpo. La transgresión debe ser percibida e interpretada en el cuerpo y debe explicitar los procesos técnicos a través de los cuales el cuerpo como artefacto adquiere estatuto natural. Por lo que para algunas trans la transformación corporal será el medio que posibilite sentirse completamente mujeres o no sentirse del todo. El dispositivo obliga a encontrar la certeza de ser un varón o una mujer dentro de una ficción somatopolítica; un conjunto de tecnologías de domesticación del cuerpo y de técnicas farmacológicas (sustancias, hormonas, prótesis, implantes, fármacos) que se encarnan para producir subjetividades de verdaderas mujeres y verdaderos varones.

La subjetividad actual está habitada por las sustancias de deseos farmacopornográficos que orientan sus acciones (Preciado, 2008).

Para que las chicas trans fueran miradas, el dispositivo materializó los cuerpos hasta hacerlos visibles, inteligibles para provocar la mirada. El dispositivo encarnado de las chicas trans refleja una estética particular: cabello natural y largo, son delgadas, usan maquillaje moderado, ropa femenina de moda y accesorios discretos; y unas prácticas corporales específicas: caminar de forma discreta, no hablar fuerte y alto, los gestos, las miradas y movimientos de las manos deben ser delicados. Muestran una imagen no escandalosa, no llaman la atención con comportamientos exagerados y masculinizados. Sus cuerpos interpretados a través de esta performance de género femenino afianza la imagen de una mujer natural y no es percibida como una mujer artificial; así la performance construida somato-discursivamente queda consolidada frente al público (Preciado, 2008).

El cuerpo percibido e interpretado que ha encarnado la matriz de género disputa su visibilidad y reconocimiento con otras corporalidades que tienen prácticas sexuales no heterosexuales -trans trabajadoras sexuales, travestís- y que se alejan de la imagen de *mujer heterosexual, bonita y decente*; debido a que no todas las personas trans definen el género en términos de masculinidad y feminidad mutuamente exclusivos y correspondientes a un cuerpo heterosexual. Sin embargo, las características sexuales son consideradas los principales factores que definen la pertenencia de género y son cruciales en el proceso de identificación sexual en la vida cotidiana. Por lo tanto, las transformaciones corporales estarán relacionadas a estos elementos constitutivos (Garosi, 2012). Los activistas consideran que al presentar una imagen *más acorde a la realidad, al de una mujer que raramente es una persona vulgar, que si las hay pero raramente, se lograría cambiar la visualización que tiene de las chicas trans, para romper con los prejuicios de que todas las chicas son eso*. Es una *estrategia mediática*; que de no atender sus efectos reguladores y normativos quizá seguirían dándoles un vistazo sin atender sus demandas políticas:

si se promueve esa imagen serían consideradas como mujeres no como chicas trans, por tanto como una chica hetero y ayudaría a quitarle el apellido de decirse

chicas trans, solo dejar y decir mujer (...) una credencial por ende tiene que cambiar las cosas, porque el hecho de ser considerada como una mujer, al tener certeza jurídica de quién eres, ya no deberían considerarte como una mujer trans, me refiero a que solo serías una chica hetero (...) en automático debe ser considerada por todas las instancias como una chica hetero (Activista).

Las características del contexto, de donde surge la estrategia de impulsar esta imagen en particular de atravesamiento de género, exige mantener unicidad y coherencia. Si atendemos la cita, ser varón o mujer es seguir las marcas de la heterosexualidad y diferenciarse del género opuesto, es decir, la transificación de varón masculino a mujer femenina demanda afirmarse y fortalecer la restricción de género dentro de ese par binario. La heterosexualidad institucional determinó la univocidad de cada uno de los términos de género como los límites de su expresión, sujetando las posibilidades de su expresión al sistema. Este presupuesto se reafirma al reflejar una corporalidad más parecida a la de una mujer heterosexual y por ende, una orientación sexual heterosexual. De esta manera, la matriz heterosexual funcionó como una relación de coherencia, una red de inteligibilidad cultural que estableció unicidad entre cuerpos, géneros y deseos con el fin de imponer un género que exprese un deseo naturalizado (Butler, 2007; Preciado, 2002).

De modo que, las chicas trans asumen el género opuesto también con esta misma exigencia de unicidad y coherencia entre sexo, género y deseo; pero en su caso al no considerar la reasignación sexual por el momento, solo se les exige coherencia entre género y deseo. Esta identificación debe presuponerse como un ideal normativo a seguir, más que un aspecto determinante de su experiencia, porque son estas prácticas reglamentadoras las que estipulan las nociones de género culturalmente inteligibles para su identificación y expresión. Los fantasmas de discontinuidad e incoherencia deben concebirse únicamente en relación con las reglas existentes de continuidad y coherencia para que pueda otorgarse el reconocimiento:

La «coherencia» y la «continuidad» de «la persona» son normas de inteligibilidad socialmente instauradas y mantenidas. En la medida en que la «identidad» se preserva mediante los conceptos estabilizadores de sexo, género y sexualidad, la

noción misma de «la persona» se pone en duda por la aparición cultural de esos seres con género «incoherente» o «discontinuo» que aparentemente son personas pero que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas. Los géneros «inteligibles» son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo (Butler, 2007, p. 70-71).

La heteronormatividad establece un orden "natural" de los deseos: a los varones "normalmente" les gustan las mujeres y las mujeres "normalmente" desean a los varones; todavía prevalece la idea de que la heterosexualidad es la orientación sexual "normal". Algunas personas trans comparten esta visión normativa de la sexualidad y emprenden una serie de comportamientos y acciones que pretenden demostrar, a sí mismos y a los demás, su orientación sexual "normal". Aunque también existen quienes adoptan estrategias no normativas en lo que se refiere a la sexualidad. En particular, se han identificado cuatro estrategias de modificación que se relacionan con esta dimensión: 1) negación, 2) heterosexualización, 3) homosexualización, y 4) exceso. Cuando mencionan que al reconocer jurídicamente tu género femenino implica que automáticamente se reconozca la heterosexualidad reafirman el atravesamiento de género en relación a la heterosexualización; un proceso transnormativo que significa ser mujer es ser heterosexual. La "heterosexualización" para las personas trans es sentir que su "naturaleza" masculina o femenina está definida "intrínsecamente" por su orientación. En particular, la heterosexualidad de sus parejas es un elemento indispensable para avalar su "verdadero" género interior y a menudo rechazan la asociación o confusión con personas homosexuales (Garosi, 2012, p.156-157). La imagen de una trans con un varón, lejos de contradecir la heteronormatividad en el código de género, la refuerza. Aunque para otros, en el código de sexo la contradice y puede ser vista como homosexual (Mejía, 2006).

Uno de los rasgos de ser una "verdadera trans" en Colima está marcado por la atracción a varones heterosexuales, pues solo con ellos se puede construir una pareja ideal. Los varones heterosexuales cuando establecen relaciones con las trans atienden el código de género porque ven en ellas *unas mujercitas, cuerpos de mujer*, y su relación confirma su

heteronormatividad. Sin embargo, puede ocurrir que a pesar de que ellos *vean* la relación de mujer-varón heterosexual sean *vistos* como homosexuales; a pesar de identificarse como heterosexuales las personas los etiquetan, sobre todo si ellas no están operadas y se sabe que disfrutaban de la penetración anal; *tienen mucho miedo de que se piense que son eso* por lo que no se muestran públicamente con sus parejas trans.

Ser trans dentro de las marcas legibles que demanda la norma tiene altos costos económicos y al no tener acceso a programas de salud que administre y supervise sus tratamientos hormonales ellas deberán pagarlos. Para lograr una apariencia más femenina las amigas les inyectan hormonas, colágeno, hasta aceite comestible causándoles con el tiempo coágulos, colitis, migrañas, problemas en los riñones, obesidad, ataques de ansiedad y cuadros depresivos. El tipo de hormona, la cantidad y el tiempo de uso se decide por los consejos de trans mayores a ellas, quienes les enseñan y les indican cuáles comprar. Al principio las hormonas inyectables se la ponen las amigas y con el paso de unos meses aprenden hacerlo solas. Quienes deciden realizarse implantes de mama o de nalgas, corregirse la nariz o los pómulos debe pagar sus cirugías a particulares, cuyos costos depende de los honorarios del médico y servicios de la clínica. Costear los gastos para mantenerse dentro de la inteligibilidad como mujer no pueden hacerse si se dedican a trabajos poco redituables como venta de comida, ropa, estilistas; así que algunas chicas recurren al trabajo sexual como su fuente de ingreso para mantenerse económicamente y costear los gastos su transificación. Este panorama ilustra funciones del biocapitalismo farmacopornográfico donde el mejor negocio es la producción del cuerpo, sus deseos y sus afectos; la producción de la propia especie (Preciado, 2008, p.44).

Si es posible abrir nuevas significaciones que no se ajusten a la lógica binaria que clasifica los cuerpos, ¿por qué ciertas transgresiones del género (lesbiana-gay) parecen ser más aceptadas que otras? Nada asegura que las chicas trans al mostrar una imagen más acorde a una mujer heterosexual quedan exentas de sufrir violencia transfóbica, la relación entre poder, saber y sexualidad no es posible liberarla sin un precio considerable. La violencia se

sigue reproduciendo en nombre de la matriz heterosexual. Los activistas consideran que la población trans es más discriminada porque siguen relacionando la imagen de la chica trans con un hombre, a diferencia de una lesbiana que sigue siendo mujer o un gay que *aunque sea afeminado su imagen sigue siendo de un hombre*. La imagen de una chica trans es discriminada porque muestran una *doble imagen* y las personas *no dejan de ver la imagen de un hombre aunque ella sea una mujer*. El esfuerzo de "pasar", transmitir o aprobar la corporalidad femenina y la imagen de mujer trans es más intenso que transmitir la imagen de varón trans. La atribución del género femenino se da solamente cuando todos los signos de masculinidad son eliminados; se reconoce a alguien como mujer solo cuando no la puedas ver como varón. La condición de no lograr una correcta atribución de género como mujer depende de la presencia de alguna característica "masculina". La condición de no lograr una correcta atribución de género como hombre depende de la falta de, por lo menos, una característica "masculina". En la construcción social del género lo "masculino" es el referente primero. Este esquema de género explica por qué las mujeres trans resultan más visibles que los varones trans, y por qué tienden (más que los varones trans) a someterse a modificaciones corporales permanentes que oculten las características masculinas originarias (Kessler y McKenna, 1978 en Garosi, 2012, pp.158-159)

La discriminación también se debe *por transitar al lado femenino en una sociedad machista donde lo femenino es discriminado y el rol del gay sin travestirse es más aceptado, ser chica trans es una construcción cultural donde lo femenino no tiene valor, por eso todo lo que sea femenino no tendrá valor*. Ideas que representan a las mujeres como inferiores y carentes de razón a diferencia de los hombres considerados como racionales y cercanos a Dios; como nuestra sociedad valora más los signos considerados masculinos al considerarlos superiores, a quienes transitan a lo femenino perderán su estatus y serán desgraciados a los ojos de la sociedad (Laqueur; 1994). Lo cual resulta paradójico *porque como macho te acepto para tener relaciones sexuales contigo, para celarte, pero no te acepto como eres porque no eres una mujer ya que no te puedes reproducir, la sociedad*

sigue manteniendo cargas culturales sobre todo porque no pueden tener hijos. Para ciertas prácticas sí se acepta para otra se discrimina.

A los activistas les preocupa el alto índice de depresión, actitudes suicidas, violencia familiar y de pareja que viven las chicas. Los varones ejercen su *rol del macho* y ellas se *posicionan como mujeres sumisas que deben aguantar la relación de violencia*. Van desde las palabras, golpes y heridas con tijeras, *les dicen quererlas y las celan cuando salen a la calle, pero no se atreven a darles besos o abrazarlas en público*. Mantienen sus relaciones en el espacio privado porque son personas casadas, con hijos o servidores públicos, pero sobre todo porque *tienen miedo de ser juzgados como homosexuales si las personas se dan cuenta que su pareja no es una mujer heterosexual sino una mujer o chica trans y que además se rumore que sus parejas trans asumen un rol activo y los penetran*. Las personas trans tienden a reproducir estereotipos acerca de los roles de género en las relaciones sexuales: el varón es descrito como activo y la mujer como pasiva. En particular, es el acto de la penetración que hace de una persona un varón, mientras que el ser penetrado transforma a una persona en una mujer. Todas estas estrategias les permiten confirmar sus convenciones heteronormativas sobre la sexualidad y el género (Garosi, 2012).

Los activistas aseguran que la percepción social de los colimenses sobre la diversidad sexual ha cambiado. Una de las acciones que han promovido para dar visibilidad a las chicas trans es presentarlas como voluntarias de eventos de beneficencia con la intención de *mostrar otra cara* a la sociedad. Esta imagen altruista ha ayudado para que se modifique la percepción de *loca y promiscua*. Su presencia en los medios de comunicación mostrando labores sociales como entrega de despensas, ropa, juguetes y su participación en las jornadas de salud en distintas comunidades ha contribuido a disminuir las agresiones y la discriminación a este sector de la población. Algunos activistas no promueven concursos de belleza a pesar de que *los concursos siguen arraigados en los grupos de la diversidad sexual*, porque consideran necesario que las chicas se separen de los grupos gays y trans y se integren a grupos heterosexuales donde puedan *ser reconocidas como las mujeres que*

dicen sentirse; para lograrlo es necesario dejar los lugares y amistades que las asocian con *ambientes de promiscuidad* y deben comenzar a construir una imagen de mujer respetable, una imagen que la sociedad y los funcionarios no rechazarían:

una imagen que logré cambiar la visualización que tiene de las chicas trans, como parte de una estrategia mediática, para romper con los prejuicios de que todas las chicas son eso, causa menos aversión, una chica guapa a una menos agraciada, la verán con otros ojos, estando lejos de la vulgaridad con la cual etiquetan a las chicas, es más fácil ir ingresando al círculo heterosexual al ser guapas y bonitas que si pongo a otras chicas, puede ser discriminador, pero es una manera para lograr su inclusión, algunos piensan que es discriminatoria pero son juegos que se deben jugar cuando quieres obtener logros (Activista)

Los *juegos que se deben jugar cuando quieres obtener logros* son juegos de poder entre los funcionarios y los activistas. El poder se ejerce y funciona mediante relaciones, donde las partes negocian las condiciones del juego. El estado ha establecido que no dialogará con personas *promiscuas* sino con personas *guapas y decentes*, por eso consideran necesario presentar esta imagen para no ser rechazadas por los funcionarios. Es decir, la estrategia para jugar el juego *en un lugar de moral rígida y de buenas costumbres como la sociedad de Colima* es mostrar otra imagen de las chicas que no ponga en riesgo la distinción de los sexos ni la matriz heterosexual. El diálogo en esa relación de poder está ceñido por una política sexual moral y conservadora del estado, sostenida en un saber religioso "contra natura" y un saber jurídico "contra la ley", razón por la que se pone en marcha un dispositivo discursivo (Foucault, 2007) sutil, refinado y autorizado *chicas trans más parecida a una mujer heterosexual guapa y decente* que permita hablar y visibilizar el tema.

Lograr los avances que han tenido la población trans en materia de derechos humanos no ha sido trabajo fácil, sobre todo porque se deben *formar alianzas y negociar con el partido político en turno, porque si se opone al partido lo bloquean*. La expresión y aceptación de las identificaciones sexuales, en este contexto, se presenta como una tolerancia institucionalizada donde la agenda política actual las reconoce pero solo podrá ser mirada y escuchada bajo esas condiciones. De esta manera, la estrategia creada por los activistas y

algunas chicas instituye un nuevo régimen discursivo que indicará lo qué se dirá sobre las chicas trans y quiénes lo dirán, por lo que necesitará la discreción de determinados locutores para ser miradas y escuchadas; por ello, silencian a las chicas trans trabajadoras sexuales y no muestran esa imagen, como una estrategia del dispositivo. Los discursos son aceptados por algunas chicas pero rechazados por aquellas que trabajan dentro de la zona: *si por ellos no existiera mejor, no les importa, es como una carga, saben que existe el sexo servicio y todos se hacen de la vista gorda.*

El silencio de algunas chicas trans y lo dicho por otras son efectos recíprocos de poder que deben ser analizados por su productividad táctica y su integración estratégica (Foucault, 2007); es decir, se debe reconocer que saber y poder aseguran -matriz heterosexual- y en cual coyuntura se vuelve necesaria su utilización como modelo estratégico que sirva como puntos de resistencia y de quiebre -para visibilizar a las chicas trans-. Las discursividades en juego silenciarán y excluirán del campo de la inteligibilidad las posibles construcciones subjetivas que entren en conflicto de una u otra manera con la norma dominante. La ley represora como sistema coercitivo distingue lo decible de lo indecible haciendo pensar las identificaciones sexuales como originarias, desprovistas de una historia que permita interrogarlas para conocer por qué pueden ser pensables. Lejos de ser fundacionales, estas identificaciones son rastros de una historia de prohibiciones y producciones sexuales impuestas (Pérez, 2008, p. 116).

La ley del discurso no solamente reprime algunos tipos de disposiciones, prácticas o deseos, favoreciendo otros. Antes bien, ejerce su poder determinando qué tipo de disposiciones, prácticas o deseos podrán ser pensados. Así, la ley del discurso crea identidades que alternadamente se instauran y se abandonan en función de los objetivos del momento -en este contexto las identificaciones de chicas trans-; se trata de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a una normatividad de definición cerrada, porque el género nunca se asume por completo. Por tanto, "la sexualidad que emerge en el seno de la matriz de las relaciones de poder no es una mera copia de la ley misma, una repetición uniforme de una economía de identidad

masculinista. Las producciones se alejan de sus objetivos originales e involuntariamente dan lugar a posibilidades de sujetos que no sólo sobrepasan las fronteras de la inteligibilidad cultural, sino que en realidad amplían los confines de lo que, de hecho, es culturalmente inteligible" (Butler, 2007 p.92).

La segunda función del dispositivo muestra la manera en que la transgresión a la norma (su transnormatividad) se posiciona como medio constituyente para la materialidad de los cuerpos desde los significados de mujer o de feminidad que se instituyen para ser mirados: *chica trans más parecida a una mujer heterosexual, guapa y decente*; según sea su posición en relación con otros imperativos culturales que rigen su producción. Este proceso de experiencia trans tiene como protagonistas los momentos y el contexto en que es producida. Esta parada del itinerario muestra la tensión entre el dispositivo de la matriz heterosexual y transgresión dando como resultado un proceso de transnormatividad. Significa que, subvertir el género no implica necesariamente cambiar la práctica sexual o reorientar la sexualidad normativa. A veces la ambigüedad de género interviene precisamente para reprimir o desviar la práctica sexual no normativa para, de esa forma, conserva intacta la sexualidad normativa. En consecuencia, no debemos establecer ninguna correlación, por ejemplo, entre el travestismo o el transgénero y la práctica sexual, y la distribución de las inclinaciones heterosexual, bisexual y homosexual como determinante a partir de los movimientos de simulación de un género ambiguo o distinto (Butler, 2005). Lo que se tendría que preguntar es ¿en qué términos y a qué interés responde en este momento la transgresión?

Puesto que la estructuración de una identidad dentro de límites culturales disponibles establece una definición que descarta por adelantado la aparición de nuevos conceptos de identidad en acciones políticamente comprometidas y a través de la táctica fundacionista no puede tener como fin normativo la transformación o la ampliación de los conceptos existentes de identidad. Asimismo, cuando las identidades acordadas o las estructuras dialógicas estipuladas, mediante las cuales se comunican las identidades ya establecidas, ya no son el tema o el sujeto de la política, entonces las identidades pueden llegar a extinguirse y descomponerse conforme a las prácticas específicas que las hacen posibles. Algunas prácticas

políticas establecen identidades sobre una base contingente para conseguir cualquier objetivo (...); se tratará de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia a un *reíós* normativo de definición cerrada (Butler, 2007, p.69-70).

En otras palabras, se trata de explorar el papel jugado por el lenguaje en las experiencias de tránsito para explicar la tensión que existe entre normatividad y transgresión (estructura social y agencia) dentro de un campo social donde se disputa una posición de poder desde la cual se otorgará el reconocimiento. Para lograrlo es necesario comprender la intersubjetividad a través de las narraciones de vida de las chicas trans; atender su experiencia como un proceso de subjetivación, desubjetivación y resubjetivación. De esta manera, conseguiremos analizar el modo en que materia y género se han constituido histórica y recíprocamente junto con una serie de exclusiones constitutivas de la normalidad implicadas en el proceso encarnar esta corporalidad particular. Debemos pensar la experiencia no como el lugar incuestionable de lo dado, sino como el lugar de lo abyecto. Esta premisa nos obliga a considerar la ambivalencia entre poder y performatividad para proporcionarnos la entrada a éstas figuras que toman corporalidades ambiguas, impredecibles, ininteligibles; las cuales no limitan su significación, al contrario permiten proliferar identidades como un retorno de la regulación del género; pero un retorno que no busca el reconocimiento en el seno de las estructuras normativas sino la rearticulación de las mismas concebida como una suerte de desorganización capaz de contrarrestar la exclusión, tanto como de desestabilizar los mecanismos de regulación del género desde las fronteras de la legitimidad (Pérez, 2007, 141).

Capítulo 3. Experiencias trans, entre lo uno y lo otro.

Hay que considerar la ontología crítica de nosotros mismos no como una teoría, una doctrina, ni siquiera un cuerpo permanente de saber que se acumula; hay que concebirla como una actitud, un ethos, una vida filosófica donde la crítica de lo que somos es a la vez análisis histórico de los límites que nos son establecidos y prueba de su franqueamiento posible. [...] considero que siempre necesita el trabajo sobre nuestros límites, es decir, una labor paciente que dé forma a la impaciencia de la libertad.

Michel Foucault, ¿Qué es la Ilustración?

Si la figura de Herculine Barbin (Foucault, 2007) ejemplifica de forma dramática la intolerancia frente a la ambigüedad sexo/género, en nuestro presente esta ya no constituye un problema. Varias causas inciden en la nueva percepción: ciertos avances en la tolerancia de conductas sexuales, la sofisticación de la moda, la presencia social de los travestidos como espectáculo, las cirugías como negocio; todo ello conlleva a captar el sexo como artificio. De la mano de la era científico-técnica, se potencia una imagen de ciencia ficción donde las posibilidades de elección, transformación y creación del ser humano sobre pasan la naturaleza. La ingeniería genética, los métodos de reproducción artificial, la cirugía plástica abren otra pista epistemológica en la consideración sobre el sexo verdadero. Los placeres y los cuerpos, no representan ya substancia, la verdad ni de la identidad, sino el punto de partida de nuestra incardinación material en el mundo (Rodríguez, 2004, p.238).

Eva, Azucen y Olga²² cuestionan la "verdad" del sexo y la sexualidad desde su entramado histórico; muestran cómo los cuerpos y los placeres han sido producidos a partir del biopoder, constituyendo una anatomía política del cuerpo. Son personas que fueron asignadas con el género masculino al nacer en relación con su sexo. Al sentir que su género no correspondía comienzan una travesía por distintos itinerarios corporales para poder identificarse. Este atravesamiento de género corporal y narrativo fue significado de manera

²² Los nombres de las chicas trans entrevistadas fueron cambiados para proteger su anonimato.

particular atendiendo las coyunturas históricas, políticas y contextuales que posibilitaron dicha identificación.

Considerando lo anterior, analicé las identidades sexogenéricas no normativas atendiendo su fase liminal como un período donde se es cuerpo más allá de la norma producto del repliegue del sujeto en el poder. Es un momento en y fuera del tiempo, dentro y fuera de la estructura social, que evidencia, aunque sea fugazmente, un cierto reconocimiento (en forma de símbolo, de lenguaje) de un vínculo social que ha dejado de existir pero que, al mismo tiempo, se fragmenta en una multiplicidad de vínculos para reincorporarse al orden social. El tiempo liminal es importante porque indica la movilidad del individuo o grupo de un estatus inferior a uno superior con la posibilidad de otorgarles el debido reconocimiento como un vínculo humano esencial sin el cual no podría existir ninguna sociedad (Turner, 1980). El tiempo liminar, nos permite identificar la incorporación de género performativamente; es decir, las palabras no solo hacen lo que dicen (producen subjetividades normativas, hacen cuerpo) sino producen abyección, desviaciones y diferencias de aquello que recitan. Este proceso de subjetivación: rechazo a la matriz heterosexual; desubjetivación: período de transición; y resubjetivación: identificarse como chica trans; es la repetición de la norma como condición para su reconocimiento e inteligibilidad.

Por su parte, la performatividad nos induce a buscar en la diferencia textual la transgresión a la norma que se construye mediante el procedimiento de repetir, reiterar y citar la propia norma (Pérez, 2008, p.8):

[...] la performatividad se ocupa de los modos de producción de sujetos, de su construcción, siempre desde el origen en el interior de la cultura y de sus estructuras normativas. La performatividad propone considerar diversos modos estratégicos de resignificación de la norma cultural, pues es precisamente de la necesidad que tiene esta de repetirse para ejercer su acción reguladora de donde proviene su intrínseca vulnerabilidad -todo efecto de poder se produce performativamente-. Esto es, la norma es capaz de conformar la realidad según sus dictados solo en tanto pueda ser

reproducida, recitada y repetida, y mientras mantenga la ilusión de su carácter originario, esencial no derivado. Es precisamente esta frágil ontología de los ideales regulativos la que permite la introducción del error, la anomalía, en el momento mismo de la repetición (Pérez, 2007, p. 136)

Situar la experiencia en el lenguaje permite considerar esta identificación como transnormativa y a su vez, el prefijo refiere cierta resistencia de las normas reguladoras; el término no logra representar la experiencia y contenerla del todo. La categoría chica trans es la expresión de la experiencia del cuerpo que ha incorpora de manera performativa el género como una capacidad de agencia que no niega el poder como condición de su posibilidad. Es la tensión y la fractura entre repetición y subversión, entre la actualización de la norma y su desplazamiento:

Las políticas performativas relacionan la presión social que nos fuerza a reproducir los modelos identitarios normativos (reflejo de una necesidad, por así decirlo, de repetirnos), con la posibilidad de resultar socialmente inteligibles, de obtener el reconocimiento mínimo necesario que sostenga la viabilidad y la habitabilidad de los diversos posicionamientos subjetivos. Y la subversión de la norma, a veces en los términos de la proliferación de identidades, con la igualmente urgente temática de la resistencia y, en último término, de la supervivencia (Pérez, 2008, p. 37).

La experiencia de las chicas se narra a partir de tres itinerarios²³ considerando algunos puntos donde desembocan las historias. El itinerario corporal es el proceso de ser cuerpo dentro de estructuras sociales económicas, políticas, sexuales, intelectuales y estéticas concretas que expresan distintas prácticas corporales como lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social (Esteban, 2013, p. 58). Los itinerarios permiten identificar la interdependencia entre el contexto social, los espacios transitables, y el cuerpo como espacio de sentido, como cuerpo hablante que significa la transgresión desde su experiencia; estos campos en la cotidianidad se traslapan e imbrican

²³ Algunos de los subtítulos utilizados en los itinerarios de las historias son frases tomadas de las entrevistas mezcladas con la letra de la canción "Y todos me miran" de la cantante Gloria Trevi, cantante popular entre la población LGBT.

como parte del proceso de llegar a ser un cuerpo mirado y reconocido. La experiencia no es individual ni fija, sino irredimiblemente social y procesal.

Itinerario 1.

Desde chica lo supe: no soy él sino ella

Las personas trans reflexionan sobre sus sentimientos de ser mujer desde muy pequeñas. Recuerdan como desde la infancia supieron que no eran varones y querían verse más femeninas: usar faldas, cabello largo, aretes, jugar con muñecas, maquillarse; en general, deseaban vestirse y tener actitudes asignadas por la matriz heterosexual a las mujeres. Su infancia se marca por la necesidad de ser reconocidas en esta primera esfera del amor, no ser rechazada y sentir pertenecía en la familia. Su posicionamiento no revela una certeza sino un sentimiento de pertenencia, un *desde siempre*, el tiempo cotidiano de la experiencia:

yo desde siempre, yo por mis venas traigo sangre de mujer y me comporto como una nena cien por ciento, desde los cuatro años supe que era diferente a los demás niños, incluso pues yo me comportaba como una niña me gustaba jugar muñecas, ahí no sabes tú nada, pero estamos hablando de una época como en 1986 prácticamente, donde no se sabía nada de esto, incluso a mi mamá le decían que me llevara a psicólogos porque lo mío no era normal, hasta los mismos maestros limitaban a la familia en ese entonces, mi mamá casi quería mandarme a un internado para que me cambiaran (Eva)

mi feminidad yo la manifesté desde que nací, o sea yo nunca he fingido algo que no soy, a mis papás no les gustaba, incluso me hacían pasar muchas vergüenzas, yo llegué a sentir mucho coraje con ellos, mucho rencor y resentimiento, más mi mamá, porque mi papá siempre se la pasaba trabajando, yo recuerdo que todo lo que pasaba mi mamá se lo contaba a mi papá y eran puras agresiones, mi papá nunca ha tenido un carácter tan fuerte, me gritaba y así fue toda mi vida, te lo juro, desde los 4 años hasta casi hasta la fecha, pero ahorita ya cambiaron las cosas (Azucena)

desde kinder siempre me sentí mujer, jugaba con muñecas, pero por la familia, mi papá me decía que los hombre no lloran, los hombres son duros, empecé a cerrar mis sentimientos entonces mi mamá me decía tu llora y me animo más, quizá fue

tarde para verme transformado en mujer, porque siento que si yo lo hubiera hecho cuando estaba en la facultad mi mamá me hubiera apoyado al 100%, porque ser gay si fueron muchos problemas entre mi papá y mi mamá porque mi papá le echaba la culpa a mi mamá de que yo era así, pero yo desde siempre (Olga)

Cuando llegan a la etapa de la adolescencia el proceso de identificación va transitando a una corporalidad más femenina, de acuerdo a la aceptación que le brinda la familia para expresar su feminidad y las posibilidades de hacerlo en la escuela; esto depende de los comentarios y actitudes que tengan hacia ella profesores y pares. En esta etapa incorporan comportamientos femeninos a la postura corporal a través de movimientos y gestos que aprenden de sus mamás, hermanas, amigas y artistas; construyen su feminidad tomando de estas imágenes algo representativo como su personalidad o la manera de vestir y maquillarse; sin embargo, ocultan éstas expresiones en público y las reservan ámbito privado o con quienes siente confianza. Por lo general, crecen ocultando el género sentido; la experiencia cotidiana transcurre entre percibir e interpretar su cuerpo como no correspondiente a su deseo de vivir el género femenino y encontrar una colocación identitaria:

mi cambio drástico para mí fue en la secundaria, porque yo entré a primero y entré como niño, pero cuando me cambia la voz, que ya comencé a ser como diferente, que ya me crecí de estatura y todo eso, pues ya mis compañeros ya como que de repente me veían raro y yo no sabía, ya había descubierto pues que era diferente pero todavía no se denominaba bien la palabra gay, no existía, no sabías que era, no se utilizaba la palabra gay, era algo raro entonces te daban carilla, entonces ahí tuve que comportarme yo ya más como hombre, fingir un poco más la voz, fingir un poco más mis amaneradas porque era un niño, era una mujer encerrada en un cuerpo de hombre, así me catalogaba yo (Eva)

cuando me di cuenta de esto porque soy diferente yo hacía movimientos naturales porque no eran para llamar la atención, era algo natural que me veía, la única manera para yo encontrar una congruencia era definir mis ademanes con mi género y no correspondía con lo que la sociedad me había impuesto, como mujer no soy tan femenina como otras, porque ser mujer va mas allá, es que sí nací pero entendí que ser mujer es una construcción social y que esa feminidad la tenía que construir (...)me pasaba que decía ay me voy a parar así, pero que no se vea tan

forzado, pero a mí me ayudó mucho, como era muy relax, yo no decía ay, bueno al principio sí, ya después me dio flojera como la etiqueta, yo siento que busqué ser la misma persona, que no define nada, entonces yo no tengo la necesidad de decirle al mundo que soy una mujer, porque así lo siento, porque yo soy mujer, porque así soy, no podría ser otra cosa por qué no me identificó con algo más (Azucena)

en la secundaria empezaba a sacarme la ceja, en la prepa me pintaba el pelo de rubio, negro, me ponía pupilentes, yo siempre fui como de pestaña postiza, de rimel, de ceja pintada, mi papá lo veía y si sabía que era como gay pero no pensaba que un día iba a llegar a ser mujer, pero andando con mis amigas me decían hay que vestirnos, y yo decía yo nunca me voy a vestir, yo nunca voy a andar de vestida (Olga)

Este primer itinerario de cuerpo percibido e interpretado fuera del género asignado se disputa entre la autoconfianza: no sentirse *raras, diferentes*, como que *algo malo les pasa* o están *enfermas* y, el reconocimiento de la familia. La identificación posible dentro de la matriz heterosexual al ser binaria y complementaria solo les permite transitar al género femenino. Desde esta normatividad van construyendo una corporalidad que permita interpretarse fuera de lo masculino, deshacer el género asignado, para comenzar a hacer el género femenino sentido. Esta primera transgresión cuestiona la adscripción del género como natural y obligatorio, muestra cómo la oposición determina la decisión que deberán tomar "por favor seleccione su género" (Gherovich, 2010 citado en Pérez, 2013, p. 34) a pesar de que ninguno de los significantes traduce lo que son *-me sentía diferente, era como gay, una mujer en cuerpo de hombre, una mujer trans-* seres transicionales o liminares que resultan indefinibles estructuralmente (Turner, 1980).

Itinerario 2.

En el segundo itinerario se puede identificar en las narraciones una mayor influencia del contexto social en la experiencia trans. Las personas trans van descubriendo en su hacer el género las posibilidades identitarias para nombrar lo que sienten ser. Las chicas van incorporando los significados y representaciones del contexto, anclados a los espacios transitables que moldean su transnormatividad. Crecen percibiendo que no es posible

asumir una corporalidad sin género; es difícil no asumir una posición sexuada y diferenciada porque no existe el lenguaje ni las condiciones sociales que permita reconocernos sin género (Missé, 2010). De modo que, la heteronormatividad transmuta a un proceso intersubjetivo produciendo ciertas modalidades de reflexividad en el sujeto, ciertas formas de corporalidad que limitarán sus formas de socialidad (por la que es interpelado dicho sujeto); es decir, el poder social opera como fenómeno psíquico restringiendo y produciendo el deseo y el ámbito de la socialidad vivible (Pujal, M. y Amigot, P., 2010, p.245).

En Colima, los dispositivos legales y médicos, en tanto discursos de saber poder, disputaron y definieron las formas legítimas de transición de género. A principios de los setenta hasta finales de la década de los noventa, las personas trans fueron identificadas como promiscuas e inmorales; una amenaza al orden social que debía ser encarcelada por cometer delito de fraude al vestirse con ropa que no correspondiera a su sexo en los espacios públicos. Las personas que transgredían la heteronormatividad eran vistos como *hombres con rasgos femeninos*: encarnaban una corporalidad femenina mediante tecnologías de género como accesorios, pelucas, maquillaje y hormonas. Su transición de género se materializó en una corporalidad identificada como las pintadas (gay andrógino que usa maquillaje), las obvias (gay que viste y es afeminado), los travestís (travesti que da show) las vestidas (travesti), las hombradas (vestida y obvia que se ve varonil), el buchón (gay varonil) la buchona (gay afeminado que viste varonil) y otras formas de nombrarse y representarse dentro del ambiente identitario travestido de la década de los setenta hasta principios del año 2000 (González, 2003). Las chicas acudían a las discos con temor de ser identificadas en estos espacios por considerarse espacios de perversión sexual y de prostitución. Sin embargo, la disco representó un lugar para pensarse a sí mismas y reconocerse. Eva y Azucena refieren en sus experiencias la influencia de estos espacios en la percepción de sí:

antes andar aquí vestidas de mujer se denominaba como faltas a la moral por la policía, incluso podías salir a la calle vestida de mujer y te levantaba la patrulla en

pleno público, te llenabas de vergüenza y te limitabas (...) en ese entonces como en el 98-99 abren una disco que se llamaba Scape y en esa fecha abren Danza en el 99 y es ahí donde nos reunimos todos, en esa disco es donde yo, como que ya te sientes más liberal y es donde tomé el valor y les dije: pues yo soy gay. Pero para esto duré como año y medio a escondidas, salía bien vestidita y me quitaba la playerita en el taxi y me ponía gloss y andaba libre, o sea, no era mujer no me maquillaba ni nada pero andaba libre, existía mucho la palabra vestida, ya que andabas de niño en el día y ya para andar en la disco o en un antro gay, por así decirlo, o para salir con un novio te vestías de mujer: usabas peluca, te maquillabas, zapatillas y eso, ya pasaba la noche, quitabas la peluca te desmaquillabas y eras la persona, el niño de siempre (Eva)

una época donde los gays solo se visibilizaban de 35 o 40 años, pero a mí me daba miedo hasta decirlo, decirlo, o sea yo el tema trans ni nada, yo no lo conocía, y más sabes porque, porque el ataque hacía las trans que ni sabía que se decía así, más bien, para mí eran como las travestis, porque yo las veía en los jardines, porque en el día eran niños y en las noche se vestían de mujeres, o sea pero, o sea al antro, a la disco yo jamás nunca había ido, entonces yo no tenía contacto con el mundo gay, nada, porque te digo que me juntaba con chavos heterosexuales, entonces mi mundo era ajeno a eso (Azucena)

Cuando las discos cierran sus puertas y la zona de tolerancia *deja de ser negocio* en la primera década del 2000, debido a la apertura de tables, a la falta de clientes y la poca variedad en los shows travestís; los espacios transitables, espacios para *expresarse libremente* quedaron reducidos al bar-disco Danza y a la zona de tolerancia. Espacios que se fueron abandonando por las avenidas principales de Colima y Villa de Álvarez y los jardines públicos. Estos espacios se convirtieron en los lugares donde podían transitar a pesar de ser acosadas y *levantadas* por la policía; ya no significarían espacios *donde se podía ser* sino espacios donde se podían mostrar y mirar a las personas trans; por lo que debían encontrar un sentido de sí mismas y constituir su feminización a través de otras actividades donde su feminidad encajara con el resto de sus vidas. Las chicas deberán buscar referentes más allá de estos espacios para constituir su feminización, esta búsqueda las llevará también a dilucidar nomenclaturas particulares de tipo diferenciador para poder ordenarse y comprenderse.

Y me saqué la ceja, me vestí de mujer, pero parecía un gay afeminado

La liminaridad es un período difícil de asir, puede confundir al más experto observador cuando solo da un vistazo. Por eso se debe *mirar y mirar* porque estamos tratando con contradicciones estructurales; con lo esencialmente no estructurado, que al mismo tiempo está deestructurado y pre-estructurado. La paradoja en la que se sitúan las chicas trans hace que sean estructuralmente invisibles (aunque sean físicamente visibles) y ritualmente contaminantes, por lo que generalmente se les recluye de manera total o parcial de los estados culturalmente definidos y ordenados *-los espacios transitables-*; se dice que los seres transicionales se encuentran en otro lugar (Turner, 1980).

Eva, Azucena y Olga reflexionan sus primeras identificaciones desde distintas colocaciones de transgresión. Estas colocaciones *-los otros lugares-* son atributos de género que nunca puede interiorizarse del todo. Los estilos corporales que expresan las chicas nunca se producen por sí solos sino atienden a la historia y el contexto que determinan y restringen las opciones. Las normas de género son fantasmáticas, en consecuencia imposibles de personificar completamente (Butler, 2007, p.29) por lo que al no tener certeza de cómo nombrarse, toman las referencias del contexto social que las coloca como obvios, gays, niños, niñas, travestís, vestidas o mujeres. Derivada de estas *transposiciones* surgen sus primeras relaciones amorosas:

pensé que yo era una obra del infierno, llegue a pensar que era así, pues sí, algo raro en esta sociedad, porque incluso no existían las chicas trans en ese entonces porque, cómo crees te apedreaban en la calle, y fue en el año 97 donde yo me definí como gay, como gay, no como chica trans, ahí comienza mi proceso de gay, tuve un novio, era un chavo gay igual que yo, me fije en él pues porque era hombre, amanerado también y todo, pero estaba guapo, en aquel entonces estaba pequeña y pues encuentras a la primera persona que te quiere sinceramente y obviamente pues yo, cuando era gay, pues mujeres no y hombres tampoco, pues no sabía ni que onda, y encuentras una persona que te da un abrazo sincero y primer beso en la boca y entonces tú dices, sientes bonito, terminé con él porque a mí me gustaba precisamente andar de mujer y él dice pues por eso soy gay porque a mí me gustan

los hombres, si tú te vistes pues yo ya no siento atracción por ti, entonces me cuenta que no era lo mío (Eva)

nunca me sentí gay, nunca, nunca en mi vida, jamás, me sentía una mujer, yo ya me empezaba a maquillar, me empezaba a sacar la ceja, yo no me nunca fui travesti, o sea yo nunca era niño y después me hacía niña, más bien, lo mío era siendo niño como una mujer con cabello corto, una mujer con playera, así, entonces dije bueno es lo más cercano a verse a una mujer exactamente, incluso porque mis comportamientos y mis actitudes siempre fueron los de una niña, los de una mujer, entonces yo sentía que no tenía tanta necesidad de recurrir a hormonas, operaciones, bueno yo en mi idea pensaba que así era, porque yo no conocía nada de eso (...) yo viví la imagen de la mujer exterior, cómo sentirme mujer por fuera, yo manifesté mi feminidad exteriormente con él, ya me mostraba ante el público, y cuando yo lo conocí fue muy raro porque fue mi primer novio, fue el primer hombre con el que tuve relaciones, yo no sabía muchas cosas, o sea no me sentía, como explicarlo, con plenitud, yo sentía que por fuera me veía bien, pero por dentro yo traía muchos rollos, muchos problemas, muchas inseguridades todavía, de hecho cuando él mencionaba, oye pues fíjate que hay una asociación para trans, yo decía no, no, yo soy una mujer, o sea, yo no soy trans (Azucena)

Sin embargo, esta primera identificación sexual y afectiva no logra significar su sentir mujer; su corporalidad aún expresaba rasgos de la figura travestida o el gay afeminado. Varios fueron los motivos por lo que rechazaron esta representación estigmatizante y decidieron hacer más legible e interpretable su corporalidad; uno de éstos fueron las frases recurrentes cuando comenzaron a expresar su feminidad en público: *ser travestí era lo peor, el travesti es una aberración, es asco para la sociedad, no te van a querer así, un día te van a matar, nadie te va contratar si te vistes, van a pensar que eres de la zona, nunca serás una mujer*. Las chicas consideraron necesario construir una corporalidad incorporando los significantes de género del contexto *una mujer guapa y decente* con la intención de alejarla de la imagen de promiscuidad e inmoralidad que las había significado. La separación con el mundo gay y las vestidas se convierte en una transición importante que las llevará a colocarse en la posición de *chicas trans*. Comprenden que deben estilizar la imagen y la postura corporal: aminoran expresiones, las maneras de caminar, hablar, cuidan los modales, no llaman la atención, no hay hierproducción en el vestuario o maquillaje, respetan a los demás, no son escandalosas; demuestran que son *respetables*

como las mujeres porque hacen lo que consideran es propio y *natural* de una mujer heterosexual. Esta transificación también responde a una nueva generación trans, más allá de los contextos locales, que construye su imagen no hiperfemenina, no se maquillan y viste con exageración (pelucas, pestañas postizas, ropas escotada) han estudiado y descartan realizar trabajos sexuales para sostenerse económicamente; incluso algunas asumen posiciones políticas encontradas asegurando que no son trans sino mujeres y otras que reconocen nunca podrán ser mujeres sino solo trans (Pérez, 2013).

Otro de los motivos para producir una corporalidad más femenina fue la percepción e interpretación de su imagen que hacían los chicos cuando las veían: *cuando te veían mujercita, bonita, pintada sentían atracción, andando de hombre no te pelaban y andando de mujer hasta te invitaban una copa, tu sentías realizada, por ello decías me quiero seguir vistiendo*. Con la ayuda de otras tecnologías de género como las hormonas y las cirugías, no solo la vestimenta y *amaneramientos* pudieron mostrar *la mujer que soy desde niña, ¿cómo podían darse cuenta de que soy una mujer si no lo ven?* La mirada de los otros las impulsará a construir una corporalidad femenina cada vez más legible; a través del intercambio de miradas seducen, se sienten atraídas por los varones y reafirman su colocación de mujer.

El efecto productivo del poder configura estas subjetividades como prácticas de sí. Las prácticas de sí son operaciones que los sujetos pueden efectuar sobre sí mismos y son incitados a efectuar en función de los contextos sociales a los que pertenecen para transformarse o lograr algún tipo de estado de perfección. Son estas prácticas que aluden a las modalidades de relación consigo mismas mediante las cuales se constituyen y reconocen como sujetos. Estas técnicas siempre se establecen en una superficie histórica y aluden a la dimensión de los individuos. Subrayan la posibilidad de ejercer la libertad, aunque siempre sea un ejercicio situado, para emanciparse o transformarse. La operatividad del poder las convierte en agentes de su propia sujeción. La sujeción significa que como sujetas se inician a través de una sumisión primaria al poder, pero de dicha sumisión, al ser paralela al

proceso de devenir desprenderá la posibilidad de resistencia y agencia. Dicha sumisión expresará su identidad de forma autoregulada y continua (Pujal, M.; y Amigot, P., 2010).

Las identidades de género normativas y no normativas son identidades resultado de la represión y la regulación social; la vuelta del sujeto sobre o contra sí mismo, esencial para su formación, persistencia y continuidad como sujeto social. Las chicas se sujetan a las normas de transición para continuar su existencia. Lo hacen realizando prácticas y modificaciones corporales que feminizan cada vez más su cuerpo para ser reconocidas. Feminizar el cuerpo masculino puede darse de tres modos: corporal, erótica y genérica; las cuales se interrelacionan con el sexo, la sexualidad y el género. Cada faceta de feminización puede ser vista de manera específica y aislada de los otros referentes; sin embargo, éstas sirven para entender la feminización como un proceso social donde hay códigos, símbolos que se transmiten (Ekins, 1998). Las chicas no narran haber pasado por todas las facetas, aunque dan indicios de haber transitado por alguna de ellas.

La primera feminización refiere al continuum de transformación poniendo un ideal de mujer que se desea, para lograrlo se recurre a las cirugías o a trucos para ocultar el sexo. El "disimulo" hace referencia a la táctica de asumir la presencia o ausencia de signos específicos de género. Las mujeres trans generalmente suelen esconder su pene pegándolo entre sus piernas hacia atrás, se depilan y usan maquillaje para acentuar rasgos femeninos. Algunas feminizan el cuerpo de manera continua o solo realzan dichos signos para eventos y encuentros con amantes:

yo quería que me viera como una mujer para que se enamora de mi según yo, pues dije, ah pues vas a ver, me voy a ir de Colima, según yo, voy a regresar bien cambiadísima, bonita y todo lo que tú quieres, te vas a enamorar de mi (...)y ahí fue la primera vez que yo salí públicamente como una mujer en Vallarta, ese día que yo fui a verlo, y bueno pues obviamente yo tenía mi cabello cortito, entonces me maquille pues más evidentemente, ya use un vestidito, zapatitos, y todo ese rollo, y obviamente para mí fue un shock, porque no me gustaba como me veía, decía no pude ser, cómo me veo así, yo me quiero ver diferente, yo me quiero ver bonita, yo me quiero ver más femenina, porque yo no me hormonizaba, yo nada, entonces era

muy difícil verme así, y era muy insegura para salir a la calle, yo creo eso le pasa a todas las chicas en su primera vez, solamente que yo ya estaba ya grande (Azucena)

La segunda, se feminiza el cuerpo con la intención de despertar el deseo sexual o la excitación en otros, la característica es que el deseo o excitación se ven incitados en el propio varón feminizante debido a la misma feminización y/o a través de la consciencia de los demás sobre su propia erótica feminizante:

estoy acostumbrada a que me besen en la boca, a que me den besitos en la bubis a que me hagan sentir deseada (...)yo te seguro que me sentía un mujeronon tenerlo en mi cama, hasta le agarraba la orejas, le agarraba su naricita, su pancita, yo no podía creerlo que ese muchacho que veía en el jardín con sus amigos estuviera ahí conmigo, y es una meta que me propuse y lo trataba tan bien, y fue a mi casa por qué le gustó la apariencia femenina (Eva)

La tercera, son las maneras en que se adopta la conducta, emociones y cognición que socioculturalmente se asocia con el hecho de ser mujer; pueden tener comportamientos o roles estereotipados o vivir evitando los estereotipos para pasar como "chicas de verdad":

entonces cuando yo me vestía era feliz y cuando volvía a ser niño era como que ya no me quería arreglar me daba flojera todo, me deprimía demasiado, y como de mujer los hombres les llamaba la atención, y no sé si por ser travestí les llamaba la atención más, y yo dije bueno ya viviendo como mujer puede que cambie, yo lo veía como que ya viviendo de mujer rápido voy agarrar un novio y me voy a casar, tener que hacerle la comida al marido, lo que siempre soñé, lo que haces cuando ya te juntas, entonces un día dije voy a tomar la decisión, y un día antes estaba piense y piense, y dije que voy hacer, a otro día me levanto y me voy al centro, me puse un pantalón de mujer, empecé, tenía mi pelo cortito, lo tenía como lo largo del mechón, me puse una bandita, me delinee el ojo con lápiz y la ceja y yo ya sentía que ya me veía como mujer, la gente al momento de salir no me dejaba de mirar, lo que a mí me agüitaban eran las miradas o llegaba a un lugar y me decían él y yo les decía soy ella, ya comenzaba a identificar con Olga y les tenía que corregir soy Olga, empezaba a tener mi ideal de lo que quería (Olga)

Ekins también señala que el proceso de feminización pasa por cinco etapas que van desde comenzar la feminización, fantasear sobre la feminización, realizar la feminización hasta constituirla y consolidarla. Estas últimas etapas se caracterizan por aumentar las

experiencias y actividades de feminización que les permita distinguirse de otras prácticas o proceso de feminización; por ejemplo, el uso de hormonas y realizarse alguna cirugía. En estas etapas van definiendo o aproximándose a aquello que son, van manifestando parte de sí mismas. La feminización como tecnologías del yo les permite efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismas con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad. Estas tecnologías del yo inciden en una serie de obligaciones del individuo con la verdad para descubrir su propia verdad como condición de transformación; la condición hermenéutica del sujeto (Rodríguez, 2004, P.118).

A pesar de que los actos de género repetidos consolidan su feminización sin ambigüedades; son prácticas de sí que se repliegan en el discurso del modelo patologizador. Si bien por un lado resulta liberador para las personas trans que desean modificar su cuerpo, aminora la culpa, les permite vincularse socialmente, es posible que también los despoje de la agencia de su cuerpos y los vuelva dóciles; una manera de colonizar sus cuerpos (Coll-Planas, 2010). Esta singular forma de tránsito de género prioriza la utilización de los tratamientos hormonales y de las técnicas quirúrgicas para que sean reconocidos; la transición sigue anclada a una cuestión médica donde los cuerpos deben ser corregidos (Sáez, 2004; Coll-Planas y Missé, 2010; Garosi, 2012; Missé, 2014). Los signos corporales desde donde condicionamos la transgresión de la matriz heterosexual hacen que la experiencia encarnada de la transificación ocasione la muerte²⁴.

Encarnar el género es un acto performativo público; es un proceso intersubjetivo que se construye previo, durante y después del encuentro con el otro. La construcción de la feminidad legitima el cuerpo; por eso, sentirse mujeres no basta, es necesario actuar

²⁴ Las chicas refieren de conocidas que deciden inyectarse aceite comestible, de bebe o derivados de colágeno para modelar y estilizar su imagen al no ver efectos de las hormonas en el cuerpo; ocasionándoles laceraciones, amputaciones y gangrenas. Otras manifiestan estados de depresión y han pensado en el suicidio porque no parecen ni logran ser reconocidas como *mujeres verdaderas* o *chicas trans*: no tienen cirugías de pechos, nalgas o caderas.

posturas y gestos que sean interpretados con esta identificación. Sin embargo, el género no está pasivamente inscrito sobre el cuerpo, y tampoco está determinado por la naturaleza, el lenguaje y lo simbólico. El género se asume bajo coacción con ansiedad y placer; el performance expone lo artificial de los actos, gestos y atributos asociados a las identidades de género. Su vestidura dramática muestra su "realidad" disfrazada (Butler, 1998). Haber transitado a otros espacios más públicos y menos exclusivos como las calles y los jardines, aumento su visibilidad porque la performance permitió que no solo fueran vistas de noche sino de día. Disminuyeron las palabras y miradas discriminatorias al producir una *imagen más parecida a las mujeres heterosexuales*, entre más parecidas mayor inclusión.

Si ampliamos la interpretación de las identificaciones trans como performances corporales históricos y culturales comprenderemos que los actos de los cuerpos vestidos son significados y convenciones sociales que hacemos para pasar por masculinos y femeninos. Los géneros no son verdaderos o falsos, reales y originales, sino solo una ficción reguladora que esconde las probabilidades performativas fuera de los marcos restrictivos de heterosexualidad obligatoria (Butler, 2007, p. 275). Para que el cuerpo encarnará a una mujer debía alejarse de las figuras que todavía representaban rasgos masculinos: lesbiana, gay afeminado, vestida, jota, travestí; y acercarse a la figura de una *verdadera mujer*: la mujer heterosexual. El cuerpo debía lograr esta transformación de manera interpretable, los rastros de la ambigüedad tenían que desaparecer. Las posiciones trans nos permiten identificar estos lugares del género en su continuum, no como una identidad de género que se asume verdaderamente sino como una construcción incompleta siempre fallida.

Jacques Lacan asegura que masculino y femenino no son identidades complementarias. Ninguno de los significantes proporciona un saber o una verdad sobre el sexo. Son dos formas de alineación del sujeto que muestran la incapacidad para alcanzar una identidad plena; hombre y mujer son en sí mismo una totalidad fallida. En el inconsciente, asegura, no hay masculino ni femenino son nociones que pertenecen al imaginario social cuya inscripción para llevar a cabo la sexuación no es determinante y definitiva. No se puede ser una mujer completamente o un hombre completamente; lo que se es está en relación con la

propia falta; nos identificamos con lo que no somos y ese ser negativo es el sujeto. No hay hombres ni mujeres solo sujetos con géneros intrincados y variados (Pérez, 2013). En el atravesamiento en su tiempo liminal, las miradas funcionan como espejo y reflejan que tan mujer se ven; miden si se parece, son, o se acercan a una imagen de mujer: *me dan el pase en la calle porque creen que soy mujer, me dicen señorita, ya no me miran detenidamente, me dicen es que sí pareces mujer*; palabras que guían su transgenerificación.

Me miraba en el espejo y no me hallaba, tómate estas hormonas.

Aunque las chicas se identificaban con el género femenino desde la niñez para ser aceptadas debían construir y reafirmar su identificación transformando su cuerpo de varón a mujer. La transformación corporal para hacerla interpretable requería de las hormonas. Las chicas comienzan a tomarlas por consejos de las amigas por períodos de seis meses, a veces la suspenden o disminuyen a tres meses si sienten malestares como náuseas, acné o cambios de humor; la dosis y el tiempo depende de los efectos que deseen ver, por ejemplo si quieren aminorar el vello facial, incremento de pechos o aumentar grasa en la caderas. Las trans mayores o con mayor experiencia en el proceso de transgenerificación asumen el papel de instructor. Las instructoras enseñan y revelan los secretos del proceso para que las trans neófitas conozcan su nuevo estado; no se trata de una mera adquisición de conocimientos sino de un cambio ontológico que se activará una vez que el estatus social haya quedado redefinido en el rito de agregación (Turner, 1980, p. 113) su transformación servirá para reintegrarse y vincularse socialmente.

lo hacía a escondidas, tomé hormonas en el 2002, un año, y se me hizo el cuerpo de mujer, la cara de mujer, mis compañero me decían –¿qué te estás haciendo? –¿por qué? – ay te veo como, no me gustan los hombres pero te ves como mujer, te ves como más bonita;(…) porque te cansas, tú cuerpo produce mucha testosterona y te inyectas progesterona y llega el momento en que te volteas te sientes mal, a mí se me va el apetito sexual con la hormona, entonces dejé de hormonizarme, ahorita a penas llevó la cuarta y ya me siento bonita, a qué me refiero yo con bonita, que hay veces que te subes a una ruta y ves una mirada fea y ya te sientes rara, me explico, y ahorita que estoy hormonizada me vi al espejo hace rato y el maquillaje conmigo

hace milagros porque me veo guapa, entonces tiene que ver mucho la hormona y yo me he hormonizado toda la vida (Eva)

comencé a hormonarme ya grande como en el 2014 porque me daba miedo hacerlo, algunas sabía se inyectaban aceite para crecer los pechos, yo espere a ir con un médico que me regula la dosis cada mes porque me salen espinillas, me duele la cabeza o andaba bien irritable, mi tratamiento es por seis meses para ver los cambios, con el maquillaje y la ropa me veo como una mujer, no necesito cirugías, mi cuerpo siempre he tenido cintura y se me marca la cadera siempre he sido delgada (Azucena)

tomo un día la decisión, entre los mismo trans, entre las mismas gay te dicen por ejemplo ponte la metroprogesterona, que ponte la progesterona, ponte los estrógenos conjugados te hacen rostro, ponte tal hormona te hace chichis o ponte tal hormona y te hace cuerpo, yo me ponía dos de perludín por semana y estaba tomando estrógenos conjugados, y sí me empezó a ser mi cambio, mi rostro a cambiar y todo y lo primero que note fueron los pechos y la areola del pezón me cambio como de una mujer, y me daba mucha comezón y cambios de humor, y de un de repente estaba alegre y de todo lloraba, y ya empecé a notar que empecé a hinchar y a engordar muchísimo más de lo que ya estaba, pero a mí me valía decía es parte, se me hizo un caderón, empezó mi cara a cambiar lo que viene siendo la vellosidad me salió poco, ahorita como dejé 6 meses de hormonizarme mi cuerpo volvió, la testosterona se me está elevando, pero no he querido ya hormonizar porque necesito que un médico me evalúe (Olga)

La comunicación que se establece entre trans instructoras y trans neófitas sirve para advertirles aquello que deben mostrar, hacer y decir. Se instruye y se capacita sobre reglas y obligaciones (Turner, 1980) para convertirse en verdaderas mujeres. Por ejemplo, las trans mayores les dan consejos sobre cómo comportarse en público, el uso de hormonas, las depilaciones de ceja y vello corporal, aconsejan dejarse cabello y las uñas largas como signos de distinción de una corporalidad femenina más natural. Algunas *cuidan* o *modulan* sus comportamientos, gestos y su voz; aseguran que no *intentan* ser mujer como el travesti que se vale de exageradas prendas, pelucas y maquillaje; rechazan esta imagen y construyen una mujer *natural* y no *artificial*; *una verdadera mujer no disfraza, expresa su ser mujer las 24 horas del día*:

voy a diferentes lugares y no me veo tan rara si observas bien porque yo soy la misma de día que de noche, no me gusta verme tan exuberante, ni maquillarme tan exuberante, es el mismo maquillaje nada más con poquita sombra, pero como hablo con mi mamá, como hablo con mis amigos, mi comportamiento es al cien totalmente femenino y tienen que ver mucho eso, desde que copras ropa interior, brasieres y, yo uso tangas, y mi cuarto está pintado de mujer, las bolsas, perfumes uso de mujer, esmaltes, siempre tratas de verte, incluso me junto con mujeres, y lo importante es que al lado de una mujer natural no te veas ridícula, que te veas casi, casi igual, que te veas bien, que al lado de una mujer te veas como una mujer también, tienen mucho que ver eso (Eva)

de hecho duré una semana así en duda, entonces un sábado agarré toda la ropa de hombre y dije zas, le di a mi hermano camisas, regalé pantalones, dije ya no quiero nada de hombre y comencé a sacar todo, de hecho siempre usaba accesorio, pulsera de mujer, comencé a sacar todo, comencé a maquillarme, poco a poco he ido aprendiendo, al principio era bien exagerada, usaba collares, pulseras, bien exagerada, para ya poco a poco por contacto con otras trans más grandes, me han dicho es que si quieres pasar por mujer tienes que comportarte como una mujer, tienes que darte tu lugar, tienes que ver cómo una mujer anda vestida, una mujer normalmente no anda maquillada pero una como trans tienen que andar maquillada a fuerzas porque a veces por más hormona que tengas, tu cara, el maquillaje te ayuda, y empecé poco a poco a cambiar (Olga)

Eva, Azucena y Olga no se han realizado cirugías; el incremento de busto y la nariz son intervenciones que les gustaría realizarse para perfeccionar su corporalidad de mujer. Consideran que los implantes de seno las haría ver más naturales y la corrección de nariz perfeccionaría su rostro y lo haría más delicado. Si bien esta práctica son discursos de poder que invisten sus cuerpos normativamente; son a su vez, actos performativos de género de incorporación tecnológica que les permite no ser sancionadas y *levantadas* por amenazar el sistema binario de género. Sus acciones señalan cómo la transformación de la carne para hacer cuerpo de mujer no solo incorpora de manera performativa el género (es decir, un efecto de las prácticas culturales lingüístico-discursivas) sino cómo esta incorporación es también prostética. Los discursos farmaco-tecnológicos de género las someten a procesos quirúrgicos de cosmética sexual (disminución del tamaño del clítoris, fabricación de senos en silicona, refeminización hormonal del rostro, etc.) para materializar sus cuerpos

femeninos; sin embargo, esta transición de una corporalidad masculina a una femenina nos muestra la plasticidad carnal de nuestros propios cuerpos. Su efecto construido y orgánico, desestabiliza la distinción entre lo imitado y el imitador, entre la verdad y la representación de la verdad, entre la referencia y el referente, entre la naturaleza y el artificio, entre los órganos sexuales y las prácticas del sexo. El cuerpo generizado no normativo es resultado de una tecnología sofisticada que fabrica cuerpos. La construcción y transformación de los cuerpos advierte la tensión y la falla de la matriz heterosexual como mandato natural y obligatorio; el tránsito de género revela el mecanismo de producción sexo-prostético que confiere como reales y naturales los géneros femenino y masculino (Preciado, 2009, p.24-25).

Itinerario 3.

Soy chica trans, mi nombre es...

La figura de chica trans ha ido desplazando la figura del travestido de la década de los noventa en Colima. La figura del travestí aparece solo en eventos especiales como la Cabalgata de la gasolina, la Reina gay de Coquimatlán o los concursos de belleza. Siguen representado la transgresión para el show, para el espectáculo; a diferencia del caso de Coquimatlán donde ser travestí otorga reconocimiento e inclusión social.

quedamos con la imagen es de ay entonces es que ser gay es estar en este ambiente son concursos de belleza y de ahí no pasa, porque él se encarga de organizar todo, lo hace más por ser un empresario, por obtener un beneficio económico, más que por una lucha política, mira, seguimos creyendo que ser trans es sinónimo de prostituta, estilista y showsera, sino que a fuerza debes estar en un concurso de belleza, entonces es como un estereotipo, ser mujer no es eso, ser mujer no nomás es estar bonita, va más allá, yo hice un comentario en facebook donde mencionaba que por qué siguen visibilizando a la mujer trans en concursos de belleza habiendo otras cosas que pueden hacer, pero me refiero si vas a ser algo para qué sigues visibilizando algo que ya sabemos que existe, porque no pones, visibilizar la comunidad trans en otras áreas más productivas, o sea luchadoras sociales, empresarias, universitarias, pero no reinas de belleza, que ni son trans son travestis, porque son chicos que nada más se travisten y son más protagonistas y sorprenden más, al ser un chico que se transforma en una mujer, hay más

producción le meten mucho truco, esponja, peluca, muchos kilos de maquillaje, y una mujer trans no necesita todo eso porque ya modificó su cuerpo, o porque se siente a gusto como es entonces ya no necesita esconderse detrás de tanta máscara entonces por eso no llama tanto la atención (Azucena)

Para llegar a ser chica trans fue necesario constituir y consolidar una feminización más parecida a la heterosexual. Las chicas admiten que las trans trabajadoras sexuales han ocasionado que la "comunidad trans" se separe en dos bandos: las trans trabajadoras sexuales y las trans dedicadas al activismo o con empleos informales. Esta división de antagonistas y protagonistas escinde otra imagen sobre la trans puta y la trans decente, la dedicada a la prostitución y la alejada de ella. Esta escisión son figuras de un ser mujer dentro de la heteronormatividad, mujer madre decente y la mujer puta e inmoral. La transgresión del género se inserta en esta díada de puta y decente; estigmatizando a aquellas trans que se dedican al trabajo sexual. Las chicas reconocen que ha sido necesaria la separación para alejar las representaciones de inmoralidad que las había precedido derivada de los espacios transitables. Esta transnormatividad responde a una forma de ser trans actual:

en el 98' en el mundo trans ejerce la prostitución, por eso deben preocuparse más por su aspecto físico porque es lo que está vendiendo, porque deben ser más atractivas y llamativas por el cliente, vestir una manera que atraiga las miradas, lo que sucede ellas mismas al verse así las demás la siguen, trans es una imagen que circula entre todas pero se impone porque atrae las miradas, cuando empecé a mi me decían ni a trans llegas, cuando yo empiezo a conocer a mas chicas y quiero verme atractiva como ellas y que no estaban súper arreglada ya no lo hice (Azucena)

Nombrarse chica trans no es algo que definieron en lo individual sino en interacción con otros quienes consideraban esta identificación afín con lo que vivían, sentían y la corporalidad que deseaban tener:

andaba exactamente con mi cabello rubio pero con ropa de hombre y esta hormonizada, por qué, porque creo yo que le tenía miedo a al qué dirán o a la sociedad, realmente no le tenía miedo a mi familia porque mi familia siempre me apoyó, entonces estábamos platicando, preciadamente el dueño de Danza, y me

dijo: tú andas a medios chiles, le dije, ¿qué es a medios chiles?, pues no sé que eres si mujer u hombre, pareces lesbiana, o sea tienes la cara de mujer y todo y andas con ropa de hombre, es que mira los que andan como gays, así de que son gay pero andan como hombres tienen sus parejas gays y las chicas transexuales tienen sus parejas hombres, y tú no eres ninguna de las dos cosas, entonces ahí dije, sí es cierto tienen mucha razón, lo que me hace falta un poquito más de maquillaje y andar con ropa de mujer, y creo que no tarde mucho a la semana ya anduve de mujer, precisamente ya como una chica trans (...)en el 2009 decidí andar como mujer al cien por ciento, por eso comenzamos a luchar junto con otras amigas en el 2009 y fue cuando por primera vez salí vestida de mujer pero natural, con cabello natural ya para andar así en lugares públicos, por todas parte (...)Una chica trans es prácticamente ya tener una apariencia súper femenina, en cuestión de cabello natural, en tener una apariencia femenina en cuerpo, de adquirir un nombre de mujer, de tener un cuerpo de mujer prácticamente, comportarte al cien por ciento como una mujer, y lo que me gusta más es que en la credencial de elector ya traigo la foto de mujer aunque traigo el nombre de hombre (Eva)

y cuando yo conozco a los de Morena fue cuando acepté, y dije bueno si es cierto no soy una mujer, soy una persona trans porque soy una persona que está en tránsito, de cambio, en una transición, entonces, yo ya madure muchísimo cuando conozco a estos chicos de Morena, estuve ahí un año más o menos (...) comencé a sentirme más fuerte, más segura, comenzaba a feminizarse más, mi cabello lo dejé más largo, fui por primera vez a una marcha del orgullo gay en el Distrito Federal, ahí aprendí mucho, cuando llegó a Colima llegó bien guerrera, bien política quería hacer una asociación con las chicas y quería mostrarme públicamente (Azucena).

pues soy como transexual porque aunque no tengo operación llevo un tratamiento hormonal ahorita lo dejé un tiempo porque me hicieron estudios para checar todo lo del cáncer aunque uno se autohormoniza, de hecho de mujer trans fuer el 2 de mayo de hace 4 años, pero hormonizandome tenía un año antes, y vivía mi vida como chico gay hormonizado, pero los fines de semana me travestisaba, entonces yo me vestía de mujer era cuando me daba más seguridad y me sentía lo que en realidad lo que era(...)es que me dicen mis amigas es que si quieres ser una mujer debes tomarte muy apecho el papel de mujer trans, ya no soy loca, o andarme exhibiendo, estoy construyendo otra Olga, la primera era más alocada, pero como era Olga de fin de semana de fiesta y ahorita es de diario ya vivo una Olga normal digo pues debo ser otra, en mis tiempos me echaba a quién quería pero ahora lo que busco una relación seria (Olga)

La identificación aparece como efecto del lenguaje y no como realidad previa; identificarse no solo se limita a reflejar cognitivamente, a nombrar y describir su naturalidad prelingüística. La materialidad del cuerpo sexuado se da interior, posterior y dependiente del lenguaje derivado de su fuerza performativa; no exterior, anterior o independiente de él (Pérez, 2008, p. 13). De esta manera, el efecto de los actos y los gestos estilizados crean la ilusión de un núcleo de género interior que organiza los deseos en el discurso de la matriz de la heterosexualidad. Este desplazamiento de la identidad de género entre su origen político y discursivo y el núcleo psicológico crean los efectos de verdad de un discurso de identidad primaria y estable. La identificación de chica trans, su actuación de género, altera la distinción entre la anatomía del actor y el género que se actúa. Cuestiona tres dimensiones contingentes de corporalidad: el sexo anatómico, la identidad de género y la actuación de género. Si la anatomía del actor es en primer lugar diferente del género, y estos dos son diferentes de la actuación del género, entonces ésta muestra una disonancia no solo entre sexo y actuación, sino entre sexo y género, y entre género y actuación. Al imitarse el género se manifiesta su estructura imitativa porque la identidad original sobre la que se articula el género es una imitación sin un origen que presupone su contingencia. Este desplazamiento permanente conforma una fluidez de identidades, su resignificación y recontextualización: aparecen en contextos y momentos particulares mostrando un abanico de identificaciones asociadas a la representación travestí o la fragmentación de las trabajadoras sexuales y las decentes en las chicas trans. La performatividad impide a la cultura hegemónica confirmar la existencia de identidades de género esencialistas, éstas se desnaturalizan y movilizan a través de su recontextualización paródica (Butler, 2007, p. 268-269).

Elegir un nombre desde su identificación de chica trans es una decisión que requiere *reconciliarse con el niño que fueron* o *dar muerte al pasado*; en otros casos demanda continuar con su nombre de varón para realizar trámites burocráticos mientras solicitan cambio de identidad sexo genérica y tramitan sus documentos oficiales. Recuerdan con precisión la fecha en que se nombran; este momento de la experiencia divide el antes de la

corporalidad masculina o ambigua y el después que inaugura con el nombre su corporalidad femenina, su ser mujer:

como regalo de navidad precisamente el 24 de diciembre de 2009 para entrar 2010 me puse Eva, me contratan en la prepa y ahí había una muchacha de cabello rubio con una personalidad muy bonita, educada y todo muy popular y me refleje en ella, y se llamaba Eva, es por ello que yo adquirí ese nuevo nombre y una personalidad diferente, comencé a echarle muchas ganas, me dejé crecer el cabello nuevamente, a hormonizar y precisamente soy la persona de hoy por una alumna mía (..) tenía foto de hombre y cuando salí de la carrera yo ya me había transformado en mujer pues no concordaban las firmas para los cheques y movimientos que yo hacía, una vez fui a Nextel y me pidieron mi credencial del IFE y al nombrarme me dijeron mi nombre de hombre y todos se me quedaron viendo, a veces me dicen cómo quiere que le diga señorita (Eva)

el 20 de noviembre de 2011 ahí fue cuando salí públicamente de mujer (..) yo me identifiqué como Azucena porque ya me decían, y porque gustaba, me lo decían de juego, me lo decían mis amigos por lo del otro nombre, que ya no lo digo más, ya no lo digo por qué la primera vez que fui con un psicólogo fue por el tema de la transición, dije de dónde agarro las fuerzas para salir a la calle, cómo demuestro al mundo, él me decía tenemos que matar tu pasado, tenemos matar a la persona que creías, que te hicieron creer que eras, porque tú no eres esa persona, y no estás dañando a nadie porque tu seguirás haciendo tu vida, seguirá siendo tu esencia (Azucena)

de mujer trans llevo cuatro años, aunque antes ya me hormonizaba (...) por una novela que había, Olga era la mala entonces yo siempre me hallaba con las personas que son gemelas porque siento que es mi niño y la mujer, Olga era la mala, la segura, la que siempre tenía la fuerza y el niño era como el bueno (...) al principio eran emociones encontradas, me la creía y a la vez sentía que era lucha constante entre Olga y mi otro yo, eran dos personas, hablando con la psicóloga me dice es que no debes tener odio hacía Pablo porque al final de cuentas gracias a Pablo salió Olga, entonces debes de amarlo, debes de aceptarte, entonces poco a poco empecé ya a decir que Pablo ya no va a existir sino va existir Olga y ya con los cambios pues me empecé a sentir más a gusto (Olga)

Si bien antes de pensarse a sí mismas como chicas trans no se atrevían a realizar estas modificaciones, al nombrarse como tal, su experiencia de tránsito es significativa y

cotidiana. Esto es, asumen y expresan su ser mujer con prácticas reiteradas de género femenino para verse y sentirse de manera coherente y lograr que su sentir mujer se vuelva interpretable. Esta transición hace que tengan mayor claridad de lo que el otro está interpretando de sí misma: yo sé que soy en la medida que soy para el otro:

[...] cuando se entiende la identificación como una incorporación o fantasía hecha realidad queda claro que la coherencia es anhelada, esperada e idealizada, y que esta idealización es efecto de una significación corporal. En otras palabras, actos, gestos y deseo crean el efecto de un núcleo interno o sustancia, pero lo hacen en la superficie del cuerpo, mediante el juego de ausencias significantes que evocan, pero nunca revelan, el principio organizador de la identidad como una causa. Dichos actos, gestos y realizaciones, por lo general interpretados, son performativos en el sentido de que la esencia o la identidad que pretenden afirmar son invenciones fabricadas y preservadas mediante signos corpóreos y otros medios discursivos. El hecho de que el cuerpo con género sea performativo muestra que no tiene una posición ontológica distinta de los diversos actos que conforman su realidad. Esto también indica que si dicha realidad se inventa como una esencia interior, esa misma interioridad es un efecto y una función de un discurso decididamente público y social, la regulación pública de la fantasía mediante la política de superficie del cuerpo, el control fronterizo del género que distingue lo interno de lo externo e instaure de esta forma la «integridad» del sujeto (Butler, 2007, p.266).

Esta contradicción performativa de los discursos y actos de género es la condición interestructural del ser liminal; en cuyo caso lo precedente no es la resolución de la contradicción sino la posibilidad de encontrar formas productivas de vivir y significar en la contradicción. Su invisibilidad estructural se debe a que no tienen estatus, propiedad, cargos, roles o distintivos que indique posición precisa dentro la estructura social, al carecerlo, son tratados o representados simbólicamente como si no fueran ni varones ni mujeres, y de manera alternativa se les atribuyen características de uno u otro sexo porque no tienen distinciones sexuales con componentes estructurales (Turner; 1988). Su condición de ambigüedad se percibe como lo poco claro y lo contradictorio: *una mujer trans, una mujer que sigue siendo gay, sigues siendo hombre cuando vives como mujer, chica trans más parecida a una mujer, una mujer trans en proceso, soy como una transexual, no soy una mujer soy una persona trans.*

A las personas transicionales se les considera contaminantes puesto que no son ni una cosa ni otra; o tal vez son ambas al mismo tiempo, no están aquí ni allí, incluso no están en ningún sitio (en el sentido de las topografías culturales reconocidas) o quizá, están entre y en mitad de todos los puntos reconocibles del espacio-tiempo de la clasificación estructural (de la matriz heterosexual). Debido a esta inaprehensión, el lenguaje es un elemento central del tiempo liminal, es algo más que mera comunicación; tiene un valor ontológico porque la persona liminar se define a través de un nombre y un conjunto de símbolos que lo moldean a sí mismo (Turner, 1980) es el medio a través del cual aprehendemos su presencia.

Lo performativo de sus actos, en tanto chicas trans, es una comunicación que no se limita a transportar un contenido semántico ya constituido por una intención de verdad; sino en la performatividad interviene el contexto que rompe con la representación de un estado de cosas previamente determinado. Lo performativo de sus cuerpos generizados indica una construcción contingente y dramática del significado cuya discontinuidad marca la contingencia. Su libertad de acción está dentro de las propias posibilidades que ofrece la ley reguladora; su carácter performativo cuestiona su estatuto cosificador fuera de la matriz heterosexual inscrita como prácticas micropolíticas. Sus efectos de resistencia se muestran en la subjetividad y en la auto-representación; subsumiendo la diferencia sexual en el lenguaje (Butler, 2009) al nombrarse *chica trans*.

Si bien la performatividad tiene una función central en el lenguaje: hacer cuerpo con palabras; para que la comunicación tenga efecto productivo debe estar en sintonía con el contexto donde se enuncia. Cuando se nombran *chicas trans* en un contexto como los *espacios transitables* se inaugura una manera de transitar el género, de transgredir la norma de manera transnormativa; el efecto de esta producción corporal deviene de las condiciones de promiscuidad e inmoralidad que significaban la trasgresión. Sin embargo, la transnormatividad indica también la imposibilidad de delimitar de un modo definitivo los

efectos en el contexto por la iterabilidad²⁵ constitutiva de todo acto y la intencionalidad del hablante:

El vínculo entre citacionalidad y performatividad así establecido implica el paso hacia un tratamiento de la significación que explica todo efecto de comunicación, toda producción de sentido, o con sentido, como resultado de un proceso de sedimentación de los significados, de su repetición histórica y contingente, que permitiría, en primer lugar, la existencia de determinados fenómenos «intencionales», correlativamente, actos de citación, de actualización iterativa y, siempre y cuando ésta se produce dentro de los límites del uso establecido a lo largo de esa cadena histórica de repeticiones, de resedimentación del vínculo entre los diferentes aspectos del proceso performativo, entre los significantes, sus usos y sus efectos (Pérez, 2008, pp.54-55).

Nombrarse chicas trans no solo constituye un proceso de experiencia transnormativa alude también a otros espectros de inteligibilidad derivado del carácter performativo del lenguaje y del cuerpo. La posición chica trans se desplaza a otras identificaciones y encarnaciones posibles de lo trans encontrando en la jerga términos como: *jotas vestidas*, *trans verdadera*, *vestida*, *trans producida*, *trans viajada*, y *trans producida y viajada*.

La *jota vestida* o a veces nombrada como *vestida* es una persona que nació con pene y fue asignado con el género masculino pero se identifica con el género femenino. Para reproducir una corporalidad femenina utiliza vestuario, extensiones o cabello largo, uñas largas, zapatillas y maquillaje; en ocasiones intervienen la carne inyectándose hormonas

²⁵ Sin negar la influencia que puedan tener determinados componentes contextuales y/o intencionales en el curso de las preferencias performativas; la categoría de intención no desaparecerá, tendrá su lugar, pero desde este lugar no podrá ya gobernar toda la escena y todo el sistema de la enunciación. Derrida centrará la atención precisamente en el carácter citacional, iterable o, incluso, ritual, que requiere toda «marca» para dar cuenta de su propio carácter significante. De esta manera, se extiende el recurso austiniano a la «convencionalidad» desde la restringida explicación de la «arbitrariedad del signo», hasta ese carácter ritual que se convierte «en tanto que iterabilidad, en el rasgo estructural de toda marca». En definitiva: un enunciado performativo podría ser un éxito si su formulación no repitiera un enunciado «codificado» o iterable, en otras palabras, si la fórmula que pronuncia para abrir una sesión, botar un barco o un matrimonio no fuera identificable conforme a un modelo iterable, si por tanto no fuera identificable de alguna manera como «cita» (Butler, 2007 citado en Pérez, 2008, p.54).

para crecer los senos y ensanchar la cadera, aunque su uso ha sido por poco tiempo. Por lo general no se realizan operaciones quirúrgicas como implantes de senos o corrección de nariz. Las trans consideran que la corporalidad que muestran a través del uso del vestuario y maquillaje, su manera de caminar y hablar exagerada, poco estilizada y delicada refleja una dudosa imagen femenina al no reproducir *completamente* o *naturalmente* la imagen de una mujer heterosexual porque solo visten el cuerpo poco o nada intervienen la carne.

Las *trans verdadera* nacieron con pene se identifican con el género femenino y han tenido alguna intervención en la carne: inyección de hormonas por un largo tiempo o alguna cirugía sobre todo implantes de senos y corrección de nariz. Recurren también a las zapatillas, uñas largas, vestuario y maquillaje usan su cabello largo, evitan las pelucas o extensiones, visten y se maquillan sin ser llamativas, estilizan su manera de caminar y hablar, perfeccionan su corporalidad no solo vistiendo el cuerpo sino interviniendo la carne, lo hacen sin verse exageradas para reflejar una imagen de mujer *natural*. Son señaladas también como trans producidas.

Las *trans producidas* han pasado por varios procesos quirúrgicos (nariz, labios, nalgas, pechos, barbilla, pómulos) para lograr una corporalidad femenina. Se valen de zapatillas, bolsas, maquillaje, accesorios, extensiones y vestuario costoso para distinguirse. Las trans producidas pueden ser también *trans viajadas* significa que han viajado no solo geográficamente sino han tenido experiencias como trabajadoras sexuales o acompañantes (*scort*). Ser *trans producida* no lo consigue cualquiera, se necesita mucho dinero, por ello, algunas recurren al trabajo sexual *trans viajada* no solo para lograr esta imagen sino porque es probable que tengan más encuentros sexuales con varones heterosexuales. Las *trans producidas* y *viajadas* pueden tomar decisiones sobre cuándo y dónde trabajar, dejar la calle y solo programar los encuentros sexuales en moteles a través de citas por teléfono, incluso pueden elegir a sus clientes y aumentar la tarifa de 700 a 1000 pesos por encuentro. Este término de *trans producida* también lo utilizan aquellas trans que no se dedican al trabajo sexual para reconocer la transformación de una corporalidad masculina a una femenina que de manera "natural" (cabello largo, uñas largas, piernas delgadas, cintura,

crecimiento de los pechos, voz aguda y suave) y producida (utilización de hormonas, cirugías de nariz, pechos, nalgas, pómulos, caderas) logra *leerse* como una mujer "normal", "natural", una biomujer heterosexual.

En algunas conversaciones mencionaban que el cabello, las uñas, las piernas, la cintura, los pechos, todo aquello que pueda darse sin intervención quirúrgica será signo de distinción porque no engaña, no es un fraude, no disfraza, no es artificial sino natural. Sin embargo, esta misma corporalidad es estigmatizada porque no todas las partes del cuerpo logran la estética de la mujer valorada socialmente. Una trans gorda, por su sobrepeso puede tener caderas y pechos y pasar por mujer "natural" (lo cual debería ser valorado) pero será criticada por considerarla poco atractiva. Un trans delgada, con piernas largas, cabello largo y cintura puede tener la nariz prominente o manos anchas; a pesar de tener un cuerpo "natural" de mujer será discriminada por los rasgos corporales que denotan su masculinidad. Una trans puede operarse el busto y la nariz y será distinguida porque alcanza el ideal corporal de belleza femenina, y al mismo tiempo, puede ser criticada por construirse un cuerpo artificial. De hecho, es imposible establecer dónde terminan "los cuerpos naturales" y dónde comienzan las "los cuerpos artificiales"; los modos específicos en que la tecnología incorpora, o dicho de otra forma, se hace cuerpo. En todas las situaciones dependiendo del cruce de miradas, quién mira y cómo mira, existe la posibilidad de ser nombradas como *verdaderas* o *no verdaderas* trans o mujeres:

en la noche salía con mis amigas, a parte del antro gay había un lugar que se llamaba Las parotas en Comala, entonces ahí iba a seguir la diversión y me encontraba chavitos que me decían –preséntame a tu amiga. –no es hombre – porque se confundían mucho–, –en serio a ver tráela, porque con las falditas y los vestiditos y yo ya era mujer (...) para las chicas trans yo no soy una chica trans, soy una chica trans en proceso, por qué en proceso, porque tengo todo de mujer, hasta que tenga la primer cirugía así me opere la nariz, ya soy trans, el pasar por el quirófano te hace trans, para hacerte algo femenino, ahorita soy travesti para ellas porque me cortas el cabello y ya vuelvo a ser un hombre (Eva)

yo he visto que hay chicas trans ya están de pompa operada, la nariz, la liposucción, que ese aumentan las chichis, se ve hermosísima, tiene un cuerpazo y todo y una vez una un muchacho se me acerco en Danza y me dijo eres mujer, y le

dije si soy mujer trans, me dijo no eres mujer, le dijo no soy mujer trans, y estaba así y me dijo -él si es travestí-, le dije no es mujer, dice: chichononas que tiene pero son falsas, tiene muy bonito cuerpo pero todo operado y falso, yo prefiero mil veces una mujer natural a una toda operadísima. En ese momento digo pues que la hormona haga las cosas, me dice -todo lo tuyo es natural, lo tuyo, no traes postizos,- sí todo dije-, quizá si me operé pero algo normal cuando tenga unos 40 años, cuando la gravedad haga su efecto o la hormona ya no (Olga)

Considerar una corporalidad más femenina *trans verdadera*, *trans producida* y *trans viajada* o una menos femenina *jota vestida* y *vestida* está relacionado con la intervención de la carne que incrementa o *da forma* a los labios, nalgas, pechos y cadera. La descripción de sus identificaciones vislumbra el cuerpo como agente encarnado; un lugar de intersección tanto individual como social que refleja la transgresión de la norma en el lenguaje y la tensión que se produce entre lo natural y artificial, lo producido y lo verdadero. A su vez, la variedad de términos abren la posibilidad del desplazamiento de la transgresión dentro su propia enunciación transnormativa indicándonos lo contradictorio y paradójico que resulta.

El tecnogénero no solo permite a las chicas trans valerse de las cirugías y las hormonas para resolver las "discordancias" entre sexo y género sentido asignando los órganos y las zonas corporales que representarán el cuerpo transgenerificado. Esta incorporación performativa y protésica de género funciona como signo de distinción, y a su vez, de estigmatización; dependiendo de las interacciones valorarán ser naturales y/o producidas. En el contexto de Colima las cirugías funcionan como un procedimiento ritual adecuado, un rito de paso no solo para ser verdaderas trans sino para ser mujeres reconocidas que transitan del tiempo liminal de *chica trans* a la reintegración en el orden social como una *mujer heterosexual*.

Durante su transición a las chicas se les cuestionan si su ser mujer equivale a tener una vagina. En este cuestionamiento, la asignación de la masculinidad y de la feminidad se atribuye a los órganos sexuales como zonas generativas, siendo las partes no sexuales meras zonas periféricas. Es decir, a partir del órgano sexual pene o vagina se significa la totalidad del cuerpo: solo serán mujeres hasta que se realicen la cirugía de reasignación de sexo. Según esta lógica, las zonas periféricas labios, pechos, nariz o caderas son imposibles

de reconstruir la totalidad de género. Así pues, los órganos sexuales no son solamente órganos reproductores, sino son órganos productores de la coherencia del cuerpo como propiamente heteronormado. Esta explicación presupone la creencia según la cual el cuerpo, desde su sexo verdadero, entraña un grado de verdad última (Foucault; 2007; Preciado, 2008):

tienen la idea de que eres gay, por el hecho de vivir como mujer sigues siendo gay, yo siempre le he dicho tienes que definirte por lo que eres, eres mujer trans, llamarte como eres una mujer, va a ver gente que te dice hasta que me enseñes la vagina que eres mujer, no, no tengo necesidad de andarte enseñando, tus genitales no definen lo que eres, puedes ser un hombre con vulva, una mujer con pene, y ser lo que tú dices que sientes que eres, tus genitales no definen y es otra parte con al que he luchado, pero gracias a la terapia psicológica he estado aceptando, a futuro he pensado en hacerme la reasignación, pero ahora en el encuentro trans a nivel nacional y ahí hubo trans ya mayores, quizá porque en sus tiempos las operaciones no eran tan modernas como en la actualidad, y ellas dicen la verdad yo me hubiera hecho esto, la reasignación de sexo, otras hablan maravilla, había una de 22 años que decía que era lo más maravilloso que podía haber existido, tenía su pareja normal como cualquiera, y digo bueno, pues te confunden (Olga).

Comprender el sexo y el género al modo de tecnologías permite zanjar la falsa contradicción entre esencialismo y constructivismo. No es posible aislar los cuerpos como materiales pasivos o solo resistentes de las fuerzas sociales; la disputa entre normatividad y transgresión se efectúa por la encarnación de la diferencia sexual. La biopolítica en las sociedades contemporáneas, con la nueva biotecnología, imprime la transgresión y la normatividad simultáneamente sobre los cuerpos delineando la variabilidad cultural de las posibilidades de vida (Preciado, 2008).

Soy solo lo que tú quieres ver: relaciones amorosas.

Los géneros inteligibles son los que de alguna manera instauran y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo. Es decir, los fantasmas de discontinuidad e incoherencia, "son prohibidos y creados frecuentemente por las mismas leyes que procuran crear conexiones causales o expresivas entre sexo biológico,

géneros culturalmente formados y la expresión o efecto de ambos en la aparición del deseo sexual a través de la práctica sexual" (Butler, 2007, p.72). De modo que *ser chica trans es ser automáticamente heterosexual*; deben y desean relacionarse y enamorarse de varones heterosexuales. La coherencia y continuidad del deseo heterosexual reafirma su sentir mujer y las afirma como verdaderas mujeres.

El sujeto transicional es ininteligible estructuralmente durante el período liminar; nosotros, en tanto miembros de la sociedad, vemos solo lo que esperamos ver y lo que esperamos ver no es otra cosa que aquello para lo que estamos condicionados una vez que hemos aprendido las definiciones y clasificaciones de nuestra cultura (Turner, 1980, p. 107). Su condición propia de la ambigüedad y la paradoja exige que para ser interpretables como mujeres las chicas trans se asuman heterosexuales. Los varones heterosexuales tienen relaciones sexuales y amorosas porque ven una mujer: *perfume de mujer, ropa de mujer, cuerpo de mujer, comportamientos de mujer, si no, no se acercarían*. Su corporalidad *más femenina parecida al de una mujer heterosexual* genera que los varones las busquen los jueves en Danza, las soliciten para trabajos sexuales fuera de la zona y establezcan relaciones afectivas.

pues fíjate que no sé, yo siento que los hombres que están con nosotras si son heterosexuales, yo si lo considero porque nunca estarían con un hombre o con una persona del género masculino, entonces si me considero una mujer, el ve una mujer, pues a él le gustan las mujeres, la mayoría dice que somos más seguras, sabemos lo que queremos, somos más femeninas y les atrae la imagen, llamativas, el ideal de esa mujer que todo hombre quiere tener, y sobre todo en la mujer sexual dicen que son más desinhibidas y calientes, cariñosas y comprensivas(...) por lo mismo, yo me sigo viendo mujer con lo que tengo, y los hombre que yo les gusto saben que yo no me voy a operar, entonces están conscientes y al contrario les seduce, y no sé por qué, y yo les pregunté y me dicen que no saben, como que les da pena hablar de eso, pues porque al fin de cuentas ven una mujer, en la cuestión física es en la que ellos dudan en la que ya ven que no es vagina, bueno pues con los que he estado a ninguno, pero si he oído que algunos piensan que son gays y como les dicen a la gente que no son gays porque la ven con una chica trans y eso les da miedo, entonces el miedo es social (Azucena)

mi última pareja es bisexual, porque le gustan las mujeres y los hombres, bueno pues las trans, pero al final es gay, mi expareja se puede decir que sí, pero al final para mí son bisexuales, porque le gusta una mujer, pero al final de cuentas sigues siendo biológicamente hombres, aunque te hormonices y todo, ahorita en la actualidad mis parejas pueden llamarse hetero, porque se casan con una mujer legalizada, aunque la gente sigue con sus definiciones, la mayoría se considera hetero, o los mentados mayates, como les llaman ellas, pero a mí la mayoría de mis parejas han sido hetero, hombres casados, que tienen novia, cuando era niño se les puede llamar bisexuales porque les gustaba un sexo y otro, y fíjate que el cambio de niño a travestí y a mujer trans, creo que tenía más suerte con los hombres de travestí que como mujer trans, siento como que cuando ya eres travestí para ellos es más excitante, porque no sé, porque te descambias y te quitas todo y al final de cuentas sigues siendo niño y ya cuando eres mujer trans ya es muy diferente porque ya tienes pelo largo, por decir tengo mi ceja tatuada, me desmaquillo y sigo teniendo mi ceja pintada, mis ojos pintados, es un cambio para ellos, te toman más como mujer, y quizá ellos lo que buscan es esa parte, que les excita de un travestí, de al final de cuentas sigues siendo hombre, y cuando vives como mujer ya cambia su expectativa (Olga)

Las chicas consideran que son difíciles las relaciones de pareja porque nunca tendrán hijos y porque los varones no quieren ser vistos como gays. Los varones las buscan, las seducen las ven y reconocen como mujeres en lo privado; en lo público temen que las personas sigan viendo a las chicas como gays afeminados y en consecuencia ellos sean identificados como homosexuales. Aunque las amen, aseguran que el amor no es para ellas, sus parejas no quieren enfrentar *el qué dirán*, no quieren renunciar a tener casa y familia como se espera socialmente; piensan que terminarán solas. Reconocen que si se realizan la resignación sexual los chicos no las buscarían sino andarían con una *mujer natural* y en el caso de la trans trabajadoras sexuales los clientes disminuirían porque disfrutan ser penetrados y asumir roles pasivos.

Y todos me miran, me miran.

Las chicas trans transitan de día, recorren los lugares públicos, asumen y expresan su feminidad ya no se esconden. No acuden a espacios exclusivos ahora pueden entrar a bares, tiendas, instituciones, restaurantes sin ser molestadas, ahora son miradas: *una mujer trans*

por dónde pase la ven, es parte de su naturaleza, que una trans todo mundo la vea, y quiere que todo mundo la bufe, va pasando por un lugar y todo mundo le esta chiflando:

cuando salí de mujer con mi cabello rubio bien plachadito, mis zapatillas, mi vestido y maquilla y me ven y me dicen -maestra la estamos esperando- me sentí bien, dije de aquí soy, cuando voy a Danza los muchachos se me quedan viendo, y no dejan de mirarme, tengo muchos amigos en el face, soy muy conocida, a veces me preguntan -¿eres una chica trans?- y les digo sí, sí, no tengo nada que esconder, voy a fiestas de mi familia y me dicen prima en que te ayudo, mi familia me acepta ya bien, no ha sido fácil pero que los demás te acepten y te respeten te hace seguir adelante (...) cuando entro al Oxxo me dicen que va a querer señorita y se me quedan viendo, y dicen primero la señorita a horita te atiendo (Eva)

la verdad mis amigos dicen que todo mundo se me queda viendo, llego un momento en el que, como yo no volteo a ver a nadie yo no sé, yo no sé si me están viendo, si me ven pues que me vean, y si me ven pues ora sí que no me voy a detener por qué me están viendo, a lo mejor me ven porque me admiran o porque me están criticando o porque alguien como yo este con una vida tan cotidiana, o porque les gusto, o porque me llegaron a ver en un lugar o me ubican, o no lo sé, eso me ha servido porque el trato de las personas es igual, al principio yo si estaba al pendiente de eso, de ay si me están viendo, sobre todo cuando fue mis primeras veces que me sentía con mucha inseguridad (...) obviamente en Colima si era muy complicado, porque yo vivía en el centro, caminando por las calles del centro, por lógica alguna persona me ha de voltear a ver, y yo me pongo mis lentes y los estoy viendo, pero se me quedan viendo mucho, mucho, las mujeres pero con maldad, se ríen entre ellas, pero me vale, los hombres si se me quedan viendo, pero como de sorpresa, así de ah, y mucha gente tampoco lo nota, porque por mi manera de vestirme, mi estilo, nunca ando haciendo relajo, soy de perfil bajo por mi vestimenta (Azucena)

Ser vistas por todos cuando transitan en espacios públicos ha significado una parte de su reconocimiento. Todavía no logran ser recocidas en la vida social, se les ha negado el derecho al trabajo derivado de la transfobia que persiste en las instituciones. Las acciones de los grupos activistas han sido insuficientes siguen estereotipando sus actividades. Olga, Azucena y Eva renunciaron a su desarrollo profesional al asumirse como chicas trans, se sienten *cansadas* de dar explicaciones a quienes cuestionan su transición:

sí me duele recordar porque no lo hubiera hecho, la verdad no hubiera estudiado, porque no sirve de nada, estamos hablando en este 2015 y tener una carrera no sirve de nada, lo digo porque soy una profesionista y para allá voy, salí en el 2007 de la carrera y una persona que es gay, que se vestía de hombre y todo normal, mientras no te vistieras de mujer y no fueras muy amanerado todo bien (...) para el trabajo me piden la cartilla militar y no la tenía, y yo con el cabello dejándolo crecer y tener que ir al servicio militar, en el 2008 ya fui al batallón y fui no completamente mujer, pues no me pintaba mucho pero pues con un pants, como de porristas y esas cosas, una sudaderita, pero el pelo rubio, un poquito cortito en cola y la chifladera (...) y regresé y le dije al sargento que ya no la quería (...) es que de todos formas yo ya no voy a ejercer, no iban a dejar que alguien como yo estuviera a cargo de sus hijos, y me dice –sabes lo que estás echando a la basura, –y le dije– sí, pero no me importa, a mí lo que me importó es estar feliz conmigo misma, así paso el tiempo y tuve que ir con psicólogo, ya me andaba creciendo el pelo largo y otra vez tenía que volver a cortármelo para irme con la cartilla militar y ejercer mi trabajo, entre a una fuerte depresión porque otra vez ya había conseguido lo que quería, la popularidad, ya otra vez andaba de mujer, y todo esto que ya iba para la transexualidad, y tuve que renunciar al trabajo por no tener la cartilla, yo creo que sí pensé en el suicidio (Eva)

pero no por eso quiero llamar la atención, yo lo hago porque a mí me gusta ser así, quizá hay unas que sea muy llamativas, sensuales, sexys, pero puedes llegar con tu estilo y comportarte, lo normal, y darte a respetar, porque exigimos respeto pero no los damos a las personas, a veces estamos así y te dice cosas y le contestas, al final sales en pleito y no la haces cambiar de opinión, la persona siempre va a seguir amachada, eres hombre, eres hombre, eres hombre y es un desgastar al final porque te bajan los ánimos, tu estas constantemente luchando porque la gente te acepté como mujer y al final la gente te sigue diciendo lo mismo pues la final te desgastas, yo he tratado de ignorar a la gente cuando me dice que me iré al infierno (Olga)

Las chicas trans siguen buscando su lugar en el mundo. Su travesía por los distintos itinerarios ha sido un viaje que desea lograr el reconocimiento en las distintas esferas. Primero fue necesario el reconocimiento de sí mismas, luego el de la familia, amigos en la segunda esfera: *aceptándote a ti mismo y que te acepte la familia dentro de tu casa, tú papá, tú mamá, hermanos y después amigos y todos los demás*; todavía no comprendemos su sentir mujer:

es difícil que entienda a una mujer trans porque al final somos muy diferentes, nunca vas a terminar de entender, una mujer trans es un mar de tantas cosas que traemos dentro, que quizás una mujer hetero sufre por cuestiones del amor, pero uno sufre más, primeramente por aceptarte, después aceptarte la familia, la sociedad y al final buscar una pareja que te acepte como eres y ustedes solo deben buscar que las acepte una pareja, ser chica trans es nadar contra la corriente, nunca dejaremos de ser algo diferente, algo raro para la sociedad (Olga)

No ha sido un camino sencillo de recorrer han necesitado de psicólogos, amigas trans y apoyo de activistas LGBT. Esperan que algún día las personas puedan comprenderlas y lograr *ser alguien más para la sociedad, que vean lo que pueden aportar*. Siguen luchando por ser reconocidas por la sociedad, establecer el vínculo social que les permita sentir que son para el mundo. Es algo que se deben ganar, por eso se alejan de la prostitución, de la imagen inmoral de las trabajadoras sexuales asumiendo su transnormatividad. Saben que algún día dejarán de hablar sobre su identificación; por el momento es necesario, porque se están ganando un espacio de reconocimiento a partir de las mismas herramientas por las que éste les fue negado. Ahora todos las miran y las miran, salen de día y ya no están en silencio; emergen al nombrarse chica trans, quizá para algunas desde la herida y para otras desde el estigma pero en ambas ha significado la posibilidad de que les sea otorgada la mirada: *yo sé que no voy hablar toda mi vida de esto, porque hablaré de mis triunfos o éxitos, ahorita estoy hablando de mi proceso porque es lo que estoy viviendo, es lo más atractivo de mí en estos momentos, pero al final vamos a trascender como personas.*

Capítulo 4. Reflexiones finales

Algunos de nosotros no somos ni queremos ser hombres ni tampoco mujeres, somos personas que vivimos en un género como el resto de personas en nuestra sociedad, pero no pensamos que seamos hombres por el hecho de vivir en masculino. Si sólo puedo escoger entre vivir como un hombre o vivir como una mujer, me resulta más fácil hacerlo como un hombre. Eso no quiere decir que sea un hombre, sólo quiere decir que, dado el sistema social en el que vivo, prefiero una opción a otra, aunque en el fondo preferiría no escoger ninguna. Preferiría vivir buscándome, haciéndome preguntas, vivir dudando sin tener que llegar a ninguna meta, sin punto final en mí recorrido, sin tener que encasillarme.

Miquél Missé

Las personas liminares se despojan de la estructura para hacernos regresar a ella a través de cuestionamientos y reflexiones sobre ideas, sentimientos, prácticas y hechos que sostienen a ambos. La figura liminar y la corporalidad que encarnan, chicas trans, nos advierten sobre los poderes que configuran el espacio social. Cualquiera que sea el modo de representación, el cuerpo es siempre considerado como un lugar privilegiado de conocimiento sobre cómo las cosas llegan a ser lo que son; cómo se llega ser trans. La comunicación que establecen para darnos cuenta de su presencia es mostrar los componentes que subyacen en el orden de la estructura, en este caso, el orden de la matriz heterosexual. Luego señalan cómo estos elementos se recomponen, se incorporan en patrones o figuras monstruosas que abren paso a la especulación, hacia las posibilidades de la existencia. No obstante, esta libertad temporal de su presencia tiene límites estrechos. Los liminares retornan a la sociedad recomponiendo parte de los componentes sociales que aprendieron durante su período de instrucción para reingresar con un nuevo estatus al conjunto social (Turner, 1980). Las chicas trans se encuentran en su período liminar, aunque ellas se perciben, se sienten mujeres todavía están transificándose para ser interpretadas como tal; se encuentran en un período de reflexión sobre sí mismas y los demás.

En su transitoriedad van adquiriendo los componentes o elementos que deberán incorporar a su nuevo estatus con la finalidad de reintegrarse al sistema social. La reincorporación la

obtendrían cuando jurídicamente se les reconozca como mujeres, pero será un reconocimiento parcial porque estará basado en términos legales, pero en la cotidianidad probablemente seguirán siendo miradas como mujeres no verdaderas, trans no verdaderas o chicas trans, por distintos motivos: porque no tienen vagina, porque no tendrán hijos, porque no formarán familias o porque su cuerpo femenino es artificial. El estatus de chicas trans es un término político que por un lado aspira a reintegrarlas incorporando elementos de la matriz heterosexual para que sean reconocidas jurídica y socialmente; y por otro, puede acentuarse esta identificación desde el cuerpo político como reclamo una manera de nombrarse, significarse e identificarse.

Como el momento de la experiencia liminar abre a la especulación de la existencia, mis reflexiones finales tratarán de abrir posibilidades para pensar sobre la interpelación que nos hacen las identificaciones trans, más que determinar y cerrar categorías de análisis. Es importante identificar algunos elementos que sirvan para aparejar la reflexiones teóricas y continuar la travesía. Un primer punto es pensar que cualquiera de los procesos de transición que las personas trans emprenden, muestran que el género no es una propiedad natural e intrínseca del cuerpo sino es una forma de subjetivación para ser inteligible y reconocido como humano. El género no se incorpora como esencia o sustancia sino se hace constantemente porque es una actuación repetida y estilizada que se expresa mediante la performance de mujer o varón socialmente establecida para consolidar la diferencia sexual como identificación binaria y complementaria. La performance que es el género involucra a quien lo actúa y a quien lo interpreta; el efecto de género se crea por la estilización de gestos, posturas y movimientos que el cuerpo incorpora desde la norma cultural. Decir que el género es una actuación refiere a su carácter performativo, artificial, plástico y protésico que se vale de tecnologías y dispositivos para perpetuarse como real y natural. No hay actuaciones de género verdaderas o falsas solo actuaciones normalizadas. La reinscripción de las prácticas de género en los cuerpos transgresores indica que la identidad de género es una ficción construida socialmente para perpetuar identificaciones de varón masculino y mujer femenina dentro de la diferencia sexual. Quienes no reflejen una imagen corporal

legible y realicen una actuación interpretable con el género sentido (o asignado) es probable que sean excluidos y discriminados.

Las identificaciones trans, además de cuestionar la obligatoriedad de la matriz heterosexual, proceso de desobjetivación, señalan la transgresión a ésta como un continuo en el tiempo que se transforma y encarna en distintas corporalidades atendiendo a los contextos particulares. En Colima, los espacios transitables permitieron identificar este continuo temporal y espacial como una experiencia de tránsito de género situada y decolonial, atravesada por condiciones económicas, educativas, geográficas y trayectorias políticas que posibilitaron condiciones particulares de agenciamiento. Una mirada decolonial nos sugiere que la transgresión debe ser situada y comprendida en el espacio en que se genera como una forma peculiar de tránsito que atiende a su propio proceso transnormativo; nos recuerda que habrá cuerpos con trayectorias políticas críticas que pueden cuestionarse a sí mismo y habrá otros, como las chicas trans, que lucharán por reestablecer esferas de reconocimiento que les han sido negadas para sentir que existen y puedan vincularse con la sociedad.

En este contexto particular, la mirada decolonial permitió ubicar cómo los cuerpos transgresores que se visibilizan en un tiempo y espacio determinado son efectos de los dispositivos discursivos y materiales que delinear las pautas de la transgresión; emergen identidades posibles que rehacen el género, lo transforman, atraviesan o van más allá. En este caso, los espacios transitables regularon el tránsito de género desde su atravesamiento, porque funcionaron como dispositivos ortoarquitectónicos para disciplinar a los cuerpos transgresores, pero también fueron espacios donde se permitió su presencia y la transgresión de la normatividad de género.

En un primer momento el dispositivo discursivo jurídico y moral tuvo efectos reguladores y disciplinarios sobre estos cuerpos; dispuso su visibilidad en los lugares "exclusivos". Se habló sobre los peligros de su presencia pública que fomentaban la promiscuidad e inmoralidad al ser varones vestidos con atuendos femeninos con prácticas sexuales no

heterosexuales. Las personas trans fueron acosadas y levantadas por la policía por transgredir la matriz heterosexual, fueron consideradas como delincuentes; cometían delito de fraude porque engañaban a la mirada, mostraban una imagen corporal femenina cuando no eran "verdaderas" mujeres. Su presencia y visibilidad se sujetó a esta discursividad que marcaría la trayectoria de su transición hacia una corporalidad más parecida a una mujer heterosexual guapa y decente.

Los dispositivos discursivos y materiales normalizaron las prácticas de exclusión y discriminación por los significados atribuidos a la población y a su vez, funcionaron como espacios de inteligibilidad social donde las personas trans podían ser. El poder reprimió y produjo corporalidades al mismo tiempo; es decir, los dispositivos regularon su presencia y a su vez posibilitaron diferentes transposiciones (identificaciones entre los confines de la figura de travestí y el transexual) bifurcaron distintas corporalidades e identificaciones transgresoras efecto del repliegue del poder. La tensión entre atender la norma o contradecirla es el juego de poder que enmarca las identificaciones trans; transitan entre encarnar cuerpos abyectos, ilegibles, ambiguos y discriminados o transitar en las fronteras de la normatividad para lograr su reconocimiento.

Los efectos del poder de la matriz heterosexual siguieron sus líneas de fuga con la finalidad de delinear sus contornos y volverlos nuevamente dóciles. Los mecanismos arquitectónicos disciplinares fueron absorbidos por técnicas farmacológicas, microprotésicas a través de moléculas y sustancias donde los cuerpos ya no habitaron los espacios disciplinares sino éstos fueron habitados por ellos. La potencia política de los cuerpos transgresores transitó de los espacios exclusivos a espacios más heterogéneos; este movimiento implicó incorporar discursividades procedentes de la patologización para corregirlos sin la necesidad de recluirlos, sino posibilitando tecnocientíficamente (farmacopornográficamente) encarnar géneros legibles y coherentes. Este recorrido de la experiencia trans muestra cómo el dispositivo representó la posibilidad de transformar los cuerpos desde la carne a través de prácticas biotecnopolíticas, actos que desmienten la

naturaleza de la matriz heterosexual, y al mismo tiempo, estas prácticas representaron estrategias tecnopolíticas de cuerpo para sedimentar significaciones desde las cuales resubjetivarse para encarnar otras formas particulares de transgresión alejadas del estigma, la sanción y discriminación. De manera que, los cuerpos transgresores en Colima debieron atravesar el género para poder transitar de día expresando una imagen corporal más parecida a una mujer heterosexual; el atravesamiento permitió su visibilidad en espacios públicos y la atención a sus demandas por parte del estado.

Analizar la trayectoria de tránsito devela las formas particulares de subjetivarse y desubjetivarse durante la transición, muestra los elementos sociales y culturales que marcaron históricamente la experiencia trans. La historia de los cuerpos transgresores se narra en relación a estos códigos compartidos en un momento y contexto específico. El carácter histórico de la experiencia nos ayuda a identificar los dispositivos de poder como mecanismos de disciplinamiento, corrección y normalización que se configuran contra las transgresiones que amenazan el orden sexual dominante, con la intención de restablecer la coherencia del supuesto orden “natural” entre sexo, género y deseo. La experiencia de chica trans no puede pensarse como una identidad estable sino como momentos de identificación histórica y situada, posiciones trans que aparecen y se transforman según los contextos y situaciones concretas (tiempo-espacio) emergiendo como identidades posibles desde donde se puede rehacer el género, o en otros contextos, donde puede no ser asumido como condición de inteligibilidad humana y transitan más allá de éste.

La parada en el contexto social a través del análisis de las funciones del dispositivo permitió responder a la pregunta: cómo se llega a ser un cuerpo trans en un momento y espacio particular; porque la emergencia de las chica trans solo deviene cuando se sujetan al poder. Ningún cuerpo puede emerger sin este vínculo apasionado cuya dependencia se sostiene mediante una pasión negativa. Nos sometemos para poder existir; el sometimiento posibilita la existencia; dependemos de la subordinación y la explotación específica de nuestro deseo de ser (Butler, 2012). Si ignoramos las características históricas y el contexto

donde surge el sometimiento como posibilidad de existencia y de reconocimiento, corremos el riesgo de volverlo invisible y no comprender cómo se constituye y se hace cuerpo. Como cuerpos generizados, solo podemos llegar a sobrevivir, existir o ser subordinándonos a la categoría de género específica que nos interpela (siempre en conjunción con otras categorías como la clase, edad, sexualidad, etnia, etc.) vínculo que nos conduce de forma inevitable, a veces sin haberlo elegido, a desear obstinadamente ser masculino o femenina sin saberlo qué significa encarnarlo del todo. Nos formamos como cuerpos interpelados por el mandato social que nos empuja a responder apasionadamente a través de representaciones corporales reiteradas de género (Llombart, M. y Amigot, P., 2010).

Es necesario considerar que el deseo de ser solo puede ser negociado o transformado dentro de las condiciones de la vida social. Si deseamos transformar las relaciones de poder debemos apuntar a la transformación de las condiciones sociales: instituciones, leyes, normas y discursos para abrir estos códigos de feminidad y masculinidad a disposición de los "cuerpos parlantes". Lo que hay que sacudir son las tecnologías de la escritura del sexo y del género. No se trata de sustituir unos términos por otros. No se trata tampoco de deshacerse de las marcas de género o de las referencias a la heterosexualidad, sino de modificar las posiciones de enunciación como actos de performatividad, para entender los actos de habla que posteriormente se convierten en una autodenominación contestataria y productiva de un grupo de cuerpos abyectos que por primera vez toman la palabra (Preciado, 2008).

Las corporalidades de las chicas trans deben analizarse como actos performativos de género variable e inconsistente que nunca podrán vestir sus cuerpos verdaderamente o completamente. Sus cuerpos transgresores transitaron de la exclusión a adquirir la posibilidad de tener el poder biopolítico-tecnopolítico en sus manos para construirse a sí mismas y ya no ser sancionadas porque su imagen amenaza la coherencia del sistema de género. La experiencia de las identificaciones trans plantea la necesidad de romper con la coherencia entre sexo, género y deseo como portadores de legibilidad y humanidad. Ahora se debe luchar porque los procesos quirúrgicos no las conduzcan a la muerte tratando de

encarnar lo considerado humano. Sus itinerarios nos permiten identificar esta noción de experiencia de tránsito como actos de habla donde las chicas trans asumen una corporalidad con género desde una experiencia situada, alejada de las categorías políticas instituidas (gay, travestí, transgénero, transexual, queer) que solicitan se pueda reconocer. Nombrarse chica trans indica su transitoriedad, una autodenominación contestataria que amplía los umbrales de lo que ha sido culturalmente ininteligible.

Un segundo punto a identificar es que ser chica trans está relacionado con la corporalidad que permite distinguirse o estigmatizarse cuando ellas se presentan en público. Durante los momentos de interacción, cuando la imagen y la postura corporal son percibidas e interpretadas como una corporalidad más parecida a una mujer, se nombra lo que se percibe del cuerpo, y aquello que no logra ser completamente reconocido queda en el lugar de lo indecible, de lo no nombrado. Las chicas trans se nombran y se significan, son nombradas y significadas en el cruce de miradas. Pueden sentirse mujeres y no serlo a los ojos de los demás, se nombra lo que la mirada permite entrever.

Las chicas trans, a menos que su meta sea la reasignación y transiten a la transexual, no señalan claramente las fronteras de su transificación. Inician este viaje de sí mismas para verse e interpretarse como mujeres pero con la sensación de que siempre falta algo. Como totalidad fallida del ser (la falta de lo otro mujer-femenino) su nombre marca la construcción incompleta del género debido a su estatuto interestructural como persona liminar: se acercan o se parecen más a una mujer. La normatividad no la incorporan o expresan completamente: se acercan y parecen estar dentro de ella; ser chicas trans es una colocación dentro y fuera de la norma al mismo tiempo. La performatividad de género (no ser completamente o verdaderamente) genera y dibuja un diagrama de encarnaciones posibles: jotas vestidas, gay afeminados, trans verdaderas, trans viajadas, trans producidas, trans viajadas y/o producidas o chica trans en torno a esta experiencia intersubjetiva.

Las corporalidades expresadas desplazan la norma heterosexual a través de las paradojas en las que se sitúan las chicas: ellas se sienten mujeres desde siempre, aunque reconocen que

no son mujeres verdaderamente (porque tienen pene), pero tampoco quieren ser completamente mujeres (realizarse reasignación de sexo) porque no serían objeto de deseo de varones heterosexuales. La agencia se identifica en la incongruencia entre lo que dicen y lo que hacen, se sienten mujeres pero no son y actúan como si lo fueran, estas nociones de opuestos en una misma representación es signo de su estado liminar, no ser ni una cosa ni otra (no ser una mujer ni una trans) y al mismo tiempo ser ambas.

La feminidad es un artificio que incorporan a través de distintos componentes que buscan ser interpretados como tal para producir corporalidades legibles; quedando lo indecible en el lenguaje. Aunque se sienten mujeres, su fallida encarnación traslada el deseo de ser como líneas de fuga que irrumpen en distintas corporalidades que el lenguaje enuncia a través de sus transposiciones (jotas vestidas, gay afeminados, trans verdaderas, trans viajadas, trans producidas, trans viajadas y/o producidas o chica trans). Éstas son remanentes de una realización alternativa de un deseo no saciado; porque el deseo de ser nunca se sacia realmente -completamente-; el lenguaje nunca consigue significar lo que sienten ser, pero solo mediante sus colocaciones atisbamos desde sus contornos y pliegues las marcas que ha dejado la transgresión al orden de género. Sus narraciones se asientan sobre la inestabilidad que desenmascara las identificaciones como estatuto inalterable. Su experiencia abre a la concepción de los cuerpos plurales, agentes, hablados, significantes que no proporcionan significaciones cerradas y firmes del término chica trans, no puede pensarse como una identidad estable ni determinar el alcance de sus implicaciones políticas.

Recordemos que para ser una vida habitable debemos considerar cumplir ciertas normatividades para que sea posible. Sin embargo, debemos preguntarnos la dirección que esa vida política tomará, porque puede ser que la misma se extinga en el camino cuando se imponga lo que es correcto para todos; debemos cuestionar lo que sabemos y necesitamos para mantener nuestra propia habitabilidad. Debemos preguntarnos si seremos capaces de soportar no ser mirados cuando la mirada es nuestra entrada al mundo; cuando nos otorga dignidad, autoreconocimiento y pertenencia. Es necesario no cuestionar incisivamente la

transgresión de género bajo la mirada normada, porque como menciona Judith Butler (2007) nadie debiera preguntarse de qué sirve finalmente abrir éstas posibilidades, porque nadie sabe lo que significa vivir en el mundo social siendo ilegible, irrealizable e ilegítimo. Lo que nos hace transgresores no es saltar las normas sino saber dónde están y al servicio de quién (Missé, 2014); nuestra existencia no escapa a la aprobación de los otros.

Un tercer punto es reiterar la importancia del cuerpo como centro de análisis de la experiencia: un cuerpo que vive, siente, desea posee la capacidad de mostrar las escisiones de sí mismo mediante las representaciones, prácticas y discursos que se encuentran conformándolo. Corporeidad y la subjetivación se instalan en un constante hacer. Como elementos de conformación corporal interactúan una multiplicidad de identificaciones, creando significados que podemos conocer e interpretar mediante el cuerpo como espacio de existencia y, por tanto, de acción narrativa, discursiva, lingüística, entre otras. Construyen al sujeto a través de la enunciación. Las identidades no normativas de género propician un devenir y desplazamiento en el sujeto generizado desde el lenguaje dramático, donde las emociones tienen una función epistemológica que permite su elaboración simbólica de una forma situada (Llombart, M. y Amigot, P., 2010) como sentirse mujeres aunque no lo sean completamente. No se trata a través de las narraciones dar cuenta de lo subversivo o no subversivo de las transposiciones sino de seguir desplazando aquello que consideramos como lo real, lo legítimo que ha negado simbólicamente un lugar de existencia.

Este último punto abre una nueva ruta de itinerarios que conecta este viaje con otra travesía, con otras reflexiones desde donde podemos comprender el deseo de ser y el reconocimiento; considerando que aquello en quien nos convertimos no es el punto de llegada, sino el punto de partida en lo que nos estamos convirtiendo. Este viaje para comprender la experiencia trans es un punto de partida sobre una posibilidad de encarnación, una colocación a donde se llegó para ser miradas y reconocidas después de

haber recorrido los espacios transitables. Se llegó pero no para permanecer sino con el deseo de seguir transificándose hasta llegar a ser completamente mujeres.

Lo anterior nos introduce al terreno de la experiencia trans como una experiencia melancólica. Las personas melancólicas buscan recuperar lo perdido, lo negado, lo no nombrado y no reconocido. Las chicas trans al no ser completamente se instauran en el duelo y la melancolía. Sus proclamaciones se dirigen a alguien que no está, alguien que es desplazado y no reconocido como otro, alguien que ha devenido en una pérdida de sí derivada de las normas de género que le permite al yo vivir con el riesgo de riesgo de perderse, y a su vez, esta misma operación de su negatividad le permite, en tanto sujeto de deseo, dispersarse hasta lograr saciar su deseo de ser. Su ambivalencia entre perderse y quedarse es parte de la vida melancólica de los sujetos, cuya condición paradójica posibilita la emergencia de la resistencia y la agencia (Butler, 2010a; 2012). De modo que, nombrarse chica trans indica la falta, algo que no se tiene, algo que se es pero no se es completamente: no se es lo uno: mujer, ni lo otro: trans, sino ambas; pero también significa ir más allá de esta identificación, es una línea de fuga del deseo de llegar a ser y puede seguirse como una pista analítica para seguir explorando los puntos de desterritorialización como sujeto de deseo.

Reflexionar el deseo como posibilidad de fuga, de desplazamiento y desterritorialización permitiría comprender cómo la sociedad extiende líneas de fuga ante los dispositivos de poder desde todas partes. Lejos de estar fuera del campo social o de salir de él, las líneas de fuga constituyen el rizoma o la cartografía por la cuales seguir a los sujetos. Las líneas de fuga son movimientos de desterritorialización que no implican ningún retorno a la naturaleza, son puntas de disposiciones de deseo no necesariamente revolucionarias, sino potenciadoras de salida ante los dispositivos. Para mirarlas, una estrategia es estar atento a sus combinaciones, a sus orientaciones, a su conjugación, a sus convergencias o divergencias y disociación de flujos; se expanden como un diagrama, dibujan caminos, trayectos, puntos, paradas que indican sus movimientos de desterritorialización y reterritorialización. Las línea de fuga dan cuenta de que el deseo no puede satisfacerse

definitivamente, solo se relaciona de manera rizomática con otros puntos, no se cierra sino se apertura a otros, porque el deseo es un modo interrogativo del ser, es una interrogación corpórea que nos aventura a transitar hacia la alteridad para ser un descubrimiento de nosotros mismos (Deleuze, 1995).

La invitación del deseo es pensar en aquello que nos atraviesa, lo que cambia y hacia donde transita porque su lógica de ser es una lógica de devenir. El devenir comienza cuando nos conectamos y afectamos con otros cuerpos, cuando reflexionamos y nos desplazamos para encontrarnos. El deseo de ser es un viaje de la experiencia hacia el devenir. Somos indicios de que estamos siendo y de lo podemos ser (potencia de deseo). Atender el deseo es reflexionar en posiciones de autoconciencia que reclaman los sujetos para su reconocimiento no como una producción del dispositivo, en este caso de género, sino como una narración de una línea de fuga que enuncia una experiencia subjetiva que avizora el devenir de sujeto. Lo que hoy miramos como chicas trans no es una condición esencial sino un lugar desde donde se lucha por el reconocimiento, porque no se puede vivir no siendo nombrado. Las chicas trans siguen transgenerificándose como un esfuerzo por generar nuevas formas en las que pudiesen ser.

Reflexionar la experiencia trans desde el deseo permite abrir y no cerrar la relación del sujeto con aquello que no es, con lo Otro, lo diferente, el extraño, lo ausente, lo perdido cuya problema es la negatividad como falta, eso negado que no se es y que se busca ser. Nuestra negatividad en los objetos y en los otros que deseamos es espejo de nuestra insuficiencia ontológica, nos muestra qué somos y nos involucra con la promesa de encontrar una satisfacción definitiva para el deseo. Sin embargo, esta satisfacción solo puede ser reproducida y satisfecha por el sujeto existente a través de un conjunto de actos determinados e infinitos en el tiempo de su existencia. Por eso, el viaje del sujeto deseo es el de la experiencia, mediante la cual integra nuevos momentos a la comprensión de sí. La experiencia nueva origina un relato nuevo del sujeto que es necesario volver a narrar. El deseo es una fuente de desplazamiento ontológico del sujeto humano; no padecemos el deseo sino es la acción misma del deseo la que nos desplaza a todos de forma perpetua a modo de

devenir. Aquí radica la imposibilidad del cierre en el marco de la experiencia y la importancia de volver a mirarla y mirarla.

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Revista Sociológica*, (73), 249-264, Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf>
- Balza, I. (2013). Tras los monstruos de la biopolítica. *Revista Internacional De Éticas Aplicadas*, 12, 27-46. Recuperado de <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/214>
- Batida, L. (2015) Lo nefando de la homosexualidad. Revisión crítica de la transgresión sexual en el mundo prehispánico. *Letra S*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/05/ls-cara.html>
- Bourdieu P. y Wacquant, L. (2005) El propósito de la sociología reflexiva, Seminario de Chicago. En P. Bourdieu y L. Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva* (pp. 101-284). Argentina: Siglo XXI.
- Bullough, V. (1998). La transexualidad en la historia. En Nieto, J. (Comp.). *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género* (pp. 63-78). Madrid: Talasa.
- Butler, J. (2012). *Sujetos del deseo. Reflexiones hegelianas en la Francia del siglo XX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (2010a). El transgénero y el espíritu de la revuelta. *Minerva*, 13, 47-51. Recuperado de <http://www.circulobellasartes.com/revistaminerva/articulo.php?id=376>
- _____ (2010b) Prologo: Transexualidad, Transformaciones. En Coll-Planas, G. y Missé, M. (Edit.) *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (pp. 3-5). Barcelona: Egales.
- _____ (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- _____ (2005). *Cuerpos que importan, sobre los límites, materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paídos.
- _____ (1998). *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/23841446/Actos-performativos-y-constitucion-del-genero-Butler>

- Brito, A. y Bastida, L. (2009). *Informe de Crímenes de Odio por Homofobia México 1995-2008 Resultados Preliminares, 1995-2008*. México: Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C. Recuperado de <http://www.v1.letraese.org.mx/wp-content/uploads/2010/05/Informe.pdf>
- Coll-Planas, G. (2010). Introducción. En Coll-Planas, G. y Missé, M. (Edit.) *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (pp. 6-14). Barcelona: Egales.
- _____ (2009) La voluntad del deseo. Construcciones discursivas del género y la sexualidad: el caso de trans, gays y lesbianas. *Tesis doctoral*. Departamento de Sociología, Barcelona.
- *Código Penal del Estado de Colima*. (2016). *Congresocol*. Recuperado 3 Agosto 2015, de <http://www.congresocol.gob.mx/leyes/salud.doc>
- Chemama, R. (2002). *Diccionario del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. (2016). *Conapred*. Recuperado 3 Agosto 2015, de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002>.
- Deleuze, G. (1995). Deseo y placer. *Archipiélago, Cuadernos de crítica de la cultura, Letra E*, (23). Barcelona.
- De Lauretis, T. (1987). *The Technology of Gender*. Recuperado de <http://artsites.ucsc.edu/faculty/gustafson/FILM%20165A.W11/film%20165A%5BW11%5D%20readings%20/delauretis.technology.pdf>
- Ekins, R. (1998). Sobre el varón feminizante: una aproximación de la teoría razonada sobre el hecho de vestirse de mujer y el cambio de sexo. En Nieto, J. (Comp.) *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género*. (pp.159-191). Madrid: Talasa.
- Esteban, M. (2013). *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Madrid: Bellaterra.
- Fausto- Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados, la política del género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina
- Foucault, M. (2008). Los cuerpos dóciles. En M. Foucault, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, (139-174). México: Siglo XXI.
- _____ (2007). *Herculine Barbin llamada Alexina B*. Madrid: Talasa.

- _____ (2007). Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber. México: Siglo XXI.
- García, F. (2013). El deseo en Lacan. En Análisis del deseo en Platón, Freud y Lacan frente a la crisis del sujeto contemporáneo. *Tesis doctoral*. Facultad de Filosofía, Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Garizabal, C. (1998). La transgresión del género, transexualidades, un reto apasionante. En Nieto, J. (Comp.). *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género* (pp. 39-62). Madrid: Talasa.
- Garosi, E. (2012). "Hacer" lo trans. Estrategias y procesos de transición de género en Turín (Italia). *Revista Cuicuilco*, (54), 139-171, Recuperado de www.redalyc.org/pdf/351/35126359009.pdf
- Guerrero, M. (2012). Los 'trans' que nunca fueron 'trans': 'las hombreras' una forma de aproximación a la corporeidad y a la experiencia. *Feminismo/S*, (19), 165-183. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2012.19.10>
- Guzmán, A. (2013). Nuestros cuerpos hoy. En Muñiz, E. (coord) *Registros corporales, la historia cultural del cuerpo humano*, 437-462. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Atzacapozalco.
- _____ (2010). Reflexiones encarnadas. Cuerpos que se piensan a sí mismos. En Olavarría, M. (Coord) *De Singnis*, (16) *Cuerpos, sexos, sentidos y semiosis*, 22-32. Argentina: La Crujía.
- González, C. (2003). *Travestidos al desnudo: homosexualidad, identidades y luchas territoriales en Colima*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS.
- Guattari, F. (1995) Micro-política del deseo. En F. Guattari, *Cartografías del deseo*. (p.153-172). Buenos Aires: La Marca.
- Hanns, L. (2001). *Diccionario de términos alemanes de Freud*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.
- Halpering, D. (2007) La política queer de Michel Foucault. En D. Halpering, *San Foucault. Para una hagiografía gay* (pp.33-146). Buenos Aires: Literales.

- Hernández, F. y Herzog, H. (2011). Introducción. Axel Honneth: Estaciones hacia una teoría crítica reconocitiva. En Honneth, A. *La sociedad del desprecio* (pp.9-29). Madrid: Trotta.
- Hernández J. (2013). ¿Qué tan extraño es el extraño? Consideraciones de la otredad en Simmel, Sennett y Bauman, *Revista estudiantil latinoamericana en ciencias sociales* (3), 1-16, Recuperado de <http://relacso.flacso.edu.mx>
- Kaufmann, P. (1996). *Elementos para una enciclopedia del psicoanálisis, El aporte Freudiano*. Buenos Aires: Paidós.
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo, cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Le Breton, D. (1999). Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones Argentina: Nueva Visión.
- León, E. (Coord.) (2009). Turbación y deformidad. En *Los rostros del Otro. Reconocimiento, invención y borramiento de la alteridad* (pp. 61-79). México: Anthropos
- *Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el Estado de Colima*. (2014). *Conapred*. Recuperado 3 de Agosto de 2015, de www.conapred.org.mx/leyes/Colima.pdf
- *Ley de salud del estado de Colima*. (2014). *Congresocol*. Recuperado 3 Agosto 2015, de <http://www.congresocol.gob.mx/leyes/salud.doc>
- Martínez-Guzmán, A. (2012). Reconfigurar la mirada psicosocial sobre el género humano: reflexiones a partir de una experiencia de involucramiento en el campo-tema de las identidades transgénero. *Revista Astrolabio*, (8) Recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio>
- Mejía, N. (2006). ¿Amenaza para el orden social? En N. Mejía, *Transgenerismos. Una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica* (pp.73-86). Barcelona: Bellaterra.
- Missé, M. (2014). *Transexualidades. Otras miradas posibles*. Barcelona: Egales.
- _____ (2010). *La lucha por la despatologización trans, una lucha feminista*. Conferencia, Jornadas Feministas de Granada. Recuperado de <http://www.pensamientocritico.org/miqmiss0610.htm>, conferencia.

- Mckenna, W. y Kessler, S. (2000). *Transgenerificándo [se]: borrar las fronteras del género*. Recuperado de https://www.academia.edu/5828228/Transgenerific%C3%A1ndo_se_borrar_las_fronteras_del_g%C3%A9nero, Consultado enero 2016
- Nieto, J. (1998). Transgénero/Transexualidad: de la crisis a la reafirmación del deseo. En Nieto, J. (Comp.) *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género*. (pp.11-38). Madrid: Talasa.
- Olavarría, M. (2010). Presentación: Cuerpo (s). En Olavarría, M. (Coord) *De Singnis, (16) Cuerpos, sexos, sentidos y semiosis*, 7-14. Argentina: La Crujía.
- Parrini, R. (2007) *Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México: El Colegio de México.
- _____ (2015) Deseografías. Antropología del deseo y prácticas de la diferencia, El Club Gay Amazonas. *Tesis Doctoral*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, UAM- Iztapalapa.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- _____ (2002). *Manifiesto contrasexual*. Madrid: Opera Prima.
- Pérez, J. (2013). *De lo trans. Identidades de género y psicoanálisis*. Argentina: Grama.
- Pérez, P. (2008). *Del texto al sexo, Judith Butler y la performatividad*. Barcelona: Egales.
- _____ (2. ed.) (2007). Cuerpo y discurso en la obra de Judith Butler. Políticas de lo abyecto. En Córdoba, D.; Sáez, J.; y Vidarte, P. (Edit.) *Teoría Queer. Políticas bolleras, Maricas, Trans, Mestizas* (pp. 133-148.). Madrid: Egales.
- Pujal, M.; y Amigot, P. (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de Psicologia*, (12), 131-148. Recuperado de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/770>
- (2015). Principios de Yogyakarta, Recuperado 23 de Mayo de 2015, de http://cdhdfbeta.cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/informe_lgbttti.pdf
- Ortiz, V. (2015). México 2014: ¿Tiene sentido lo cuir? En Lanuza, F. y Carrasco, R. (Coomp.) *Queer & Cuir. Políticas de lo irreal* (pp. 39-52). Queretaro: Fontamara.

- Rich, A. (1996). *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. Recuperado de www.raco.cat/index.php/DUODA/article/download/62008/90505
- Rodríguez, R. (2004). *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.
- Roselló, M. (2013). Entre Cuerpos Inacabados e Identidades Imposibles: La (Psico)Patologización de la Transexualidad en el Discurso Psiquiátrico. *Quaderns De Psicologia*, (15), 57-67. Recuperado de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/1162>
- (2015). Recuperado 24 de agosto de 2015, Reporte anual de crimen de odio por homofobia, de <http://www.letraese.org.mx/contracrimenes.htm>
- Scott, J. (2001). Experiencia. La Ventana. *Revista de Estudios de género* (13), 42-73, Jalisco: Universidad de Guadalajara. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5202178.pdf>
- Saéz, J. (2004). *Teoría queer y psicoanálisis*. Madrid: Síntesis.
- Soley-Beltrán, P. (2009). *Transexualidad y la matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler*. Barcelona: Bellaterra
- *Stop pathologization* (2012). Recuperado 23 Mayo 2016, de <http://www.stp2012.info/old/es/manifiesto>
- Tello, F. (2011). Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. *Revista De Sociología*, (26), 45-57. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/26/2603-Tello.pdf>
- Terlizzi, M. (2008). Apuntes para pensar la transgeneridad desde “Sin etiquetas”. En *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, (1), 151-168. Recuperado de http://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub_a9n1.html
- Tisdale, S. (2005) Deseo. En *Revista Debate Feminista*, (11). Enero. Recuperado en Noviembre, 12, 2015, de http://www.debatefeminista.com/articulos.php?id_articulo=895&id_volumen=34
- Turner, V. (1980) Entre lo uno y lo otro: el período liminal en los Rites de passage. *La selva de los símbolos* (pp. 103-123). Madrid: Siglo XXI.
- _____ (1988) Liminalidad y communitas. *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. (pp. 100-136). Madrid:Taurus.

- Valencia, S. (2015). Del queer al cuir: ostranénie geopolítica y epistémica desde el sur glocal. En Lanuza, F. y Carrasco, R. (Coomp.) *Queer & Cuir. Políticas de lo irreal* (pp. 19-37). Queretaro: Fontamara.
- Weis, R. (2014). El activismo LGBT en México: nuevos retos... viejas amenazas. Sondeo sobre la situación de las personas LGBT en la Ciudad de México para la Fundación Heinrich Böll. Recuperado de https://mx.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/10/act_lgtbi_mexico.pdf, recuperado
- Witting, M. (2 ed.) (2006) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.
- Weeks, J. (1998). *Sexualidad*. México: Paídos.
- Zambrano, M. (1999). La mirada. En M. Zambrano, *De la Aurora* (p.37). Argentina: Alición.

Anexo

Cartografía de espacios transitables

La cartografía muestra los espacios exclusivos: discos, botaneros, bares, tables y la antigua zona de tolerancia, lugares a donde acudía la población trans hasta el año 2000. Fueron identificados por el antropólogo César González durante sus recorridos de trabajo de campo. La cartografía también señala los espacios transitables en la actualidad. La línea roja indica la zona donde hay mayor movilidad y visibilidad de la población trans en el año 2015, los puntos negros refieren los espacios exclusivos que contrastan con puntos amarillos de los espacios transitables, se puede observar una transición a espacios más heterogéneos e inclusivos.

MAPA URBANO DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ

